

**SALUD,
VIOLENCIA DE GÉNERO E
INMIGRACIÓN
EN LA
COMUNIDAD DE MADRID**



**SALUD, VIOLENCIA DE GÉNERO E INMIGRACIÓN EN
LA COMUNIDAD DE MADRID**

MARZO 2010

**Salud,
violencia de género e
inmigración en la
Comunidad de Madrid**

Dirección y supervisión

Servicio de Promoción de la Salud

Ramón Aguirre Martín- Gil

José Luis Cruz Maceín

Sonsoles Garabato González

Luisa Lasheras Lozano

Marisa Pires Alcaide

Milagros Ramasco Gutiérrez

Realización

Red2Red Consultores

Begoña Pernas

Raúl Muriel

Maruxa Fernández

Edición electrónica

Dirección General de Atención Primaria

Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención

Madrid, 2010

ISBN: 978- 84- 693- 9506- 6

Este estudio ha sido subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Real Decreto 924/2009, de 29 de mayo. *Subvenciones para la implementación de la estrategia de prevención de la violencia de género del Sistema Nacional de Salud*)

Índice

INTRODUCCIÓN	9
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	13
MARCO TEÓRICO	15
LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA	16
<i>Manifestaciones</i>	17
<i>Efectos sobre la salud</i>	19
<i>Factores de riesgo</i>	20
<i>Estudios de violencia y salud en España</i>	22
LA VIOLENCIA ENTENDIDA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE GÉNERO	23
LA INMIGRACIÓN Y LA “CRISIS DEL PATRIARCADO”	27
ENFOQUE METODOLÓGICO	32
DISEÑO DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN	33
LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	37
PRIMER CÍRCULO: SALUD, AMOR Y MATRIMONIO	39
DE LA FAMILIA A LA PAREJA O EL “NORMAL CAOS DEL AMOR”	40
PAZ Y GUERRA	44
FAMILIA NUCLEAR SOBRE TRASFONDO DE PATRIARCADO EN DESCOMPOSICIÓN	47
FAMILIA NUCLEAR SOBRE TRASFONDO DE UNA SOCIEDAD EN CRISIS	50
FAMILIA NUCLEAR SOBRE TRASFONDO DE FAMILIA EXTENSA PATRIARCAL	54
SEGUNDO CÍRCULO: INTIMIDAD Y VIOLENCIA	59
LA VIOLENCIA DE NUESTROS PADRES	60
LA VIOLENCIA EN TRÁNSITO	64
LA NUEVA VIOLENCIA	69
INTIMIDAD, COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA	72
LA OPINIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	77
<i>La violencia es una lacra social y deben ponerse los medios para impedirla</i>	77
<i>La violencia siempre ha existido pero se incrementa con la emancipación de las mujeres</i> ..	78
<i>El verdadero problema es la incapacidad de la mujer para reaccionar</i>	79
<i>La sociedad y el Estado deben intervenir</i>	80
<i>Hay que asegurar que el maltrato existe realmente</i>	81
TERCER CÍRCULO: EL PAPEL DEL SISTEMA SANITARIO	83
LAS DOS CARAS DEL ESTADO	84
RESPUESTAS ESPERADAS	88
CONCLUSIONES	91
LA VIOLENCIA TRADICIONAL Y LA NUEVA VIOLENCIA	91

LOS INMIGRANTES Y LA NUEVA VIOLENCIA	95
BIBLIOGRAFÍA	101
<i>Salud y violencia</i>	101
<i>Género y violencia</i>	102
<i>Inmigración y violencia</i>	104

INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos se propone indagar en el impacto de la violencia de género sobre la salud de las mujeres inmigrantes. Los efectos psicológicos, físicos y sociales del maltrato en el seno de la relación de pareja afectan de forma intensa a la salud, por lo que el sistema sanitario y sus profesionales deben sentirse lo suficientemente preparados para identificar, comprender y asistir a las mujeres en esta situación.

Al dedicar el estudio a las mujeres y hombres inmigrantes se intenta responder, desde los equipos de promoción de la salud, a un problema que afecta a un grupo especialmente vulnerable. No es la primera vez que desde la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid se plantean estudios e investigaciones tanto sobre género como sobre colectivos con especiales necesidades. Existe una importante historia de investigación y actuación, de formación de profesionales y promoción de actitudes, conocimientos y campañas, que el presente estudio no hace más que continuar, teniendo siempre en cuenta el acervo adquirido y las necesidades de conocimiento de los diferentes servicios.

Sobre el tema concreto de la violencia de género, existen al menos dos trabajos de gran importancia:

- El Documento de apoyo para la atención a la salud de las mujeres víctimas de malos tratos. Su título es *La violencia contra las mujeres considerada como problema de salud pública (2003)* y recoge sintéticamente los elementos más importantes de la investigación sobre la cuestión, así como una serie de materiales de apoyo a los profesionales de la salud. Todo el proceso de creación del grupo de trabajo y del posterior análisis y elaboración de materiales se enmarca en la iniciativa Daphne de la Comisión Europea.
- La investigación cualitativa, realizada en 2004, desde el Programa de Evaluación y Conocimiento de Factores Socioculturales asociados a la Educación sanitaria y a la Promoción de la Salud y el Programa de Promoción de la Salud de las Mujeres: *La violencia de pareja contra las mujeres y los servicios de salud*. Se trata de un estudio basado en entrevistas en profundidad con mujeres maltratadas y con profesionales de la salud. En el primer caso, se analiza a través de entrevistas, buscando la máxima variedad de situaciones, los efectos en la salud de la violencia padecida por las mujeres; en el segundo se analizan las opiniones y actitudes de los profesionales del sistema sanitario, con el objetivo de desvelar los prejuicios y tópicos comunes a toda la

sociedad, pero también su conocimiento, posición y recursos para hacer frente a la cuestión y ser capaces de prestar apoyo a las víctimas.

- Ambos trabajos son la base de un plan de formación para profesionales sanitarios, tanto de Atención Primaria como Especializada, que se inició en 2002 y que muestra el esfuerzo de los programas citados por unir la investigación, la divulgación y la docencia, aplicando al quehacer de los profesionales el conocimiento sobre los temas más relevantes desde un punto de vista socio sanitario.

A los anteriores esfuerzos, hay que añadir el trabajo que realiza el Programa de Salud Pública en colectivos en situación de especial vulnerabilidad. Este programa *"tiene como objetivo general contribuir a la reducción de las desigualdades en salud y fomentar la equidad incluyendo a los colectivos más vulnerables, con especial énfasis en población inmigrante y de etnia gitana, en los programas de Salud Pública"*. Para ello, además de promover estudios e investigaciones como la presente, colabora de forma intensa con las organizaciones y entidades que trabajan con la población inmigrante en Madrid.

Entre los trabajos previos, es necesario citar un estudio del año 2008, coordinado por el mismo servicio, sobre las decisiones en materia de contracepción e interrupción voluntaria del embarazo¹ en población latinoamericana. La metodología y resultados de aquel estudio han estado muy presentes en el diseño y ejecución de la presente investigación, que en cierto modo, es una continuación de aquella.

La investigación que presentamos une, por lo tanto, el eje de género y el eje dedicado a la población inmigrante, y lo hace a petición de ambos servicios que consideran que se carece de información suficiente sobre la situación, en relación con la salud y la violencia, de las mujeres inmigrantes en la comunidad. Se sabe y así lo destacan otros estudios e informes (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008, Amnistía Internacional, 2007), que estamos ante un grupo especialmente sensible a esta cuestión por las siguientes razones:

- En primer lugar porque la posición como inmigrantes hace a las mujeres más vulnerables a los efectos de la violencia, por encontrarse más aisladas, conocer menos sus derechos, etc. El efecto sobre la salud puede ser más intenso y quizás menos reconocible.
- En segundo lugar, porque la relación con el sistema de salud tiene peculiaridades (en el acceso, en la comunicación, en el mismo concepto de salud), que pueden afectar a la protección en caso de maltrato.

¹ Pernas et al (2008): Las decisiones en materia de contracepción e interrupción voluntaria del embarazo en mujeres y hombres latinoamericanos en la Comunidad de Madrid, Informe técnico, Servicio de Promoción de la salud, Consejería de la salud de la Comunidad de Madrid.

- Además, las cifras demuestran que la prevalencia de maltrato en el caso de las mujeres inmigrantes (medida en denuncias y en muertes) puede ser más elevada que la que afecta a las autóctonas².
- Por último, tratar la cuestión de la salud asociada a la violencia de género en el ámbito de la inmigración plantea importantes preguntas teóricas que pueden ayudar a entender el fenómeno en su extensión y complejidad. Se trata de mejorar la respuesta del sistema de salud madrileño ante la población inmigrante, pero también ante la población autóctona que sufre la misma situación.

La salud está presente en el modelo de investigación que presentamos en cuatro líneas de reflexión:

- En primer lugar, **la salud es el tema básico que enmarca el estudio**. El impacto sobre la salud, entendida de forma amplia, tanto física como psicológica, es la cuestión básica a la que intentará responder la investigación. La violencia o su ausencia – y más generalmente, las relaciones de pareja y familiares- se estudiarán como “determinantes de salud”.
- Pero también es un **indicador**, considerando que la salud (tanto el estado de buena o mala salud, como la preocupación por el propio cuidado) puede ser visto como lo opuesto a la violencia y servir de indicador de su presencia o ausencia. La relación con el propio cuerpo y el del otro, el cuidado y auto cuidado son temas de gran relevancia en relación con las posiciones de género y están además íntimamente relacionados con la violencia (vista como intromisión y manipulación de la identidad del otro/otra).
- En tercer lugar, el sistema de salud actúa aquí como **representante del Estado y de su autoridad**. Este elemento es fundamental, pues el Estado en tiempos recientes ha abordado el tema de la violencia y generado discursos, datos, procedimientos, normas, etc., con el fin de combatirla y de proteger a sus víctimas. Observar la posición de la población inmigrante frente al sistema de salud nos habla también del papel que atribuyen al Estado en esta cuestión que antes era considerada familiar y privada, y permitirá, quizás, ajustar los mensajes y los procesos de comunicación e intervención.
- Por último, **el sistema de salud de la Comunidad de Madrid es el usuario final**, entendido en sentido amplio, del presente estudio. Eso significa que no sólo ha solicitado y definido los objetivos de la investigación, sino que además el estudio está enfocado a satisfacer, en la medida de lo posible, sus necesidades informativas.

² Según datos del Ministerio de Igualdad de 2009, un 45% de las denuncias fueron interpuestas por mujeres inmigrantes. En 2009, hubo 21 mujeres extranjeras asesinadas por sus parejas, lo que supone una tasa de 8,5 por millón frente a la tasa de 1,6 de mujeres españolas.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Teniendo en cuenta el contexto planteado, los objetivos generales del estudio son:

- **Analizar el impacto que tiene en la salud** del colectivo de mujeres inmigrantes la violencia de género.
- Profundizar en el conocimiento de las situaciones de violencia de pareja que viven las mujeres migradas, así como de las causas de la misma.
- **Conocer sus necesidades de salud en relación con el maltrato**, sus demandas y las estrategias a emprender en el marco del sistema sanitario.
- **Identificar claves para la prevención de las situaciones** de violencia en mujeres migradas y para su protección, siempre en el ámbito de la salud.

Es necesario detallar estos objetivos generales en una serie de temas de investigación que han guiado el diseño de la metodología. El estudio se propone comprender y caracterizar los siguientes temas:

- El **impacto en la salud de la violencia de pareja**. Se entiende la violencia (o unas relaciones de pareja basadas en la violencia) como determinante de la salud del colectivo.
- La percepción que tienen mujeres y varones de la forma en que las relaciones de pareja y familiares afectan y determinan su salud.
- La **relación con el sistema sanitario**. ¿Qué esperan de éste y de sus profesionales en relación con la violencia de género?
- Los **rasgos fundamentales de las relaciones de género** en los diferentes grupos de participantes. Identificar actitudes y pautas de comportamiento relevantes en materia de relaciones de pareja, familia, sexualidad, roles de género, etc. Diferenciar elementos culturales y elementos situacionales. Ver en qué modo diferente afectan a la salud de las mujeres y de los varones.
- Los cambios y efectos en las relaciones personales y la vida familiar por el hecho de la emigración. El **posible vínculo del hecho migratorio (“el viaje”) con el inicio de la violencia**, su intensificación o su “resignificación”.

- La **raíz sociológica de la violencia de género**, que se encuentra, desde nuestro punto de vista, no en las situaciones extremas o patológicas, sino en las situaciones cotidianas y en algunos rasgos de las relaciones entre hombres y mujeres que se consideran normales o habituales.
- Los **factores sociológicos** que hacen más probable padecer esta clase de violencia o explican la forma de vivirla y la forma en que determina la salud de quien la padece. Qué factores de situación de la inmigración (la irregularidad, la precariedad, el desarraigo familiar, etc.) pueden estar en relación con la violencia, su vivencia o su resolución.
- La **violencia en el seno de la pareja tal como es vista e interpretada por los informantes**. Distinguir en este sentido el discurso oficial y el del grupo, la interpretación latente en los discursos de hombres y mujeres. ¿Qué se considera violencia? ¿Cómo se explica? ¿Cuál es la actitud del grupo ante ésta?
- Las **historias y experiencias de maltrato** que cuentan los informantes, propias o referidas a terceros, la “ruta crítica” que siguieron, las soluciones, la moraleja de las historias referidas, etc. Es importante recoger la relación con el sistema sanitario o con sus profesionales.
- Las **estrategias para afrontar la violencia de género** en los diferentes grupos sociales. Las defensas y protecciones que establece el propio grupo y sus recursos.
- La **opinión de los grupos en torno al tema explícito**; la idea y la explicación que dan a la violencia de género como tema político y mediático: a qué se debe, quién la sufre, qué habría que hacer, cuál es el papel de la administración sanitaria, etc.

MARCO TEÓRICO

La violencia de género, tal como la concebimos en este estudio, es un problema de una gran complejidad teórica. En consecuencia, nos ha parecido necesario enfocarla desde tres puntos de vista que configuran el contexto teórico del análisis y explican su metodología:

- En primer lugar, se trata de **un problema de salud pública**, por los graves efectos que tiene sobre la salud de las mujeres y sobre el sistema de salud en su conjunto. De ahí que además de haber sido tratada como una cuestión política y jurídica de la mayor relevancia, la violencia contra las mujeres se considere desde hace unos años una responsabilidad de los sistemas y organismos que se ocupan de la salud de la población.
- En segundo lugar, la violencia contra las mujeres debe entenderse en **el marco de las relaciones de género**, es decir de la teoría o teorías que explican la desigualdad social entre hombres y mujeres y los efectos de esta desigualdad en la identidad, vida y destino de unas y otros. Sin este marco, elaborado sobre todo por el pensamiento feminista, la violencia aparece como un suceso aislado, como un conflicto interpersonal o familiar, y a la postre como un hecho incomprensible en su extensión y gravedad.
- Por último, el presente estudio se refiere a **mujeres inmigrantes** y es necesario establecer el marco demográfico y estadístico, pero también teórico de la inmigración y los efectos de su feminización.

Si los fenómenos sociales deben explicarse desde la permanencia y el cambio, la inmigración es un fenómeno especialmente interesante desde este punto de vista. Poner el foco en las mujeres inmigrantes no es sólo una decisión imprescindible para la atención de la salud de un colectivo vulnerable, es también una oportunidad de observar, en su variedad, la forma en que los grupos humanos transforman su cultura, seleccionan, entran en conflicto o conservan rasgos de la misma cuando se enfrentan a momentos de profundo cambio en sus vidas.

Las relaciones entre hombres y mujeres son uno de los rasgos principales de cualquier universo cultural y observar sus transformaciones en el proceso migratorio nos permite entender la violencia en un marco de cambio rápido e intenso en las relaciones de género.

La violencia de género como un problema de salud pública

En los pasados años, las instituciones internacionales, encabezadas por la Organización Mundial de la Salud, han incorporado en sus declaraciones, estudios y políticas la violencia contra las mujeres como un problema fundamental de salud pública. En general, el reconocimiento de la violencia ha sido amplio y ha pretendido ser global; es decir, considerando las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres en el mundo y considerando sociedades muy diferentes, tanto en su desarrollo económico y de género como en su situación política. Esto permite declarar que “la violencia en la pareja se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural” (OMS, 2004).

Prueba de este mismo reconocimiento, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres de la ONU define la violencia contra las mujeres como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (1993).

Nos parece importante tener en cuenta esta continuidad de la violencia que sufren las mujeres. En este estudio, nos centraremos en aquella que está más extendida en los países desarrollados, es decir lo que entendemos habitualmente en España por violencia de género: aquella que padecen las mujeres a manos de sus parejas en el seno de la relación afectiva. Pero las otras violencias (las agresiones sexuales, el acoso sexual en el trabajo, etc.) son un fondo que permite situar y a veces explicar aspectos del tema que nos ocupa, y en todo caso, su raíz es común, aunque sus manifestaciones sean tan diversas.

El Informe Mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la Salud dedica un capítulo a la violencia en la pareja. Comienza por recordar que “una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la infligida por su marido o pareja masculina. Esto contrasta sobremanera con la situación de los hombres, mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños o de conocidos que de personas de su círculo íntimo”. Aparece aquí una de las claves de la comprensión de la violencia de género: las mujeres sufren violencia por parte de extraños, pero también, de forma más extendida, por parte de los varones con los que establecen una relación amorosa.

No sucede lo mismo con los hombres, lo que no significa que no existan formas de violencia y de maltrato padecidos por varones (e infringidos por mujeres), pero ni su extensión ni su gravedad, ni sobre todo su significado social son comparables. El capítulo citado repasa la prevalencia y magnitud del fenómeno, sus manifestaciones y efectos, recuerda las teorías más importantes sobre sus causas y destaca los factores de riesgo. Por último, analiza las repercusiones en la salud, tanto reproductiva, como física y mental y las acciones emprendidas para combatirla.

La revista médica Lancet dedicó una serie de números en 2002 a analizar el estado de la cuestión en el mundo de la salud y en la investigación médica y sociológica escrita en inglés. Gran parte de este capítulo se basa en estos artículos y en sus conclusiones.

El primero de estos artículos, desde su introducción, recuerda un hecho importante para nuestro estudio: entender la violencia de género y la forma adecuada de manejar la salud de una mujer con una historia de maltrato, pasada o en curso, se reconoce en estos momentos como una competencia fundamental que deben adquirir los profesionales de la salud. Además, como recuerda otro de los artículos citados, a menudo las mujeres maltratadas acuden antes al médico que a cualquier otra instancia policial o judicial. La forma en que se comprenda e identifique esa situación, los medios y formas con los que se aconseje, apoye o intervenga, tendrán un gran impacto en la salud de las mujeres y en su seguridad, por lo que la formación del personal sanitario y médico es imprescindible.

MANIFESTACIONES

El citado artículo se propone distinguir entre la violencia de género y otras formas de violencia. Este enfoque inicial es común a muchas investigaciones y compendios. Las formas de violencia son tan variadas y están tan extendidas en las sociedades, actuales e históricas, que es importante distinguir qué diferencia la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo y qué justifica que se hable de violencia de género.

La diferencia se sitúa, según las autoras del artículo³ y la mayor parte de la literatura sobre el tema, en el hecho de que los actos así definidos están enraizados en la desigualdad entre los sexos. No toda la violencia que sufren las mujeres es violencia de género, sólo aquella que sucede y que se explica por el hecho de ser mujer, es decir, de estar históricamente en una situación de inferioridad o subordinación respecto a los hombres. Por ejemplo, el aborto selectivo de niñas es considerado por los organismos internacionales como una forma de violencia contra las mujeres, mientras que el aborto en general no entra en esta consideración. La razón se encuentra en que el acto de seleccionar el sexo del feto se basa en la consideración social y cultural de las mujeres como inferiores o menos deseables que los varones. El significado cultural de las acciones es inseparable de las mismas y explica sus efectos personales y sociales.

Por lo tanto, las autoras definen esta clase de violencia como una manifestación de la desigualdad, pero también como una herramienta para mantener esta situación de poder. El estatus desigual de las mujeres genera su mayor vulnerabilidad ante la violencia, lo que a su vez provoca y estimula la violencia que sufren, con el fin de mantenerlas en dicha situación vulnerable y de menor poder.

³ Charlotte Watts, Cathy Zimmerman, "Violence against women: global scope and magnitude", THE LANCET, Vol. 359, April, 2002.

Marco teórico

Cualquiera que sea el indicador que se tome, y siempre teniendo en cuenta que las cifras de violencia están subestimadas, no caben dudas sobre la magnitud del fenómeno. En cuanto a sus manifestaciones, las autoras distinguen tres grandes grupos según la posición de los que ejercen la violencia:

Pareja	Acceso diferenciado a la comida o la salud Violencia durante el embarazo Violencia física, psicológica o sexual
Familia	Crímenes de honor Acceso diferenciado a la comida o la salud Abuso o violencia física o psicológica Abuso, violación, sexo coercitivo por familiares Aborto selectivo Infanticidio de mujeres
Otros	Violencia organizada por los Estados Tráfico o prostitución forzada Violencia contra las prostitutas Violación o agresiones sexuales Acoso sexual

La clasificación expuesta más arriba permite proponer varias ideas:

- Algunas de las formas de violencia son más universales que otras. Por ejemplo, el infanticidio y el aborto selectivo de mujeres está presente únicamente en países donde el estatus de la mujer es muy bajo⁴.
- Algunas formas de violencia se dan únicamente en momentos de guerra o de represión política. Si aparecen en esta lista es porque tienen un sentido “de género”: el uso de una violencia específica para castigar al enemigo o para reprimir a la población adquiere un carácter de género, por ejemplo cuando se basa en violaciones sistemáticas.
- Es interesante destacar que, en las sociedades más avanzadas desde un punto de visto económico, se produce un desplazamiento de la violencia de la familia a la violencia de la pareja. De hecho parece haber cierta tensión entre estas formas, lo que

⁴ El artículo cita países como China, Taiwán, Corea del Sur, India, Pakistán y algunos países africanos, donde el ratio hombre- mujer es mayor del esperado y la mortalidad femenina superior a la masculina. Se estima que en el mundo entre 60 y 100 millones de mujeres “faltan”, demográficamente hablando.

se corresponde con modalidades diferentes del patriarcado. En las sociedades patriarcales, el padre conserva poder sobre las mujeres, al igual que los hermanos: es la familia la que castiga a la mujer que incumple las normas, caso por ejemplo de los asesinatos de honor.

- En las sociedades más individualizadas, la familia deja paso, en cierto modo, a la pareja y mientras disminuyen algunas formas de violencia de los parientes, aumenta o persiste la que se produce por parte de la pareja sentimental. De hecho, esta es la más universal de las formas de violencia, lo que no significa que tenga la misma presencia y sobre todo la misma interpretación en diferentes culturas. Pero puede pensarse que el control de las mujeres se individualiza y se privatiza, por así decirlo, cuando en tiempos anteriores o en otras sociedades, el control era asunto de la familia extensa y de la comunidad. La relajación del control familiar y social de las mujeres y de su comportamiento reproductivo (control que no adopta sólo la forma de violencia sino sobre todo de cotilleo y rumor, de envidia e imitación, de acceso a la producción o a las redes de la familia, de dependencia económica, etc.) se “compensa” con un mayor control por parte de los maridos o parejas.

EFFECTOS SOBRE LA SALUD

Los artículos citados, que sintetizan la preocupación de los sistemas de salud y de sus profesionales por la violencia de género, se centran también en las consecuencias sobre la salud de las mujeres. La conclusión de todos los estudios revisados es que la violencia de la pareja íntima tiene consecuencias negativas a largo plazo sobre la salud de las mujeres que la padecen, y que esas consecuencias prevalecen incluso cuando la situación de malos tratos ha terminado. Las heridas, el miedo y la angustia asociados a esta forma de violencia pueden provocar problemas y dolores crónicos, y afectar a las funciones orgánicas y al sistema nervioso. Muchos son los estudios que han recogido alguno de estos efectos o todos ellos, pero destacan los siguientes:

- Sobre la salud reproductiva. El sexo forzado, la misma situación de violencia, el control sobre la anticoncepción, los malos tratos durante el embarazo son situaciones que provocan enfermedades y dolencias específicas que van desde problemas ginecológicos tres veces superiores a los que padecen las mujeres que no sufren violencia (según un estudio citado), hasta una mayor prevalencia de enfermedades de transmisión sexual (VIH y sida en primer lugar) o toda clase de problemas durante el embarazo que afectan a la salud de la madre y del niño. Deberían contarse así mismo los embarazos (y quizás los abortos) no deseados o forzados por la situación de violencia.

La investigación sobre la violencia durante el embarazo no es concluyente (Jasinski, 2004). Algunos estudios estiman que la violencia puede detenerse en este periodo, y a veces en los primeros meses de crianza, mientras que otros concluyen que se intensifica. Las transiciones asociadas con la entrada y la salida de un determinado papel social pueden incrementar (pero también reducir) el riesgo de violencia, y en todo caso son momentos importantes en relación con la violencia de pareja y sus causas.

La importancia del tema es evidente desde un punto de vista médico, por la gravedad del momento vital y sus consecuencias sobre la salud de la madre y del hijo o hija. Pero también porque supone una oportunidad para entrar “en la intimidad” de la familia. El embarazo es también un momento en que todas o casi todas las mujeres acuden habitualmente al médico y al hospital, se hacen pruebas, hablan de su salud. Es pues una ocasión, a veces única, de comprender la situación que atraviesa una mujer maltratada, de detectar el maltrato o de ofrecer apoyo, información y ayuda.

- Sobre la salud física. Los estudios analizados muestran que las mujeres que sufren violencia acuden más al médico⁵ y padecen enfermedades y dolencias más frecuentes que la población general: problemas gastrointestinales; dolores de todo tipo, problemas vasculares como hipertensión, etc. Además de los efectos directos como son las heridas, palizas y las muertes por esta causa⁶.
- Sobre la salud mental. Son frecuentes y documentados los efectos sobre la salud mental y el estado de bienestar de la persona que ha sufrido malos tratos: depresión, estrés post traumático son las secuelas más frecuentes. Pero también se produce ansiedad, problemas de sueño y de alimentación, abuso de drogas o alcohol y, en ocasiones, suicidios.
- Por último, como recuerdan las expertas, muchas otras enfermedades o síntomas pueden estar relacionados de forma indirecta con la situación de maltrato o violencia. Comprender el tema es importante para los profesionales de la salud, con el fin de mejorar su intervención, pero también lo es reconocer los recursos que tienen las propias mujeres para evitar las peores situaciones, para resistir y, muchas veces, para escapar de la violencia.

FACTORES DE RIESGO

El tercer elemento que estudian los artículos de The Lancet se refieren a las causas de la violencia y a la forma de prevenirla. La autora del capítulo dedicado a las causas⁷ empieza por advertir sobre las limitaciones de una visión epidemiológica de la violencia de género. La razón

⁵ Un estudio realizado en Canadá en 1993 mostró que las mujeres maltratadas acudían a departamentos de urgencias o al médico unas tres veces más que las mujeres no maltratadas. Jacquelyn, C. Campbell, “Violence against women II: Health consequences of intimate partner violence”, THE LANCET, Vol. 359, April 13, 2002.

⁶ La autora recuerda que en América del Norte, entre 40 y 60% de los asesinatos de mujeres los realizan sus parejas sentimentales y que estas cifras pueden ser mayores en países que carecen de estadísticas fiables.

⁷ Rachel Jewkes, “Intimate Partner violence: causes and prevention”, THE LANCET, Vol. 359, April 13, 2002.

se encuentra en que, a diferencia de otros fenómenos que afectan a la salud de la población en su conjunto, en el caso de la violencia de pareja existen muy pocas características personales o sociales que se asocien al riesgo de sufrirla. No pueden determinarse por lo tanto factores ni grupos de riesgo, aunque son numerosos los estudios que lo intentan.

En general, no existen evidencias, en las encuestas nacionales, en los estudios de fuentes secundarias de denuncias o de homicidios y en otra clase de investigaciones, que asocien la presencia de violencia de género con la renta, la cultura o nacionalidad, la edad u otros factores como el consumo de alcohol o la enfermedad mental. Algunas de estas variables están presentes en los casos de violencia, median en sus manifestaciones o resolución, pero en ningún caso son causa de la misma. El único factor siempre presente es el sexo y la diferencia de poder, pero incluso esto último tiene muchas interpretaciones.

La violencia de género es por lo tanto un fenómeno complejo y cuya relativa universalidad no implica que sea eterno e inmutable, sino sólo que es estructural y tiene que ver con una relación de desigualdad que se ha dado en la mayor parte de las sociedades históricas y que aún prevalece.

La autora pone de relieve algunas variables y factores que han mostrado riqueza analítica, aunque nunca una relación lineal con la violencia: la pobreza, o más bien el estrés asociado a situaciones de pobreza o empobrecimiento, parece estar presente en muchas situaciones de maltrato⁸. Todos los expertos/as explican que la violencia se produce en todas las clases sociales y en todos los estratos socio-profesionales, pero algunas formas de violencia pueden estar relacionadas con la pobreza. Incluso matizando esta aseveración, las razones son discutibles: algunos estudios parecen indicar más bien que es la desigualdad en la renta de la pareja y la desigualdad social en general la causa fundamental de la aparición o empeoramiento de la violencia. Por ejemplo, Gelles (1998) opina que la relación entre pobreza y violencia está mediada por la construcción de la identidad masculina. Una identidad que se define por la experiencia de poder y que en algunos entornos, no encuentra lugar donde expresarse, por la crisis social y económica, lo que llevaría a resolver la crisis a través de la violencia contra las mujeres.

Otra discusión se centra en la renta o el poder social diferente entre hombres y mujeres: en general, altos niveles de empoderamiento femenino resultan una protección frente a la violencia de la pareja, cualquiera que sea la fuente de ese poder (dinero, educación, relaciones, etc.). No obstante, algunos estudios citados indican que la protección se produce cuando la mujer tiene mucho poder o ninguno. En medio, cuando las mujeres adquieren la posibilidad de transformar algunos aspectos de los roles adjudicados, pero carecen de poder suficiente como para cambiar la situación a su favor, estaría el mayor riesgo de sufrir violencia. De ahí que se hable de los periodos de transición (personales o colectivos) como los más peligrosos desde el punto de vista del riesgo.

Esta idea es muy interesante en relación con las personas que emigran, que se encuentran en varias de estas situaciones a un tiempo: un momento de gran estrés por el cambio personal y

⁸ Así parecen mostrarlo una serie de encuestas nacionales realizadas en USA, Nicaragua e India.

de la pareja, cambios en el estatus relativo, desigualdad y pobreza relativa en la sociedad de acogida, etc. Pero puede haber otra explicación que complica más el argumento: puede que sean las mujeres en tránsito las que más denuncian la violencia o las que más se rebelan, precisamente porque descubren sus derechos y eso las da fuerzas para intentar cambiar la situación desigual con su pareja. Mujeres sin ningún poder quizás reciban la misma violencia sin atreverse a nombrarla. Y otras, que se sienten iguales a los varones, con estatus y capacidad de acción, quizás oculten que se encuentran en esa situación, pues la vergüenza y la negación parecen estar asociados a la clase social.

Factores como el conflicto marital, el consumo de alcohol, o el nivel de violencia de una sociedad tendrían una influencia, pero sólo indirecta y no causal. La violencia puede empeorar o iniciarse en momentos de conflicto en una pareja, por cambios en sus posiciones. Igualmente, el consumo de alcohol o drogas puede actuar como desinhibidor de conductas cuya causa no es el alcohol.

Por último, estudios comparativos entre países muestran que la violencia aumenta de forma notable en regiones o países que padecen formas de violencia intensas, sobre todo guerras, o luchas políticas, caso de Sudáfrica. La cultura de la violencia, en determinadas regiones o en barrios sometidos a grandes tensiones sociales, sería un factor de riesgo probado. En nuestro estudio, Rumanía aparece como una de esas regiones sometida por una dictadura y una dura transición postcomunista a grados elevados de desconfianza, dureza en el trato y violencia social: su transmisión en las familias aparece en el discurso de los informantes como una constante cultural.

El artículo concluye que las causas de la violencia en la pareja son sobre todo ideológicas: la superioridad masculina, expresada en la distinción de roles, el escaso poder de las mujeres y las ideas de masculinidad asociadas al control de las mujeres y a la sexualidad agresiva. Estas causas se entremezclan con aquellas situaciones que ponen en crisis la identidad masculina y con aquellas otras que disminuyen el estatus de las mujeres (poco acceso a la educación o la renta, falta de redes personales o sociales, falta de visibilidad, etc.). Cuando además existe una cultura de la violencia en una sociedad, el riesgo aumenta, al igual que aumenta cuando existen antecedentes de violencia en la familia de origen del maltratador o de su víctima.

Por último, algunos elementos aislados, como el abuso de alcohol o el conflicto en la pareja, pueden explicar el momento y forma en que se producen actos violentos concretos, pero no son causa de la violencia.

ESTUDIOS DE VIOLENCIA Y SALUD EN ESPAÑA

En España, en los últimos años, se han realizado una serie de estudios específicos en el ámbito de la salud. Además de los citados en la introducción, realizados desde el Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid con un enfoque cualitativo, diferentes profesionales

e instituciones han abordado el tema con el objetivo de medir su extensión y comprender algunas de sus relaciones.

Normalmente, se trata de encuestas realizadas a las usuarias de los centros de atención primaria o en hospitales, con cuestionarios estandarizados⁹, y que arrojan cifras más altas que las Encuestas nacionales realizadas por el Instituto de la Mujer. Estos estudios (Ruiz Pérez, 2010, García Torrecillas, 2008, Aguar-Fernández, 2006, Gómez, 2004 y Polo Usaola, 2001) dieron resultados de violencia que oscilan entre el 20 y el 48% de prevalencia a lo largo de la vida.

Grandes diferencias que se confirman –a un nivel geográfico- en el estudio más reciente y más amplio, el de Ruiz Pérez et al. (2010). En dicho estudio nacional, se aplicaron 11.475 cuestionarios a mujeres que visitaban los centros seleccionados de atención primaria (547 centros), una muestra representativa que da los siguientes resultados: el 24,8% de las mujeres dijeron haber sido maltratadas por su pareja alguna vez en la vida y 15% en el último año. En la Comunidad de Madrid, están ligeramente por encima de la media: 29,4 alguna vez en la vida y 19,6 en el último año.

En el estudio de García Torrecillas (2008) realizado en dos centros de Jaén, mediante entrevistas a 170 mujeres, los resultados fueron similares, aunque se obtuvieron con un cuestionario y método diferentes: se detectó algún grado de maltrato, en el último año, en el 23% de las entrevistadas. Además, las mujeres en quienes se detectó maltrato calificaban su salud como mala o muy mala en un 38,5% de los casos (frente al 19,8% del resto). También mostraban niveles más elevados en las escalas de ansiedad o depresión. Este estudio aporta una recomendación sustentada en la opinión de las mujeres: a la mayor parte no le disgustaría que el médico de familia preguntara acerca de sus relaciones de pareja, aunque declaran que en general los médicos no preguntan sobre estos temas.

La violencia entendida en el marco de las relaciones de género

El segundo enfoque fundamental se refiere al marco teórico que explica las relaciones de poder entre varones y mujeres. La violencia en la pareja se ha interpretado como una manifestación extrema de una situación estructural, lo que explica su denominación como “violencia de género”. Dicha situación, que llamaremos patriarcal aludiendo al sistema social que la sustenta y explica, se compone de muchos elementos, algunos coercitivos y otros voluntarios, siendo la violencia un recurso entre otros para asegurar la superioridad y el poder de los varones sobre las mujeres.

⁹ En los estudios más citados se ha utilizado el Index of Spouse Abuse (ISA) validado en España y que contiene 30 ítems en dos escalas independientes que miden la violencia física y la psicológica. En otros estudios se utiliza el cuestionario de Bradley et al. (2002): “Reported frequency of domestic violence: cross sectional survey of women attending general practice”, BMJ, 2002: 324.

El patriarcado tiene muchas definiciones y no hay acuerdo unánime sobre el significado de tan complejo término. Pero la utilidad del concepto es indiscutible, pues hace referencia al carácter sistemático y estructural de la relación de poder entre los sexos. Puede definirse como aquella organización social donde los varones tienen el poder político, social y económico en detrimento de las mujeres¹⁰. De forma más antropológica, podemos entender el patriarcado como el poder del padre, dentro de una estructura donde la posición en relación con la reproducción y la familia –ser hijo o hija, padre o madre- determina el estatus social y las posibilidades de acción de las personas.

La violencia entendida en este marco tiene varios rasgos que recuerda Raquel Osborne (2009):

- Es un fenómeno estructural, con un amplio espectro de manifestaciones, como vimos en el apartado anterior.
- Esto significa que sus explicaciones deben ser también estructurales, aunque los factores personales y psicológicos tengan una gran importancia y expliquen los casos concretos de violencia. Es decir, no todos los varones son violentos, de hecho la mayor parte no lo es; pero tampoco es cierto que aquellos que maltratan sean personas especiales con patologías o con una cultura de la violencia propia de un medio concreto. Entre estos dos extremos, está precisamente la estructura, que otorga poder y lo quita, justifica el dominio, establece los determinantes materiales y discursivos que hacen posible el uso de la violencia, pero deja libres a los sujetos para elegir, dentro de sus circunstancias, qué tipo de actitud toman, qué uso hacen de su poder, cómo se rebelan o cómo se acomodan a las normas sociales.
- Es un mecanismo de control de todas las mujeres, pues aquellas –la mayoría- que no son víctimas directas de la violencia, son sin embargo víctimas de una intimidación que limita su libertad personal.
- Es un continuo, es decir, un extremo de conductas normales: esto no quiere decir que otro tipo de conductas sexistas o machistas lleven necesariamente a la violencia, sino que unas y otras tienen una raíz común en una estructura patriarcal que justifica y sostiene la inferioridad de las mujeres.
- Sigue existiendo una gran tolerancia hacia la violencia y un gran descreimiento o desconfianza en relación con las mujeres. Como veremos en la presente investigación, la tendencia a proteger y creer a los varones, cuyo discurso es siempre legítimo, se perpetúa en sociedades donde las mujeres tienen acceso a la palabra pública y a cotas crecientes de poder social.

Para comprender el sistema donde nace la violencia hay que tener en cuenta dos tipos de análisis que, sin ser contradictorios, se han presentado a menudo separadamente. Una serie de autoras han puesto el acento en los aspectos coercitivos de la relación entre los sexos: los recursos superiores de los varones que permiten la explotación material o emocional de las

¹⁰ Alicia Puleo “Patriarcado” en Amorós, *10 Palabras clave sobre mujer*, Editorial Verbo Divino, 1995.

mujeres. Otras analizan más bien sus aspectos voluntarios, es decir “los procesos por los que los hombres y mujeres asimilan las formas de ser y de comportarse que son normativas entre los sexos” (Osborne, 2009).

Explicar la violencia como un componente estructural (aunque a menudo latente) de las relaciones implica comprender que ambos aspectos deben estar presentes. Ningún sistema de dominación se asienta sólo sobre la coacción o el engaño, sino que necesita la complicidad e incluso la satisfacción de sus sujetos.

Las mujeres encuentran su lugar en un sistema patriarcal y aunque con límites, se sienten seguras y establecen relaciones con los varones que también en general consideran satisfactorias, o al menos no amenazantes. Pero la posición de ambas partes hace que sea posible hacer uso de la violencia. Es decir, la violencia es un recurso del que disponen en mayor medida los varones, al igual que disponen de los otros recursos del poder en mayor medida (dinero, poder social, conocimiento, etc.). Normalmente no harán uso de ese recurso, pero está a su disposición. También las mujeres tienen recursos personales que no otorgan tanto poder, pero que en ningún caso las dejan inermes.

El patriarcado es –o ha sido, si consideramos que está en declive- un sistema hegemónico, lo que significa que todos los que están sujetos a él lo consideran legítimo. Al mismo tiempo, no hay sistemas sin fisuras, luchas y posibilidades de cambio. En momentos de deslegitimación del poder de los varones, como el presente, la violencia puede aparecer como no “justa” y no justificada. Hegemónico implica que no es único: es discutido, tanto por parte de las mujeres y del feminismo, como por parte de otras “masculinidades”.

En cualquier caso, entender la violencia de género exige tener presentes las dos facetas de todo sistema de dominio, la coerción y la solidaridad y entendimiento. Raquel Osborne parte de esta voluntad de unir las dos explicaciones, que lejos de convertir a las mujeres en cómplices de la desigualdad, las convierte en sujetos activos y capaces de resistencia y cambio. De esta manera destaca aquellos elementos de la socialización de varones y mujeres que ayudan a explicar la presencia de la violencia en las relaciones de género.

- Destacan las explicaciones sobre “el poder del amor” (Jónasdóttir, 1993), es decir la especialización de las mujeres en el amor y el cuidado que las imposibilita para el uso físico de la violencia (aunque tengan otras formas de control y dominio, como todos los seres humanos), y las empuja a entregar una gran energía a la salud y el bienestar de los demás. Las mujeres creen en su papel de salvaguarda de la unidad familiar y cumplen con gusto su papel aunque este les exponga a una dependencia cada vez peor vista socialmente. En palabras de la citada autora: “Las normas sociales y las del contrato matrimonial avalan el derecho a reservarse para sí en los hombres, así como su aprovechamiento de las capacidades de cuidado que las mujeres aportan a la relación, sin dar lo mismo a cambio. (...) Lo tomado y recibido sin reciprocidad deja a ellas incapacitadas para utilizar su fuerza existencial, sus reservas emocionales y sus fuerzas sociales para invertir las en los intereses que ellas decidan.”
- En la construcción de la masculinidad, por el contrario, el ser para sí es el mandato, no siempre cumplido. Ser varón es sobre todo “no ser mujer” y eso significa negar y apartar de sí lo femenino, lo que no se hace sin devaluarlo. Hacerse hombre implica a menudo limitar la expresividad y la empatía, consideradas femeninas y que en todo

caso exponen a la explotación emocional. Resulta difícil respetar a las mujeres cuando la identificación con las mujeres está prohibida o es castigada.

- Pues la construcción de la masculinidad, como nos recuerdan numerosos autores, se basa también en relaciones de violencia. La violencia “de género” no es sólo la violencia de los hombres hacia las mujeres, sino también, de los hombres hacia los hombres. La presión y el acoso que sufren en la infancia y adolescencia los hombres que se rebelan contra la identidad masculina hegemónica (en forma de homofobia, por ejemplo) es un elemento clave que explica la existencia de “pactos entre varones”. Estos pactos no están hechos solo de complicidad y satisfacción, sino también de silencio y temor y en ellos se sitúa una de las claves de la violencia de género y de su tratamiento.

Prueba de que la masculinidad se comienza a percibir también como un “constructo social” es la presencia de grupos de reflexión de varones y de estudios como los de Bonino o Garda sobre las formas del machismo y sus estrategias de poder. La idea básica de estos estudios se expresa en la siguiente frase: “Es central que los hombres aprendan a verse como sujetos que siguen mandatos sociales que los rebasan.” (Garda).

En un reciente estudio sobre la masculinidad y los valores que la sustentan (Covas et al., 2009), los autores muestran hasta qué punto el hábito del dominio está arraigado, unido en los varones a la dificultad para percibir a las mujeres como personas dotadas de razón. Incluso con las mejores intenciones, los entrevistados siguen naturalizando a las mujeres como menos racionales, más especializadas en las emociones, como diferentes y como “nutrientes incondicionales” que ahora deben hacerse cargo de la educación de los varones en actitudes igualitarias. En palabras de la autora: “Los entrevistados parecen seguir reproduciendo, aunque con contenidos y formas mucho más sutiles, el mismo esquema de apropiación de la racionalidad como elemento diferenciador en general y en particular en la resolución de conflictos”.

Como recuerda Osborne, esta construcción hace posible la violencia, que sin embargo, no está siempre presente. En sus palabras “hay mucho más machismo que violencia”, por lo que es importante distinguir actitudes sexistas, muy frecuentes en nuestra sociedad, de los procesos de control y destrucción de la identidad de una mujer que se producen en las relaciones violentas.

Por lo tanto, el estudio que presentamos se enmarca en un momento histórico difícil de definir. Es evidente que el universo patriarcal está en crisis: el poder público y privado de los varones está siendo discutido desde numerosos frentes. Al mismo tiempo, el capitalismo mina la base material de la familia patriarcal, en su versión tradicional o contemporánea (como familia nuclear con un sustentador principal). Pero los sistemas sociales de larga duración, y el patriarcado lo es, tienen la capacidad de reorganizarse y perpetuarse, adaptándose a las condiciones actuales. La hipótesis de éste y otros estudios es que el conflicto iniciado en los años setenta del siglo XX continúa y se intensifica en la actualidad. La violencia, como fenómeno independiente y como indicador de otros cambios, se sitúa en medio de ese conflicto y nos habla de él.

Antes de adentrarnos en la explicación, nuestro punto de partida coincide con la investigación anterior del Instituto de Salud Pública (Seoane, 2004): “Nuestras sociedades pueden haber avanzado mucho en el terreno formal de la igualdad, pero es evidente que la deconstrucción de las identidades tradicionales de género, necesaria para redefinir las relaciones en un marco de igualdad, es en gran medida todavía una asignatura pendiente. Posiblemente sea abusivo el afirmar que la violencia de género sea un resultado inmediato de la persistencia de tales identidades y roles tradicionales de género. De hecho, hay muchos indicadores, incluida la propia investigación, que nos reafirman en la hipótesis de que aquélla pueda ser más un producto de la modernidad que una pervivencia, ahora desvelada, de una realidad violenta secular.”

La inmigración y la “crisis del patriarcado”

El tercer enfoque desde el que queremos entender el fenómeno de la violencia se refiere a la emigración y su feminización, es decir, al hecho de que un número importante de mujeres inmigrantes que viven en la Comunidad de Madrid son víctimas de malos tratos. Mujeres y varones inmigrantes son los protagonistas de este estudio (junto con los autóctonos), no como víctimas y potenciales maltratadores, sino como sujetos cuyas relaciones se han visto sometidas a fuertes tensiones y cambios como fruto del proceso migratorio.

Si el objeto es la violencia que padecen las mujeres inmigrantes, no es sólo porque aparezca como un grupo vulnerable y quizás más desprotegido. Es también porque el análisis de su experiencia puede facilitar la comprensión de un fenómeno que está detrás de la violencia y que afecta por igual a autóctonos y extranjeros: los cambios en los roles y las posiciones de género y el impacto de este cambio en la violencia que se produce en el seno de la pareja.

La inmigración –como fenómeno demográfico y social- tiene por lo tanto una gran importancia teórica en varios aspectos. En primer lugar, singulariza la experiencia de los malos tratos. Cuando nos preguntamos cómo viven el maltrato las mujeres inmigrantes, sabemos que los típicos efectos sobre el bienestar y la salud –el aislamiento social, la pérdida de identidad, etc.- pueden ser más feroces en caso de mujeres que se encuentran además transterradas. Sabemos también que la inmigración, como fenómeno de intenso cambio personal y social, de ruptura y desarraigo, puede ser en sí mismo un “acelerador” de fenómenos de violencia o bien intensificar sus síntomas.

Desconocemos si además puede ser una causa de la violencia de género. Si partimos de la hipótesis de que la violencia no es un fenómeno ahistórico, ni fruto del retraso social, ni un hecho tradicional ahora desvelado por la sensibilidad moderna, sino una consecuencia de la desarticulación (o rearticulación) del patriarcado, las personas que emigran pueden considerarse pioneras en esa experiencia. Nos traen de primera mano, acelerada por el viaje, una experiencia que mucha gente en el mundo vive más lentamente: el cambio intenso en el papel y composición de la familia, y de los varones y las mujeres dentro de ella, y dentro de la sociedad.

De esa manera, analizar la violencia de género vivida o interpretada por personas inmigrantes resulta importante por varios motivos:

- Como grupo vulnerable es una obligación de los sistemas de protección y salud tener en cuenta su especial situación y necesidades, y ser conscientes de las diferencias con las autóctonas para comprender su discurso, asistirles o apoyarlas.
- Analizar la situación de personas inmigrantes permite observar la diferencia en la prevalencia y en la interpretación de la violencia en relación con los autóctonos.

Esta diferencia puede producirse por dos motivos y ambos tienen una gran riqueza teórica:

- Por la cultura familiar y social de la que provienen. La posición de la violencia sería diferente. En este caso, el discurso de los diferentes grupos de inmigrantes sería completamente diferente entre sí, puesto que nada tienen que ver sus estructuras familiares o contextos culturales de partida.
- Por la inmigración en sí que acelera o provoca procesos de desestructuración o violencia. En este caso los grupos de inmigrantes tendrían aspectos similares, y diferentes a los españoles.

Existen numerosos estudios y análisis sobre el cambio de roles, el “empoderamiento” femenino como fruto de la inmigración, pero también sobre la ambivalencia de esta transformación (Aparicio, 1998, Herrera, 2005, Meñaca, 2004, Pedone, 2007). Pues la emigración femenina es un indicador de la descomposición del patriarcado, pero también de su persistencia. Muchas mujeres migran porque los varones de su familia han incumplido (voluntaria o a menudo involuntariamente) su papel de proveedor; pero otras lo hacen porque quieren ser libres, porque aprovechan una oportunidad de cambio social, o porque huyen de situaciones sociales difíciles y de matrimonios infelices (donde la violencia puede ser un factor).

También lo hacen porque las mujeres han sido, como recuerda Dolores Juliano (2000), “estructuralmente viajeras”, tanto por las necesidades económicas como por las prácticas matrimoniales. No sólo se mueven para casarse, al ser patrilocales muchas sociedades tradicionales, sino que además se las hace responsables de los “circuitos globales de supervivencia” (Sassen, 2004). Por lo tanto, se mezclan las condiciones del mercado global segregado y las iniciativas familiares y particulares. Como recuerda la antropóloga Lecestr Rollier (2009), en relación con la movilidad femenina en Marruecos, ésta responde a las exigencias del sistema familiar y al mismo tiempo sirve de escape a sus contradicciones.

No hay que olvidar que no todas las mujeres emigran de la misma forma: las ecuatorianas viajan a menudo antes que sus parejas e hijos, mientras que las marroquíes son más a menudo “traídas” (pero no siempre) en procesos de reagrupación familiar. Tampoco viven la emigración de la misma forma: los rumanos y rumanas sienten que pueden ir y volver fácilmente por su condición de europeos, los marroquíes conservan fuertes lazos con la tierra por la cercanía geográfica, mientras que los ecuatorianos perciben el viaje como una decisión vital y drástica, que implica dolorosos reajustes familiares.

Aunque el origen, motivo y forma de la emigración sea tan variada, el destino termina pareciéndose pues la sociedad de acogida impone sus normas: la mayor parte de las mujeres inmigrantes trabajan fuera del hogar (o lo intentan) y lo hacen en determinados sectores muy feminizados (en los servicios, sobre todo); las parejas viven procesos de adaptación y transformación que conllevan muchas rupturas pero también muchos acuerdos nuevos en un nivel más satisfactorio. La “epidemia de cambio” se produce, pero no siempre a la misma

velocidad, ni con la misma dirección. Finalmente, los hijos e hijas crecen entre las oportunidades y las rupturas generacionales que supone la emigración.

La metodología del estudio se acerca precisamente al tema desde este punto de vista, intentando arrojar luz sobre cómo el hecho migratorio cambia a las familias y las personas, sus relaciones y poder relativo, y qué posición ocupa la violencia en la nueva definición de las relaciones entre los sexos.

Las estadísticas muestran una mayor presencia de la violencia entre las extranjeras, es decir, una sobre exposición a este problema. Hay que tener en cuenta que el concepto de extranjera no es igual al de inmigrante (pues el primero incluye residentes y transeúntes, ciudadanos de la UE y de terceros países). Además, los datos son sólo una aproximación al fenómeno, no el fenómeno mismo. Ni las denuncias ni los homicidios ni las encuestas nos permiten afirmar que existe más violencia hacia las extranjeras, y aunque es muy posible que así sea, puede haber otros fenómenos sesgando los datos¹¹.

Existen una serie de fuentes principales para acercarnos a esta realidad:

- La macroencuesta de violencia contra las mujeres del año 2006. Según sus datos, la incidencia del maltrato es mayor entre las mujeres extranjeras residentes en España: un 7% declara haber sido maltratada (frente a un 3,5 de las españolas), y un 17% puede ser considerada técnicamente como maltratada, frente al 9,3% de las españolas.
- Las denuncias. Si tomamos los datos de 2007 (INE a partir de Ministerio del Interior) hubo 63.347 denuncias por parte de mujeres, de las cuales 21.083 (un 33%) fueron interpuestas por extranjeras. Según el Ministerio de Igualdad, en el primer trimestre de 2009, las mujeres extranjeras interpusieron el 45% de las denuncias por violencia. Las órdenes de protección a extranjeras representaron en 2009 el 34% de todas las órdenes dictadas en España.
- Las llamadas al 016 también muestran una presencia importante de víctimas extranjeras, el 24,3% de todas las llamadas.
- Homicidios. En el año 2009, las extranjeras representaron un 38% de las mujeres asesinadas en España: 21 mujeres extranjeras fueron asesinadas, de las cuales 7 de la UE y 12 de América Latina. En relación con las nacionalidades de nuestro estudio, hay

¹¹ Habría que analizar los datos por edades pues las mujeres inmigrantes están más representadas en las franjas de edad en que hay más víctimas de violencia de género. Además, hay que tener en cuenta que muchas extranjeras no son inmigrantes, sino turistas, transeúntes, residentes en la costa, etc. Por otra parte, que las mujeres denuncien más no significa que exista más violencia. Los homicidios son un dato importante pero sólo se refieren a la violencia más extrema, dejando en la oscuridad el maltrato más frecuente y extendido.

que decir que en 2009 fallecieron por esta causa 35 mujeres españolas, 3 ecuatorianas, 1 rumana y 1 marroquí.

La teoría que subyace en todos los estudios y declaraciones sobre inmigrantes y violencia se refieren a su mayor vulnerabilidad social. Sobre todo en los primeros años de estancia en España, las mujeres se encontrarían más desvalidas ante sus parejas, más dependientes y aisladas, sobre todo si se dan circunstancias como no tener familia o no hablar el idioma. Otra visión que está presente (Seoane, 2004) es que la mayor impunidad social de los agresores, que se encuentran fuera de su comunidad y familia, podría explicar la aparición de la violencia o su mayor intensidad o gravedad. A lo largo del estudio veremos que hay que matizar estas afirmaciones, pues se pueden estar produciendo varios fenómenos a la vez, de muy diferente significado, y que sólo aparecen como iguales a ojos de las estadísticas.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Siguiendo las indicaciones de los y las responsables de salud pública, se ha considerado fundamental entender el impacto de la violencia de género sobre la salud. Para ello, y desde un enfoque de salud pública, entendemos la violencia como determinante social más que como experiencia individualizada. El contexto teórico se encuentra en los modelos ecológicos y las explicaciones epidemiológicas, que ponen en relación diferentes contextos de la vida cotidiana con factores que tienen un determinado impacto en la salud de los grupos. El fenómeno de la violencia, de forma coherente con este enfoque, se analiza desde un punto de vista social y desde el discurso del colectivo. A continuación explicamos las razones de esta decisión que afecta al contenido y al diseño del estudio.

Partiendo de diferentes investigaciones hemos llegado a la conclusión de que la experiencia individual del maltrato, aunque siempre es única, repite pautas y pasos comunes. Aunque sin duda su vivencia, interpretación o consecuencia es diferente en diferentes países, clases sociales, edades y tipos de mujeres, no creemos que esas diferencias individuales permitan establecer tipologías sin conocer primero el contexto y la interpretación que los diferentes grupos dan a las relaciones entre los sexos, información a la que se accede a través de los grupos de discusión.

No queremos decir que el maltrato sea universal y “esencial”, todo lo contrario. Lo concebimos como un fenómeno actual y cambiante, pero las personas que lo viven están en general en un mismo nivel de experiencia, puesto que pertenecen al aquí y ahora de la sociedad española. Si basamos la metodología en las mujeres extranjeras “que han sufrido maltrato” encontraremos a personas que han reconocido su experiencia como tal, la han “reconstruido” siguiendo el sentido social que se da al maltrato. Entrevistar a mujeres que están inmersas en procesos de violencia sin identificarlos como tales, o que viven situaciones que consideran normales en su sociedad de origen resulta metodológicamente muy difícil o imposible.

Necesitamos conocer la raíz de la violencia en el seno de la pareja y esta se encuentra en las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad actual. Nuestro interés está en entender qué elementos de esa relación son causa o explicación del maltrato. Si observamos el discurso social sobre la relación de pareja, el matrimonio y la familia, en contextos de inmigrantes, podremos acercarnos a lo que tienen de común y de diferente.

Ampliar el foco de interés (del maltrato a la relación “normal”) tiene riesgos, pero parece un paso previo importante para situar, en posteriores estudios, las experiencias singulares o los itinerarios sociales típicos. Todo lo anterior nos ha hecho inclinarnos a favor de una metodología cualitativa, apoyada en grupos de discusión y completada con una serie de entrevistas a expertos/as tanto del sistema de salud como de las asociaciones de inmigrantes.

Para los grupos, optamos por no buscar la experiencia de maltrato sino su contexto: indagar en **el discurso sobre la salud, la pareja, la familia, la relación entre hombres y mujeres** aquellos elementos que ayuden a entender las situaciones de violencia, que aunque son una manifestación extrema están arraigadas en nuestra cultura. Y hacerlo en un doble contexto, el de la inmigración, objeto del estudio que permite observar las similitudes y las diferencias entre grupos nacionales, y el de la salud, contexto amplio de esta investigación.

En segundo lugar, se plantearon una serie de entrevistas a informantes clave del sistema de salud de la Comunidad de Madrid. La idea era conocer, gracias a las y los profesionales de la salud, su opinión sobre la violencia, su visibilidad, los recursos y posibilidades del sistema para reaccionar y apoyar a las víctimas. Se trataba también de recoger sus necesidades de información y conocimiento, de pautas y recursos existentes o nuevos, sobre todo frente al colectivo de personas inmigrantes.

Diseño de los grupos de discusión

Para observar lo que tienen de común y de diferentes los colectivos de inmigrantes, se eligieron para este estudio los tres colectivos de inmigrantes más importantes, numéricamente hablando, que viven en la Comunidad de Madrid. Actualmente la población extranjera representa el 17% de la población de la Comunidad.

En la siguiente tabla se detallan el número de nacidos en el extranjero¹² que residen en España (4.526.522 personas) y en la Comunidad de Madrid (882.293 personas) en el año 2007.

¹² “Toda persona de 16 años o más cuyo país de nacimiento sea distinto de España y lleve al menos un año teniendo establecida su residencia habitual en este país o, llevando menos de un año, tenga intención de hacerlo. En caso de personas con nacionalidad española desde su nacimiento y que cumplen las condiciones anteriores, no serán encuestables si el año en que llegaron a España cumplían menos de dos años de edad” (nota metodológica de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, 2007. INE).

Tabla 1. Población inmigrante por nacionalidad en España y en la Comunidad de Madrid.

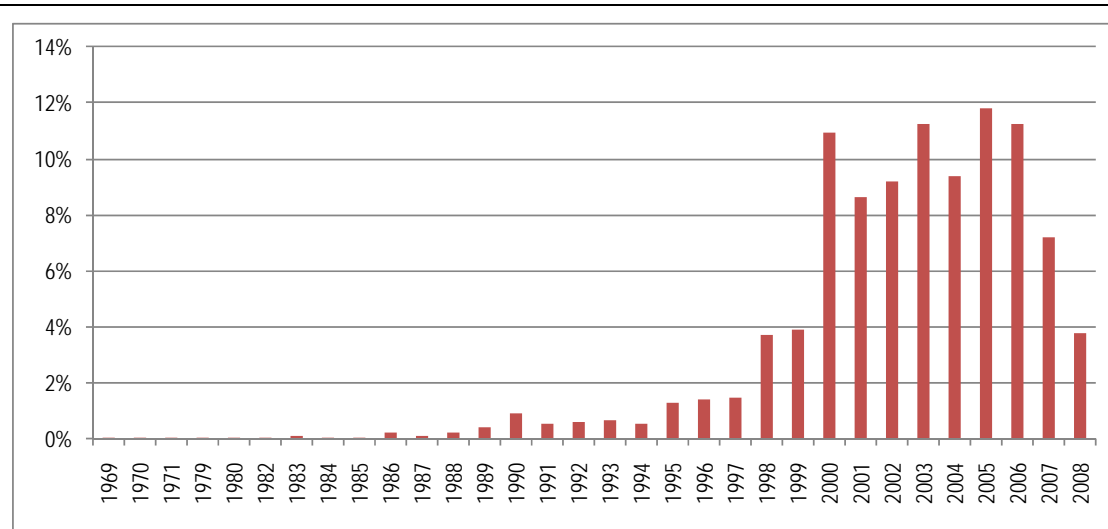
Nacionalidad	España	Proporción estatal	Comunidad de Madrid	Proporción CAM	Presencia nacionalidad ¹³
PAÍSES EUROPEOS	2.438.477	53,87%	439.862	49,85%	18,04%
UE 27	2.277.296	50,31%	415.316	47,07%	18,24%
España	1.002.923	22,16%	209.194	23,71%	20,86%
Reino Unido	260.949	5,76%	5.519	0,63%	2,11%
Alemania	101.421	2,24%	7.401	0,84%	7,30%
Rumanía y Bulgaria	523.922	11,57%	142.522	16,15%	27,20%
Resto UE 27	388.081	8,57%	50.679	5,74%	13,06%
Resto países europeos	161.181	3,56%	24.545	2,78%	15,23%
PAÍSES AFRICANOS	610.486	13,49%	78.083	8,85%	12,79%
Marruecos	429.586	9,49%	54.140	6,14%	12,60%
Resto de países africanos	180.899	4,00%	23.943	2,71%	13,24%
PAÍSES AMERICANOS	1.320.310	29,17%	330.498	37,46%	25,03%
Estados Unidos y Canadá	23.330	0,52%	7.360	0,83%	31,55%
Ecuador	334.602	7,39%	104.801	11,88%	31,32%
Colombia	246.454	5,44%	55.568	6,30%	22,55%
Bolivia	150.188	3,32%	35.182	3,99%	23,43%
Argentina	138.212	3,05%	14.477	1,64%	10,47%
Resto de países americanos	427.524	9,44%	113.109	12,82%	26,46%
PAÍSES ASIÁTICOS Y DE OCEANÍA	156.029	3,45%	33.850	3,84%	21,69%
Desconocido y apátridas	31.566	0,70%	0	0,00%	0,00%
Total	4.526.522	100,00%	882.293	100,00%	19,49%

Fuente: Datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes, 2007. INE.

¹³ Proporción de las personas que viven en la Comunidad de Madrid en relación con el total de España por cada nacionalidad.

Como se observa en la tabla, las principales nacionalidades de las personas inmigrantes en la Comunidad de Madrid son rumana y búlgara (un 16,15% del total); ecuatoriana (11,88% del total) y marroquí (6,14% del total).

Gráfico 1. Procesos migratorios con destino la Comunidad de Madrid durante los últimos 40 años.



Fuente: Datos de la Encuesta sobre Inmigración de la Comunidad de Madrid, 2008.

El proceso migratorio hacia España – y concretamente hacia la Comunidad de Madrid- es relativamente reciente en comparación con algunos países de nuestro entorno de la Unión Europea, pero su intensidad explica la gran visibilidad del fenómeno. Como se observa en el gráfico, el incremento de la población inmigrante ha sido muy acusado durante los últimos años. El periodo que ha contado con un mayor número de personas inmigrantes se localiza entre los años 2000 y 2006 (el número de personas llegadas durante ese periodo representa el 72,2% del total de personas inmigrantes que han llegado a la Comunidad de Madrid), siendo 2005 el año con mayor relevancia de entrada de inmigrantes.

Partiendo de estos datos, se diseñaron los grupos de discusión. Las variables básicas del diseño son el sexo y la nacionalidad. De esta manera tenemos tres grandes ejes explicativos:

- El **sexo** como variable explicativa de una violencia que ha sido denominada de género porque afecta generalmente a las mujeres y porque sus causas se encuentran en la desigual posición social de varones y mujeres. Se realizaron cuatro grupos de mujeres y cuatro de varones.
- La **cultura de origen** que nos permite acercarnos a modelos familiares y sociales diferentes, que conciben de forma distinta la posición de hombres y mujeres, y que interpretan quizás de manera diferente la violencia. Los orígenes elegidos responden a los colectivos de inmigrantes más importantes numéricamente en la Comunidad de Madrid: ecuatorianos/as, rumanos/as y marroquíes. Se han realizado dos grupos de españoles para asegurar un elemento de la comparación.

- La **inmigración** como experiencia de cambio social y personal común a los tres grupos nacionales, y diferente al grupo autóctono. Seis grupos han sido de inmigrantes y dos de autóctonos.

Sobre los colectivos definidos, se ha intentado homogeneizar al máximo el resto de las variables:

- **Edad:** Adultos jóvenes (entre 25 y 35 años)¹⁴
- **Hábitat de origen:** urbano, evitando en lo posible los inmigrantes provenientes de zonas rurales.
- **Tiempo de estancia en España.** Se ha optado por mezclar en los grupos personas que lleven entre dos y cinco años en España. Se han descartado las personas muy asentadas (más de cinco años) y las recién llegadas. La razón es que deben conocer bien el idioma lo que desaconsejó invitar a las personas recién llegadas marroquíes y rumanas.
- **Situación de pareja.** Se buscó que todas las personas informantes tuvieran o hubieran tenido pareja, persiguiendo la variedad en el estado civil (novios/as, casadas/os, parejas de hecho, separadas, divorciadas, viudas, etc.). Hay que considerar la variedad de las situaciones provocadas por la inmigración, y que pueden estar presentes:

Pareja estable: conviviendo más de un año en España.

Pareja no estable: sin convivencia o con convivencia esporádica en España.

Pareja rota por ruptura sentimental o por distancia geográfica.

Igualmente interesa que estén presentes parejas de la misma nacionalidad y parejas o matrimonios mixtos (especialmente españoles/as con extranjeros/as)

- **Maternidad/paternidad.** Se mezclaron de forma equilibrada en todos los grupos las tres situaciones posibles:
 - Sin hijos.
 - Con hijos conviviendo con él/ella.
 - Con hijos nacidos o no en España y viviendo en el país de origen.
- **Clase social.** Se buscó la mayor homogeneidad en nivel educativo y percepción de clase, aunque la situación laboral en España sea muy diferente. Clase media o media baja, procurando eliminar los extremos: estudiantes, personas de clase alta o con rentas elevadas, y personas en situación de precariedad o extremadamente pobres.

¹⁴ Los grupos de edad numéricamente más importantes para estos tres colectivos son los de 25-29 y 30-34. Consideramos que personas entre 25 y 35 años pueden conversar en grupos sin que la diferencia de edad los separe, aunque se buscaron informantes cercanos/as a los treinta años.

- **Situación laboral.** En este caso y dentro de los determinantes de la inmigración, interesa la variedad:

Trabajo remunerado formal o no.

Ama de casa.

Paro.

Entre las personas que se encontraban trabajando, se tuvo en cuenta la representación de los principales sectores: servicio doméstico, hostelería, construcción, comercio, etc.

- **Idioma:** todas y todos los participantes hablaban fluidamente español.

Con las anteriores variables, los Grupos de Discusión se muestran en la siguiente Tabla:

	Ecuatorianas	Rumanas	Marroquíes	Españolas
Mujeres	<p>RG01</p> <p>Adultas jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p> <p>Entre 2 y 5 años en España.</p>	<p>RG02</p> <p>Adultas jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p> <p>Entre 2 y 5 años en España.</p>	<p>RG03</p> <p>Adultas jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p> <p>Entre 2 y 5 años en España.</p>	<p>RG04</p> <p>Adultas jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p>
Varones	<p>RG05</p> <p>Adultos jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p> <p>Entre 2 y 5 años en España.</p>	<p>RG06</p> <p>Adultos jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p> <p>D Entre 2 y 5 años en España.</p>	<p>RG07</p> <p>Adultos jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p> <p>Entre 2 y 5 años en España.</p>	<p>RG08</p> <p>Adultos jóvenes: 25-35 años</p> <p>Viven o han vivido en pareja</p> <p>Con hijos: 5-6</p> <p>Sin hijos: 3-4</p>

Las entrevistas en profundidad

Enfoque metodológico

Para situar el estudio en el contexto de la salud y garantizar la utilidad de sus recomendaciones, se realizaron una serie de entrevistas en profundidad con tres tipos de actores:

- Dos entrevistas con expertos/as en violencia de género.
- Cinco entrevistas con profesionales del sistema de salud de la Comunidad de Madrid: una médica de familia de zonas rurales de la C. Madrid; una psiquiatra de salud mental del distrito de Hortaleza; una matrona de los paritorios del Hospital del Henares, un médico de urgencias del Hospital de Alcorcón y una médica ginecóloga del mismo hospital.
- Tres entrevistas grupales con tres asociaciones de inmigrantes: Fedrom-Femeia (Rumanos); CEPI Hispano Ecuatoriano y ATIME (Marroquíes)

La idea fundamental consistía en contrastar nuestras hipótesis con personas muy sensibles al tema, bien por su conocimiento profesional o por su posición. Con las entrevistas a personal médico y sanitario la intención era saber cuál es la percepción de los profesionales sobre el tema de la violencia, pero sobre todo cuáles son sus recursos y sus carencias, qué necesitan para llevar a cabo su labor con más eficacia. Nos ayudaron a dibujar un circuito, aunque incompleto, de asistencia, mostrando los diferentes momentos en que el “sistema de salud” puede intervenir y cómo debe hacerlo.

Entrevistamos para ello a personas especialmente formadas y concienciadas, que incluso habían realizado sus propias investigaciones y que nos contaron su proceso de iniciación y sus ideas en relación con la violencia de género. No buscábamos la opinión general y más habitual de los profesionales de la salud, que son, como no podría ser de otro modo, parte de la sociedad y participan de su sensibilidad, prejuicios y normas. La razón de esta ausencia es que ese trabajo fue realizado con profundidad en el estudio previo de salud pública (Seoane, 2004).

Sin duda hay diferencias cuando hablamos de la violencia que afecta a los inmigrantes, pero esas diferencias son previsibles y han sido estudiadas, tanto en este trabajo como en el que se dedicó a las percepciones del sistema de salud y sus profesionales ante los emigrantes (Seoane, 2006). Cruzando ambos trabajos resulta fácil prever cuáles serán las actitudes más habituales y los comportamientos estructurales del sistema ante la violencia que padecen las mujeres extranjeras.

Las entrevistas a las asociaciones de inmigrantes nos ofrecieron la posibilidad de profundizar en los problemas más frecuentes de cada colectivo y confirmar o descartar las hipótesis con las que trabajábamos. Fue igualmente útil para conocer los recursos dedicados a la violencia de género de las asociaciones y sus preocupaciones en relación con los servicios de salud madrileños.

PRIMER CÍRCULO: SALUD, AMOR Y MATRIMONIO

Como se ha explicado en el marco teórico, la intención de este estudio es comprender el contexto de la violencia en diferentes colectivos nacionales. La violencia de género se produce en espacios privados –los hogares- y en la vida privada de las familias, y debe encontrar su explicación en la trama cotidiana de las relaciones personales, sentimentales y familiares de las mujeres y de los hombres. La salud aparece como un indicador esencial que expresa los males del cuerpo y del alma que se producen en ese círculo íntimo de la vida privada.

Es evidente que las relaciones objeto de este estudio atraviesan profundos cambios. La presencia de la inmigración produce en la sociedad española una suerte de ilusión óptica: como resulta tan evidente que es un fenómeno nuevo, los extranjeros encarnan el cambio social, lo transportan por así decirlo y lo transmiten: son el tren que se mueve mientras nuestro tren permanece parado en la vía. Esa ilusión colectiva nos impide sentir que nuestro tren avanza también y en la misma dirección, que no hay suelo firme bajo nuestros pies ni estación familiar a la que regresar. Todos estamos en movimiento aunque quizás los que han emigrado, al haber efectuado un viaje físico, tengan una percepción mucho más clara de lo que han dejado atrás y de lo que han ganado y perdido. Su mirada, más fresca, por así decirlo, nos permite vernos mejor a nosotros mismos, sin el enredo que crea la falsa sensación de estabilidad o la melancolía y el temor.

Al analizar los discursos sobre el amor y el matrimonio¹⁵ de diferentes grupos nacionales, lo primero que salta a la vista es que aluden a modelos de familia en tránsito. En los grupos de discusión, entre hombres y mujeres españoles, rumanos, ecuatorianos y marroquíes, van apareciendo personas solteras y separadas, personas que eligen vivir solas, familias nucleares, familias monoparentales, familias extensas, familias patrilineales y nuevas familias recompuestas. Todo sobre un movimiento histórico común: por un lado el trasfondo que podríamos definir como “patriarcado en crisis” y por otra parte un horizonte donde la relación personal parece sustituir a la institución de la familia.

¹⁵ Cuando hablamos de matrimonio no nos referimos tanto al estado civil como a la institución social. En los diferentes grupos, el vínculo legal es más o menos importante, pero todos y todas entienden matrimonio como algo más estable que el enamoramiento o la pareja.

El movimiento de las familias puede definirse, a nivel de la estructura social, por un doble proceso de individualización (Beck, U. y Beck-Gernsheim, 2001), y desinstitucionalización (Giddens, 1998). La familia ya no aparece como la institución básica de la vida social, ni como unidad de producción, ni como soporte de la identidad social de las personas, apenas como proyecto común. Sólo en los grupos de marroquíes, la familia es por así decirlo “mayor que los individuos que la componen”, tiene una vida propia, como forma básica de la vida social, y los comportamientos y decisiones de las personas que viven en su seno están determinadas por fuerzas “superiores” al individuo, por el interés del grupo familiar, por la obligación moral, por la fama, etc.

La familia nuclear aparece, como se veía claramente en el estudio sobre las decisiones en materia de contracepción e IVE (Pernas, 2008), como el ideal hegemónico¹⁶. Pero es un ideal que está al mismo tiempo por delante y por detrás de la experiencia real de los individuos. Muchos no la han alcanzado cuando ya está a su vez en crisis. La distancia que cada grupo tiene con ese ideal es de gran interés para observar el movimiento del que hablan los sociólogos y la forma en que ese movimiento se relaciona con la violencia de género.

De la familia a la pareja o el “normal caos del amor”¹⁷

Aunque tomaremos como modelo a los grupos de varones y de mujeres españoles, muchos de sus rasgos y discursos están presentes en el resto de los grupos. Pero es importante empezar por ellos porque son la referencia. Si el ideal es el mayor equilibrio entre hombres y mujeres, se espera –o así lo refieren los y las inmigrantes- que la igualdad sea mayor entre españoles, que el cambio esté afianzado y que la violencia pueda superarse en una sociedad de iguales.

Observar el avance social, y sobre todo sus límites, en los grupos autóctonos, nos permite comprobar la crisis latente sin tener que atribuirla a las grandes transformaciones que genera la inmigración.

¿Qué caracteriza la relación entre hombres y mujeres? En los grupos de españoles está ausente cualquier alusión, consciente o inconsciente, a la institución familiar. El amor y el matrimonio aparecen unidos, indiscernibles. Se elige al amado o a la amada y el matrimonio permanece mientras pervive el amor. El amor es un asunto entre dos, donde el compromiso personal debe renovarse continuamente. Su fin es lograr el bienestar, físico y psíquico, de los individuos que forman la pareja. Por lo tanto no hay ninguna duda del impacto del amor (o el

¹⁶ Hegemónico no significa “normal” estadísticamente hablando, aunque suele coincidir con una mayoría, sino aceptado por todos (los que lo cumplen y los que lo incumplen) como la referencia cultural básica y el comportamiento legítimo, aquel que no hace falta explicar.

¹⁷ Se hace referencia a la obra de Beck y Beck-Gernsheim, 2001.

desamor) en la salud. Si se vuelve “malsano”, hay que cortarlo. La idea de salud, en un sentido amplio, cada vez más psicológico, atraviesa todo el discurso.

Al formar la pareja dos seres definidos como iguales y libres, al no existir dependencia económica, obligación social ni presión reproductiva, el matrimonio debe basarse y justificarse en la sinceridad, la confianza y el respeto. En un hogar así definido, la comunicación es sagrada, casi una orden social. Hay que hablar. ¿Por qué? En primer lugar porque no puede darse nada por hecho, hay que saber qué piensa el otro para poder elaborar previsiones sobre la propia vida. ¿Es feliz conmigo? ¿Somos felices?

Se habla cuando todo es negociable, cuando la normatividad no es clara, cuando dos individuos deben llegar a acuerdos sobre todas las cosas. Acuerdos que deben ser satisfactorios para ambos, pues se mueven en un mundo que premia las biografías individuales, laboral y económicamente y castiga las dependencias y la abnegación. En palabras de Beck la relación amorosa obliga a un “trabajo relacional a través de un discurso permanente”. Que esto produzca cierto “cansancio comunicativo”, sobre todo en los varones, es uno de los temas de este estudio.

En las mujeres, el programa de la pareja moderna es aún más claro. Se trata de lo que Giddens llama “la pura relación” o “amor confluyente” frente al amor pasión del pasado. El autor recuerda cómo el amor romántico se definió como lo opuesto al orden social y causaba enfermedad, asociándose con el adulterio, la locura o el suicidio. Era así porque el individuo y sus necesidades se oponían, aún en el siglo XIX, al orden social, eran una subversión, sobre todo en el caso de las mujeres. Una subversión que iba a ganar la partida, pero que aparecía como peligro y amenaza hasta que una sociedad tradicional hiciera el tránsito a una sociedad de individuos. Una vez que estuvieron preparados todos los dispositivos y las disciplinas de un nuevo orden social (lo que incluye la medicina y psiquiatría), el amor romántico pudo incorporarse a la construcción de las identidades modernas y democratizarse.

Por lo tanto, el amor romántico fue domesticado e incorporado al orden social. Al hacerse coherente con una sociedad de individuos, se hizo “sano” en lugar de pernicioso. No destruye sino que tiene que ser un soporte del proyecto personal, ayudar a construir “una narrativa coherente del ego” (Giddens).

Las mujeres se hacen eco de esta visión. Oponen el amor enfermizo, hecho de obsesión, de celos, de acoso, de propiedad, al amor sano, hecho de comunicación y confianza. El fin del matrimonio es el bienestar subjetivo, sin que aparezca en el discurso ningún aspecto institucional:

- *“Que no te acose, que te deje.*

- *El levantarte por la mañana y estar a gusto con él, simplemente. Y el que te apetezca estar con esa persona.*

- *Compartir.*

- *Estar a gusto.*

- *Que te apetezca..., yo salgo del trabajo y me apetece llegar a mi casa para estar con mi familia, pero sobre todo con él.” (Mujeres españolas)*

Aparentemente, hombres y mujeres, están de acuerdo con el programa de la pareja moderna. Hay sin embargo algunas diferencias. Para los varones, el rol de proveedor, aunque mermado por la aportación del salario femenino y por la crisis económica, sigue siendo básico. Esto hace que la hipoteca sea un tema de vital importancia, dado que una casa en propiedad es el único patrimonio común de una familia moderna y que probablemente sólo se pueda pagar una vivienda en la vida. La decisión más importante tomada en pareja y que todos citan es comprar una casa, y el motivo de mayor recelo es también compartir algo que dura mucho más de lo que suele durar el amor. Incluso la decisión de tener un hijo aparece como secundaria: no porque la paternidad no sea importante, que lo es y mucho, sino porque tener una casa es la condición básica para poder ser padres.

Por lo demás, a los varones les causa bienestar una vida familiar armónica. Piden, y esto es común a todos los grupos de hombres, paz doméstica. Que el trato sea bueno, que no haya demasiadas discusiones ni gritos ni disgustos. El respeto es una fuente básica de bienestar:

- *“Portarte con tu mujer, que no llegues a... como decirte, a gritar, a insultar.*
- *A despreciar, o a intentar siempre quedar por encima.*
- *Respetar su intimidad, también es super importante...” (Varones españoles)*

El conflicto les causa un malestar profundo que han aprendido a definir con matices emocionales. Las peleas con sus parejas provocan estrés, cabreo, dolores de cabeza, falta de apetito, malestar, nervios, mal humor, ansiedad, nerviosismo. Más de uno habla de depresión y se ha planteado acudir, o ha ido a un psicólogo.

En las mujeres, la armonía es menos importante y lo es más la calidad de la relación. Si los hombres dependen de las mujeres para tener una vida adulta confortable y estable, las mujeres dependen más de ellos para tener una visión valiosa de sí mismas. En los grupos de varones no hay alusiones a lo que sus mujeres piensan de ellos. El grupo de mujeres está lleno de comentarios sobre el daño que puede hacer una palabra hiriente, sobre la necesidad de sentirse valoradas y queridas, y escuchadas. Las dos fuentes de la ofensa nos hablan de la permanencia de una mística de la feminidad muy rebajada por la vida actual, pero aún presente: la desvalorización de su trabajo en el hogar y la duda sobre su atractivo son dos amenazas que se repiten a lo largo del grupo hasta equipararse a situaciones de violencia.

- *“A veces te dejas la piel en todo, que si con los niños, que si con esto... y todavía les parece poco.”*
- *“Joe, qué gorda te has puesto, a ver si adelgazas.”*
- *“Que ellos buscan el sexo, y no, a mi me gustaría que él me quisiera porque tengo algunas cualidades, porque soy muy buena cocinando, porque soy muy buena tal, ¿sabes? Entonces a veces anhelo eso.” (Mujeres españolas)*

En cierto modo, en la lucha de las mujeres por lograr respeto, podríamos decir que su batalla está perdida de antemano. Hay que recordar que más de la mitad de las mujeres del grupo no

trabajaban en este momento, bien por haberse quedado en paro, bien por haber decidido quedarse en casa para “disfrutar de mi hijo”¹⁸. No hay respeto social para el ama de casa, ni valor ni admiración. Pedírselo a la persona que tienes al lado, que basa su propia estima en el hecho de trabajar y ganar dinero para la familia, resulta bastante paradójico. En general, las mujeres tratan el tema con sentido del humor, como si nadie tuviera derecho a convertir las tareas del hogar en algo serio, pero se escapa entre líneas el desaliento:

- *“No, pero llega el día que nadie te dice nada, nadie te dice nada, nadie te dice nada...” (Mujeres españolas)*

E incluso una amargura profunda que lleva a desvalorizar aún más a las mujeres:

- *“Claro, yo siempre, claro, es que yo siempre estoy “todas las putas tienen suerte, porque es que esta, con lo cerda que es en su casa, y su marido está todo el rato con ella..., y yo, que tengo la casa como los chorros del oro, y no me hace caso”, pero es que yo creo que eso...” (Mujeres españolas)*

De ahí que el papel de madre adquiriera una importancia llamativa. Entregar el corazón y el trabajo a un marido puede tener riesgos, sobre todo porque nunca conoces a quien tienes al lado. Por más que la pareja se comunique, la separación aparece como el momento de la verdad, donde caen las máscaras:

- *“No, pero a una persona no la conoces hasta que no dejas de estar con ella, porque puedes estar con un santo, y de la noche a la mañana decir “¿y yo he estado contigo?, pero si no te conozco de nada, si es que no te conozco de nada.” (Mujeres españolas)*

Pero trabajar y hasta “sacrificarse” por un hijo es diferente. El modelo de la maternidad intensiva ha impregnado toda la vida social. Escasos y valiosos, los hijos son la última frontera de la individualización. Aunque se desmoronara toda la vida social, o al menos la estructura de la vida privada, siempre quedaría una madre con su hijo. En palabras de Beck: “El hijo se convierte en la última relación primaria irrevocable y no intercambiable que queda.” De ahí que en cierto modo, el modelo básico sea actualmente la familia monomarental:

- *“Yo se lo he dicho a mi marido: mira, yo a ti te encontré en la calle, yo a estos los he parido.”*

- *“Yo me he hecho super egoísta con el niño.”*

- *“Porque son míos.” (Mujeres españolas)*

¹⁸ Dado el tipo de empleo y el salario de las mujeres de clase media- baja y baja en España, hay que añadir que el deseo de quedarse en casa a cuidar del niño tiene mucho que ver con un cálculo económico: la falta de empleos estables y las limitaciones de la carrera profesional unido a la falta de ayudas a la maternidad y la falta de servicios de guardería obliga a muchas mujeres a tomar esta “decisión”.

Como hemos visto, el amor y el matrimonio deben sostener, sobre el fondo de un mundo inestable, varias cosas difíciles de compaginar: sujetos independientes que deciden hacer una vida en común, sin dejar de lado sus necesidades e intereses; pero sobre todo, hombres y mujeres que discurren sobre la igualdad mientras en el trasfondo de sus discursos se expresa una tensión permanente.

Paz y guerra

Preguntados sobre las relaciones y las vidas de los hombres y las mujeres, ellos y ellas hablan de igualdad y de paz. La igualdad se ha hecho tan constante en el discurso que nadie la discute. Es tan profunda que las mujeres eligen un pájaro para expresarla: porque el pájaro es libre, pero sobre todo porque es imposible identificar su sexo. No sólo insisten en que ya son iguales, sino que en el discurso construyen continuamente la igualdad. La idea de justicia –dar a cada uno lo suyo- hace que las mujeres se corrijan siempre que les parece que están inclinando la balanza de su lado:

- *“Yo no digo de hombre a mujer o de mujer a hombre.”*

- *“Hay muchas cosas que nos tienen, como digo yo, estamos por debajo y en otras, estamos muy arriba de ellos.” (Mujeres españolas)*

En esa idea femenina de la igualdad está presente su poder femenino. Los hombres son infantiles, simples y manipulables. ¿Cómo creer que son poderosos? El papel de madre, de proveedora de sexo y de responsable práctica del hogar las hace sentir que son imprescindibles, aunque se trate de un “pseudopoder” en la esfera doméstica y sexual (que por definición son menos valiosas socialmente, aunque no vitalmente):

- *“Siempre piensan en cosas de niños, son más infantiles...”*

- *“Un buen polvo y a la mañana ya lo tienes comiendo en tu mano.” (Mujeres españolas)*

Es curioso que el “infantilismo” masculino se resuelva en el juego proyectivo en placer y libertad. La parte de los hombres es el modelo de soltero, con dinero, coche, mujeres, sexo y tiempo libre. En el lado de las mujeres impera el orden, el tiempo medido, el trabajo y la responsabilidad agobiante. No parece que la superioridad femenina revierta en su beneficio.

Resulta interesante escuchar a los varones para ver el límite de esta igualdad. Estaríamos ante una curiosa “pax romana” en que se mantiene el orden y la confianza mientras no se toque el *estatus quo*. La idea que subyace es que las mujeres ya han logrado lo que pedían y que el mundo está bien como está. Cualquier otro avance sería un abuso. De esta manera, sin agresividad aparente, se limita el derecho a reclamar de las mujeres. ¿Cuáles son los frentes de guerra? Dos básicamente: la guerra por el poder y la guerra por la economía (doméstica), es decir las causas de guerra más frecuentes en la historia.

Los hombres mantienen un discurso tradicional sobre el afán de poder de las mujeres, que consiste en reducir su espacio “de hombres”, es decir su libertad, su ocio, su identidad, y entre bromas se instan a resistir su avance:

- *“Y evitar mucho, porque hay veces que puedes llegar a cabrearte y “bueno, no pasa nada” me doy la vuelta y..., aunque sepas que llevas la razón, pero dos no regañan si uno no quiere.*
- *Que siempre la llevamos, que siempre la llevamos. (risas)*
- *Sí, bueno, es que discutir con una mujer es prácticamente imposible.*
- *¿POR QUÉ?*
- *Porque siempre tiene que llevar la razón, así que, te das la vuelta para que...*
- *Yo, esa es una de las cosas que...*
- *Para que pringues.*
- *Anteriormente a esta relación no había tenido ninguna relación seria, vamos, nada largo, y es una de las cosas que me he dado cuenta, que cuando tengo una discusión con ella, darle la razón, que se calmen las cosas, y luego si acaso retomarlo, pero...*
- *Y agachar la cabeza.” (Varones españoles)*

En la anterior cita, lo más interesante es como mientras un varón intenta contar una estrategia ante los conflictos, el “coro” masculino va desgranando la visión “masculinista”: dar la razón a la mujer es pringar, es agachar la cabeza. Lo que lleva a perder poder, pues las mujeres pedirán más:

- *“- Aprietan más fuerte todavía, se van haciendo con el poder poco a poco (...).Cada vez aprietan más, cada vez te controlan más, cada vez tienes menos dinero en el bolsillo, cada vez sales menos, cada vez quedas menos con los amigos, y encima tienes que aguantar, porque luego encima, no sé, el hombre de por sí es bueno, la mujer siempre tira más fuerte, porque tienen menos sentimientos que nosotros, si nosotros somos mariquitas “yo soy el macho de mi casa, yo soy el que mando en mi casa”, es mentira, si mandan ellas.*
- *Es mentira.*
- *Si no es por las buenas, es por las malas, siempre mandan ellas.” (Varones españoles)*

Aunque los grupos hablen de la infidelidad como el mayor conflicto potencial, en el día a día, la verdadera lucha se produce en torno al trabajo doméstico. La resistencia de los varones es feroz, tanto como la asunción de las mujeres de que sus maridos “las ayudan”. La agresividad del tono no deja lugar a dudas, aunque se oigan voces discrepantes:

- *“Otra cosa es que compartamos un trabajo los dos, que ella también trabaje y yo trabaje, entonces sí, lo puedo entender como razonable, lo que yo no puedo hacer es buscarme la vida por ahí y venir de buscarme la vida para hacer de comer.*
- *Pues yo lo hago.*

- *Sí, me bajo los pantalones ya y le digo “venga, hija, lo que tú quieras, o sea, yo voy a buscarme la vida ¿vengo y me pongo a fregar?, ¿y tú todo el día sentada?”, cada uno tiene sus labores, otra cosa es que compartamos las labores, porque los dos estamos en la misma situación, pero es que no, o ella la hace o la hago yo, una de dos.*

- *O los dos.”*

-*“Porque voy yo voy a hacer una cosa que realmente le pertenece a ella.”
(Varones españoles)*

En todos los grupos de hombres, el tema de las tareas de la casa supone una fuente de conflicto. Cuando ellas no tienen empleo, no tienen la menor duda sobre su derecho a no hacer nada. Cuando ambos trabajan, la lucha es continua y agotadora. Las mujeres usan “la pesadez” como arma, por lo que acaban siendo definidas como mandonas, y los hombres la evitación y el humor, quitando hierro y minimizando la importancia del trabajo de la casa: en realidad, ellas no hacen nada, las manos las usan “para lavarse la cara”, se ponen nerviosas porque el sofá no está estirado, etc. Desvalorizar el trabajo doméstico es un arma de doble filo: lo hace más penoso para quien lo ejecuta y menos deseable para quien se escaquea, por lo que el círculo vicioso se mantiene.

Los análisis feministas de las últimas décadas nos recuerdan que la separación entre la esfera industrial y la doméstica, que se expresa en dos tipos de trabajo humano (pagado y no pagado), en dos espacios (público y privado), en dos esferas morales (la reciprocidad y el contrato y la entrega y el amor) y en dos sujetos sociales (varones y mujeres), lejos de ser un residuo del pasado o un problema periférico, es la base misma de la sociedad moderna. Su crisis desde los años setenta del siglo XX, causa y consecuencia de la emancipación femenina, no se ha planteado en términos públicos (como sí lo ha sido la crisis entre capital y trabajo), sino privados. La lucha se juega en los hogares y es fuente continua de malestar, empobrecimiento de la vida privada y pérdida de salud.

El otro elemento básico que explica la tensión entre hombres y mujeres es el paso de lo particular a lo general. Cuando los hombres hablan de sus relaciones concretas, se muestran respetuosos y colaboradores, son capaces de expresar sentimientos matizados, hablan de valorar a sus parejas y de buscar juntos la forma de ser felices. Pero ante los temas de guerra, los que afectan a la identidad masculina, pasan inmediatamente a hablar en plural. Son ellos contra “las mujeres” que de nuevo son “una incógnita”, cuando no una amenaza. Todo sucede como si se movieran en dos planos: como seres humanos en una relación real y como varones que deben defender una postura común. El trasfondo de sexismo se mantiene siempre (en las bromas del grupo, en las alusiones agresivas, en la negación a reconocer el valor del trabajo femenino, etc.), pero sólo se actualiza cuando la relación se rompe. El divorcio es el momento de esa ruptura, cuando emerge, como un recurso siempre disponible, el discurso misógino al completo.

Como veremos, el divorcio es el límite de la igualdad. En la estructura mental supone un hito, se haya vivido o no. Para las mujeres es la prueba de lo que más temen: que la comunicación no haya servido para nada, que la conexión con el varón fuera falsa, haber vivido con un extraño.

Para los varones se produce un fenómeno inverso: la mujer concreta, amada, deja paso a la mujer genérica, enemiga, dispuesta a “quedarse con todo”. Simbólicamente, es como si escapasen del mundo de las mujeres y regresaran al mundo de los hombres, recuperando de golpe todo lo que han dejado de lado para vivir con mujeres, entre otras cosas la agresividad.

La separación es descrita como una guerra sin cuartel en que el botín son el piso y los hijos. ¿Cómo concebir una guerra sin violencia? El desplazamiento de la indignación ante la forma de resolverse los divorcios y la justificación de la violencia de género es continua, por lo que la trataremos luego, pero baste esta cita para observar los límites de la armonía:

- *“Para todo. Porque ya lo estáis viendo, si hay separación, el niño menor de 18 años, el piso, ya sabes para quién es “no, no, perdona, esto vamos a verlo, porque yo por ejemplo también quiero a mis hijos”.*

- *Lo paga él todo.*

- *Y encima luego tienes que mantenerlo, porque siempre se mira a favor de la mujer, pero el caso va a ser siempre igual, siempre que es una familia, “qué tenemos, ¿un niño?, no, no, perdona, por qué te tienes que quedar tú con el piso y me tengo que ir yo a la puñetera calle si has sido tú la mala...”*

- *Si a lo mejor ha sido culpa tuya, que te has ido con el querido...*

- *“Que me has sacudido tú a mí”, en muchos casos, “¿qué te tengo, que coger, **rebotarme ya contigo y... y... cortarte la cabeza para que ya la palmes y me quede con el niño**, ya me quede con el piso yo, aunque tenga que estar 10 años en la cárcel?”.* (Varones españoles)

Familia nuclear sobre trasfondo de patriarcado en descomposición

Para las mujeres ecuatorianas la emigración ha supuesto un avance en relación con la situación de las mujeres en su país. Cualquiera que sea su opinión sobre la experiencia migratoria, en la que han perdido en general estatus laboral, todas piensan que ha supuesto un gran cambio en su vida privada. Como ya vimos en el citado estudio anterior, las mujeres de América Latina han hecho el viaje antes que los varones, en un doble sentido: en muchas ocasiones, ellas viajaron antes y luego les ayudaron a llegar a España, pero sobre todo se sienten la vanguardia del cambio social.

Gracias a su experiencia, al conocimiento de nuevas redes sociales, a la independencia económica, a su valor en una sociedad donde las mujeres tienen poder y presencia pública, sienten que el avance es importante y que es posible. La “epidemia de cambio” de la que se hablaba en el estudio sobre IVEs (Pernas, 2008), se explica en gran medida por la inserción en el mundo de los servicios:

- *“Yo pongo ejemplos, he tenido muchas jefas que trabajaba en casa y he visto que ellas se reúnen entre amigas, así como estamos ahora y comienzan a conversar de un tema, de otro, y cada uno quieras que no se escucha porque yo trabajaba con ella, pues era la típica camarera en algunas casas, en otras casas empleada de hogar y yo les escuchaba que conversaban de sus cosas, de sus*

hijos, de sus maridos o de los proyectos porque algunas eran ingenieras, otras abogadas, cada uno tenía su...; pero le digo, pero por qué no nos dejan a nosotros ser así, por qué nos quieren tener...” (Mujeres ecuatorianas)

La idea de cambio se repite como un mantra a lo largo del grupo. Ellas son las agentes del cambio (“la luz”, dirán) y son pedagogas, piden a sus maridos que cambien y en general ellos las siguen, diciendo adiós al viejo machismo. En un estudio de Arantza Meñaca (Herrera, 2005), basado en entrevistas, una de las mujeres ecuatorianas expresaba el mismo valor “curativo” de la palabra y del cambio: “Lo que yo hice, lo primerito que hice cuando él vino, es sentarme con él a hablar, porque como aquí más o menos a mí se me fue el miedo que yo le tenía. Yo tenía como un miedo, a él, no era sólo respeto, sino miedo que le tenía, más miedo que respeto, allá; pero, cuando ya vine aquí como que el miedo se me fue. Es que si no, no vamos a funcionar, yo no quiero vivir mal, o sea, no quiero vivir sintiéndome así siempre, entonces yo tengo que hablar con él para que él cambie...”

El cambio, que se vive como colectivo y personal, tiene varias causas. Por una parte, el trabajo de los dos es imprescindible para el proyecto migratorio:

*- “¡Ayuda mucho en casa, ya no son muy machistas, ahora **ya saben que somos dos**, tanto él como yo, hombre o mujer traemos dinero a la casa, entonces tenemos la misma obligación de ayudar en la casa.” (Mujeres ecuatorianas)*

Pero además la asimilación a las costumbres españolas es intensa:

- “Captan las costumbres de aquí y entonces..., yo lo digo porque mi marido en Ecuador era terrible, vamos.

(Risitas)

- Pero aquí él ha cambiado cien por cien, él aquí ha cambiado muchísimo.” (Mujeres ecuatorianas)

Y las mujeres se sienten más fuertes, con mayor apoyo social, con menos dependencia:

“Lo que pasa que aquí, lo digo por experiencia mía, aquí él ha aprendido a valorarme, cuando yo trabajaba aquí, como yo me vine primero yo le mandaba mis fotos y ya veía que yo no era la misma chica, había cambiado físicamente y mi autoestima yo se me había subido la autoestima.

Es verdad que aquí te valoran más que allá.”

“Saben que ya se no les aguanta, o cambias o me voy.” (Mujeres ecuatorianas)

La relación de estos cambios con el bienestar y la salud se repite mucho en el grupo. La mayoría considera que en España se cuida más, a pesar del trabajo, encuentra tiempo para sí misma, ha aprendido a valorar su bienestar y a atender a sus necesidades, incluso a darse el lujo de tener una subjetividad. Recuerdan con sorpresa que en su país de origen no se les ocurría “deprimirse”.

“No sé, nosotras creo que estamos acostumbradas a eso, a ser mártires y ya nos da igual un dolor más o un dolor menos.” (Mujeres ecuatorianas)

Los varones no desmienten esta sensación. El movimiento es común pues el ideal hegemónico del país de acogida se impone: una familia donde la pareja es cada vez más importante, donde el núcleo familiar triunfa sobre la familia extensa. Sin embargo, hay diferencias importantes con los españoles. La individualización no es tan extrema, está matizada por una cultura de origen donde el papel de padre y madre sigue siendo más importante que la “pura relación” de pareja. Ser padres, fundar una familia, es el fin de la unión amorosa de un hombre y una mujer, aunque el discurso de la felicidad íntima no esté ausente. La familia conserva ecos patriarcales, básicamente en la importancia del rol. Ser padre es la entrada a la vida adulta, al poder y prestigio domésticos, y da sentido al esfuerzo y a la vida en común. Aunque algún discurso más individualista se rebela ante esta visión, en general hombres y mujeres opinan que:

- *“Yo hasta que nació mi hijo no tenía sentido alguno. Ahora ya sabes para qué vienes a este mundo. Procrear.” (Varones ecuatorianos)*

- *“Tener un proyecto de futuro también, planear... poner en parte cuales son los cimientos para los hijos...” (Mujeres ecuatorianas)*

Por lo demás, los varones interpretan el cambio de forma diferente a las mujeres. Si ellos han dicho adiós al machismo, no es porque ellas les hayan educado, sino porque el tránsito de todo varón es pasar de un machismo desbocado juvenil a un papel serio de hombre proveedor en el seno de una relación estable. El viaje social se confunde aquí con la biografía masculina. Ellos buscan paz en el matrimonio y el alejamiento de un rol masculino lleno de riesgos. El modelo de “hombre joven” (es decir, que no ha sido padre) es muy machista en sus países y se refieren a este como algo del pasado, demasiado peligroso para ser deseable: está hecho de fiestas, de alcohol, de sexo entendido como desahogo.

El alcohol juega un papel muy importante en el grupo: cohesiona la masculinidad entendida como riesgo; permite la expresión de unos sentimientos que tienden a ocultarse; al mismo tiempo, aparece como contraste con una vida adulta más razonable, y que implica buscar otras formas de ocio y de comunicación, básicamente a través de las esposas, que escuchan sin poner en riesgo la propia masculinidad. El grupo de mujeres lo confirma: oponen la relación de pareja al grupo de hombres jóvenes, del que han “rescatado”, real y simbólicamente, a sus esposos. En esa lucha con los pares, las mujeres sienten que han ganado:

- *“Hay muchos solteros que al tener ellos su libertad van arrastrando a los que tienen su pareja y después...” (Mujeres ecuatorianas)*

La paz doméstica es fundamental pues asienta su papel masculino adulto, como padres y proveedores. No pone en duda su rol, pero les permite reinterpretarlo de una forma más civilizada. Lo importante del matrimonio es no estar solos pues la vida de “soltero” les parece una vida sin sentido:

- *“Saber que cuentas con alguien para contar tus problemas o tus cosas buenas, tener a alguien que te escuche, creo que es lo principal porque si no hay eso no sirve de nada la relación. Es lo bonito, tener a alguien, por eso tienes pareja, para tener a alguien en quien agarrarte. Tener a alguien que comparta tus alegrías y tus tristezas, eso yo creo que es la felicidad.” (Varones ecuatorianos)*

Además, la vida en pareja facilita el acceso a un sexo que todos definen como mucho más satisfactorio que el sexo pagado o esporádico:

- *“A mí lo que me satisface de tener pareja es tener sexo cuando quiera y lo que no, la falta de sensibilidad, me deprime me siento mal. Y lo mejor para mí es tener sexo cuando quiera.*

- *Eso ya teniendo pareja es cuando uno tiene.” (Varones ecuatorianos)*

Sin embargo, el trasfondo en que los varones se reconocen como hombres es muy tradicional y convencional, pues la identidad la forman el fútbol, los coches, comer, “lo típico”. Al hablar de las mujeres en el juego proyectivo destacan sus defectos: son vanidosas, gastadoras, frívolas. Y tienen vicios, como fumar, que les causan rechazo y que prohíben a sus mujeres.

Cabe preguntarse hasta donde llega el cambio del que hablan las mujeres. Sin duda, los varones han adquirido el ideal de familia nuclear y no sólo aceptan, sino que reclaman una responsabilidad compartida sobre la economía que los libera de la responsabilidad única:

- *“Aquí la facilidad de hacerse de pareja es que, como dicen, somos autosuficientes. En cambio allá en nuestro país tú te haces de pareja y lo primero que tienes que tener es un trabajo para mantenerla porque al principio si ella no tiene una carrera o está estudiando y depende de ti, y si tú estás estudiando te toca dejar el estudio y comenzar a trabajar para mantener esa familia. En cambio aquí haciéndose de pareja cada cual aporta lo suyo.” (Varones ecuatorianos)*

En contraste con los españoles, los varones ecuatorianos no tienen la sensación de haber perdido tanto control, más bien de haber entrado en un modelo masculino más coherente con su proyecto vital y migratorio: más ordenado, más individualista sin excesos, más sano y estable. Las mujeres por su parte han avanzado desde una sociedad con rasgos patriarcales a un mundo donde el discurso y las instituciones proclaman la igualdad. Ellas sienten que les queda mucho por recorrer y ellos aceptan un cambio que es conveniente para ambos y sostiene la vida en común y la paz doméstica que ansían.

Seguramente la respuesta sobre los límites del cambio se encuentre en los grupos de españoles. Aunque parezca una visión muy lineal, si partimos de la idea de que la sociedad mayoritaria impone sus modelos y que la tendencia es a la asimilación de los comportamientos de los inmigrantes, podemos suponer que no volverán las “viejas formas del machismo” entre las nuevas parejas, pero tampoco es fácil creer que la igualdad de hombres y mujeres supere, en grupos minoritarios, la pauta que marca la sociedad hegemónica. El entusiasmo de las mujeres ecuatorianas, fruto de su propio avance personal y de su sensación de amparo colectivo, es una gran fuerza, pero la resignación que muestran las españolas y el recurso al sexismo que utilizan los varones españoles nos permite hablar de una larga fase de conflicto que no ha hecho más que empezar.

Familia nuclear sobre trasfondo de una sociedad en crisis

Los grupos de rumanos y rumanas tienen rasgos en común con lo ya descrito para ecuatorianos y españoles, pero con unas tonalidades muy singulares. Todos los mensajes y las opiniones de los grupos se elaboran en base a un fuerte contraste con una sociedad de origen –Rumanía- que no ha superado una crisis social fruto de una transición especialmente compleja, quizás traumática. Sin duda el trasfondo es el de una sociedad fuertemente

patriarcal, pero a diferencia de lo que pasaba con las mujeres ecuatorianas, otros aspectos culturales destacan más, a ojos de las mujeres del grupo. Es como si antes de hablar de igualdad hubiera que realizar una tarea que sólo se ha realizado en parte, o no suficientemente: permitir el desarrollo de las necesidades individuales, construir una vida privada donde tenga cabida una nueva sensibilidad, frente a una historia hecha de trabajo y de dureza.

En esa nueva sensibilidad, es donde tiene sentido hablar de salud en un sentido moderno. Para cuidarse y atenderse, primero hay que existir, tener valor como individuo. Las personas rumanas, hombres y mujeres, están en el proceso de cambiar hacia ese modelo de la modernidad donde el cuerpo es escenario de nuevas experiencias.

Se observa la misma tendencia a entender la familia como una “pareja”, cuyo trabajo es precisamente construir la intimidad y ser el sostén de la vida privada, y donde impera el mensaje hegemónico de la confianza y la comunicación.

- *“La confianza.*

- *Confianza...*

- *Y la comunicación, cuando falte esto pues yo creo que falta el amor y todo.*

- *La comunicación es más importante.*

- *Y que te demuestre que te quiere de verdad, no solamente la palabra porque con la palabra...” (Mujeres rumanas)*

Las mujeres se ven a sí mismas como fuertes, listas y dedicadas al trabajo y al cuidado de los demás, una imagen de fuerza que olvida su propio bienestar. En España han descubierto una cultura del consumo, pero también una sociedad más confiada y estable, mucho más orientada al disfrute. Describen a los hombres como su reverso: trabajadores e incapaces de gozar de la vida, incapaces de cuidarse, entregados a malos hábitos y que aprenden gracias a ellas lo mejor de la vida. De nuevo la emigración ha sido un gran avance, en independencia económica, pero sobre todo en apertura a un mundo más subjetivo, menos violento y donde el cuerpo es algo más que una herramienta para el trabajo.

De nuevo las mujeres son pioneras, pero más que enseñar la igualdad, intentan enseñar a los hombres a descansar y a disfrutar con ellas:

- *“Como a mí me gusta es con la pareja, a mí me gustaría estar toda la pareja ahí, como de viaje el hombre como la mujer está feliz los dos, para disfrutar la vida los dos, pero son algunos hombres que son tan cabezotas que no quieren disfrutar de la vida, no quiere ser feliz, o no sabe ser feliz, y la mujer debe demostrar... yo he tenido problema con mi ex pareja y le he enseñado ser feliz y al final ha sabido ser feliz, y hemos ido de compras los dos, comunicamos, podemos reír, pero antes no se reía tanto, algunos hombres necesita ver...” (Mujeres rumanas)*

La salud juega un importante papel en este aprendizaje pues reconocen que tanto ellas como ellos no van nunca al médico, salvo casos graves. Incluso les sirve para detectar si están ante un amor “bueno” o “malo”. Si afecta a la salud, si están nerviosas, no confían, no pueden comunicarse, es que se trata de una relación poco saludable.

Primer círculo: salud, amor y matrimonio

- *“Cuando ves que el amor te molesta todo el tiempo y te pones mal digo yo mejor me voy y vivo sola, o sea no espero hasta que me ponga mala.” (Mujeres rumanas)*

Los varones opinan que lo importante del matrimonio es no estar solos, sentir complicidad, caricias, cariño. Ellos deben sostener la familia, y se sienten profundamente perturbados si no lo hacen.

- *“Lo que es que nosotros los rumanos tenemos una cultura de que el hombre tiene que tener mucho dinero y que tiene que mantener la familia, por aquí puede venir los problemas.” (Varones rumanos)*

La finalidad de la familia es lograr estabilidad emocional (que una vez más oponen al alcohol) y prosperidad económica, lo que da sentido a su proyecto migratorio, orientado por un ideal masculino de hombre triunfador, con poder y alto nivel de consumo. Los hombres saben que se encuentran en un proceso de asimilación y que si permanecen en España, cuestiones que ahora les parecen antinaturales (como el matrimonio entre homosexuales) les terminarán pareciendo normales. La mayor libertad de las mujeres en España forma parte de esos avances, que miran con resignación y con recelo. Para algunos la libertad es excesiva. El siguiente debate comienza con las tareas de la casa:

- *“Es que lo hacen que quiere ella, no obligación, no tiene obligación, normalmente las cosas se hacen juntos, por eso estamos juntos.”*

- *Eso pensamos nosotros.*

- *Esta piensa desde que estás en España porque si tú...*

- *No, y ahí también.*

- *En Rumania...*

- *No me digas que sí porque nosotros somos machistas.*

- *Por eso que digo que en Rumania los pensamientos son de otra manera, cada uno tiene que hacer sus problemas, sus trabajos.*

- *Pero vamos, que en este país donde estamos ahora la mujer tiene mucha libertad, pero mucha.*

- *Sí.*

- *Demasiado, ¿no?*

- *No quiero ser machista porque no soy, vamos, vivo con mi mujer once años juntos.*

- *Yo diez.*

- *Lo que pasa que hay cosas que yo en este país no la entiendo, hablamos de matrimonio, porque tienen mucha libertad.*

- *Mucha libertad y...*

- *Hacen que lo da lo gana.*

- *Cada uno hace que le da la gana, como nosotros estamos acostumbrados con la fidelidad de las mujeres, aquí es un problema, no con nuestra mujer, con mujeres de aquí, con la familia de aquí, cada uno hace que le da la gana y como pasa el tiempo aquí con nuestras mujeres empieza a pensar como esas de aquí.*

- *La confianza se pierde. Extrañar, ¿no?”(Varones rumanos)*

Por lo tanto, aunque parte del grupo reconoce los avances frente a Rumanía, existe una sensación de pérdida y de exceso, que rompe la confianza de la pareja. La armonía no se basa por lo tanto en la comunicación, sino en que cada uno tenga claro su papel. ¿Para qué hablar entonces, si todo está dicho de antemano?

El debate (estructural) entre hombres y mujeres se sitúa en el tema de la intimidad y la comunicación. Las mujeres (y una minoría de varones) expresan su necesidad de comunicarse, como el rasgo programático de la pareja moderna. Hablar es construir juntos esa esfera privada, que no es trabajo ni descanso, sino otra cosa, un espacio donde la subjetividad puede desplegarse. Comunicarse abre todas las demás posibilidades de la intimidad, incluido el sexo:

- *“No, a lo que quiero yo, a un punto común, que coincidamos en nuestro pensamiento porque si no coincido con él yo luego no me puedo abrir a sentir placer en la cama y entonces estoy cerrada, estoy infeliz simplemente.”*

Sin embargo, esta voluntad de comunicación, asociada por algunas mujeres al bienestar básico, no encuentra eco en todas. Una minoría del grupo defiende el valor tradicional del silencio y la paciencia.

- *“Porque yo soy muy tonta, yo me callo siempre.*

- *Yo no me callo.*

- *Yo siempre me callo...*

- *No me callo nunca, si hay que decir algo pues lo digo, sino pues tampoco pierdo nada, cada uno por su camino y ya está.”*

- *“Nosotros lo pasamos, bueno, yo creo que todos los matrimonios tienen problemas y vamos, yo me han criado de pequeña que me comentaba mi madre que decía que cuando tu marido está nervioso pues cállate, déjalo en paz y tranquila y ya está; o al revés, cuando yo estoy nerviosa también me deja en paz.” (Mujeres rumanas)*

O expresan una amenaza latente con la que se puede responder a la petición de comunicación:

- *“No me insulta pero me dice cosas que me hacen daño, me hace sentir algunas veces que no soy nada delante de él.*

- *Eso es peor.*

- *Y me dice, me dice él que también los hombres llegan a ser violentos con las mujeres por la boca de la mujer.” (Mujeres rumanas)*

El debate no es baladí. Parecen enfrentarse dos visiones culturales, una más tradicional en que la familia es básicamente la unidad de producción, y el dinero un elemento básico del

Primer círculo: salud, amor y matrimonio

bienestar, y donde hombres y mujeres deben trabajar en sus esferas sin molestarte. Comunicarse no es el objetivo de la vida familiar.

En la otra impera una aspiración, a menudo frustrada, de generar confianza y aumentar el disfrute y la libertad de la vida privada. En esta segunda tendencia, se sitúa un ideal “civilizador”. Si uno de los rasgos esenciales de la modernidad es la construcción de una esfera íntima, donde puede desplegarse la subjetividad individual, ese trabajo parece aún por hacer. Giddens explica cómo “las mujeres han preparado el camino para la expansión del área de la intimidad en su papel de revolucionarias emocionales de la modernidad”. Los varones, según el mismo autor, se excluyeron del proceso de transformación de la intimidad para mantener el poder en la esfera pública, lo que les hace enormemente dependientes de las mujeres, que acaparan los recursos comunicativos.

En consonancia con la “ansiedad comunicativa” de una parte de las mujeres rumanas, el grupo de varones mostró una enorme resistencia a hablar de las cuestiones planteadas por este estudio. Ni el amor y la pareja, ni el bienestar y malestar, ni la salud, mucho menos la violencia, son temas sobre los que pudieran hablar con cierta espontaneidad. De hecho el silencio fue en varios momentos clamoroso. Es evidente que el silencio tiene un gran papel en la dinámica de géneros. Los hombres parecen, salvo una minoría presente también en el grupo, muy apegados a un rol sexual estricto en que determinados temas no se tocan, o no con extraños, o no en presencia de otros hombres. Este carácter cerrado, que encuentra desahogo en el alcohol, jugará, como veremos, un gran papel a la hora de hablar –o de callar- la violencia.

Familia nuclear sobre trasfondo de familia extensa patriarcal

Los hombres y las mujeres marroquíes también están en tránsito, pero lo hacen, y eso los diferencia del resto de los grupos, desde una estructura familiar diferente, no nuclear, donde la familia extensa y las alianzas matrimoniales juegan un papel fundamental tanto en la identidad de los individuos como en la vida social y económica de la comunidad. Aunque la familia marroquí también está sometida a cambios y tensiones, persiste la idea de institución frente a la pura relación que ha ganado la partida –o está cerca de hacerlo- entre los otros grupos. Algunos rasgos de la familia, tal como es narrada por sus miembros (mujeres y varones) nos permiten sostener esta afirmación.

En primer lugar, el matrimonio no es siempre una elección personal, nacida del amor. En el grupo de mujeres, al menos la mitad se había casado con su pareja sin conocerla antes o por decisión de sus familias. Esto no significa que el amor y el erotismo no estén presentes, de hecho hablan abiertamente de sus maridos como enamorados, pero no son la base de la relación. En todo caso son una consecuencia de una razonable elección familiar.

- *“Yo en mi caso con mi marido no estaba enamorada de él, la verdad.*

-*Bienvenida al club. (risas)*

- *Y con el tiempo que llevo con él estoy loca por él ahora.*

(...)

- *Es cuestión de costumbre, te acostumbras a él y si es bueno pues él te ayuda.*
- *Yo me he casado con mi marido sin saber quién era, ni habíamos salido antes ni nada, nos vimos en las fotos y nos gustamos y nos quedamos un año para conocernos y eso y me ha salido fenomenal, muy bien.*
- *Amor por sorpresa (risas).*
- *Yo no puedo dormir en cama sin mi marido.” (Mujeres marroquíes)*

Incluso oponen el amor al matrimonio, aunque de este salga luego una relación satisfactoria:

- *“Pues, fíjate, yo me enamoré de una persona buena, era más mayor que yo 10 años, pues me quedé 3 años enamorada pero loca, (...), pues él no pensaba eso (casarse) , todo lo que quería era salir por ahí, pero sin nada más. Pues gracias a Dios tengo la fuerza de dejarlo y me casé con el primer hombre que encontré, estoy bien, te lo juro, estoy bien y ya llevo 7 años con él, tengo una hija maravillosa y bien, **entonces no es cuestión de amor, es que de vez en cuando hay que dejar el cerebro funcionar**, bueno, un poquito pero que funcione de vez en cuando.” (Mujeres marroquíes)*

El segundo elemento que aleja al grupo de la pura relación es la posición de los hijos: ni son una decisión que culmina una relación amorosa ni deben ser de ninguna manera justificados. Ni siquiera son nombrados cuando se habla de las decisiones importantes.

- *“Nos casamos para tener hijos, entonces esa cuestión no se..., está arreglada ya.” (Mujeres marroquíes)*

El tercer elemento que nos habla de una institución familiar es la diferencia de roles entre varones y mujeres. Ésta es tan evidente que no necesita ser expresada y cuando lo es, resulta tan polarizada que puede hablarse de dos sociedades. Hombres y mujeres se encuentran separados por su educación y su destino, pero es una separación definida como armónica, como si estuvieran un paso antes de la tensión y la guerra por la igualdad. Ser diferentes no significa, en un universo patriarcal, ser desiguales. Cada uno manda en lo suyo y la autonomía femenina, siempre en la esfera que les es propia, es grande.

¿Cuáles son esos roles tan determinados? El varón se define como luchador, protector, proveedor y si falta a esos papeles, deshonorado. Uno de los informantes se encuentra en esa situación: “reagrupado” por su esposa que emigró tiempo atrás y que tiene empleo, él no encuentra trabajo, por lo que se ocupa de cuidar a la niña. La situación le desespera y concita la simpatía del grupo. En el relato que hace, narra sus vicisitudes de amo de casa, sus intentos para hablar con su mujer (demasiado cansada para escucharle) y su sentimiento de carecer totalmente de autoridad.

- *“Entonces como se fuera él ahora se ha convertido en la ama de casa, se debe su tiempo para irse a buscarse su vida, a buscar trabajo, a buscar lo que pueda.*
- *Por ejemplo me ha dicho que ella siempre entra a la casa, estoy muy cansada, pasa para dormir y ya está y ¿cuánto tiempo para hablar conmigo?*
- *Pero vamos a ver, tú estás diciendo eso, pero a ella no le interesa, ella viene del trabajo a dormir, como no está casada, como está soltera.*
- *Como una soltera.” (Varones marroquíes)*

Primer círculo: salud, amor y matrimonio

Salvo en esta situación extrema, las mujeres deben ser “el espejo de la casa” y aportar paz, armonía y belleza a la vida de los hombres. La petición universal de los varones de paz doméstica adquiere aquí tintes líricos. La familia es un lugar de sosiego para el alma, lo opuesto a la mala vida en la que habitan el mal de amores, las obsesiones, y de nuevo, el alcohol, al que se lanzan los “malcasados”.

- “La idea es que como dice el compañero, es que la mujer es un espejo de casa, si tu cuando llegas, entras de la puerta de tu casa dejas todos tus problemas fuera, todo lo que te ha pasado fuera, entonces entras en casa y quieres paz, quieres la tranquilidad.” (Varones marroquíes)

Las mujeres, sin entrar en tal idealización de la vida doméstica, sí asumen que son razonables, fuertes, cuidadoras. Se insertan en una familia extensa donde tener hijos es el papel que les da autoridad. A diferencia de los demás grupos de mujeres, no reclaman comunicación ni piden que las valoren. Su valor no depende de la mirada del marido, sino del hecho objetivo e indiscutible de ser mujeres y madres. No tienen que adoptar ni exagerar ningún rasgo de la “mística de la feminidad”, lo que no implica que no sean coquetas o deseen cariño, pero el carácter más comunitario e institucional del matrimonio las libra del constante trabajo de la intimidad. Se trata del único grupo donde son los varones los que reclaman “hablar”, mientras que las mujeres no parecen necesitar tanta comunicación, o la encuentran entre mujeres.

Por último, es importante para entender que estamos ante otro modelo de familia recordar el papel muy importante de la familia extensa. Las familias están presentes en todo el grupo en sus varios papeles: toman las decisiones o intervienen en algunos casos, son el apoyo y la protección, cuando faltan supone un gran desarraigo. El papel del padre, por ejemplo, adquiere grandes proporciones en el caso de la madre soltera, que no encontró familia a la que recurrir al quedarse desamparada, por haber fallecido ya su padre.

El discurso oscila entre el contento por tener una casa propia y no vivir con los suegros, lo que demuestra el avance del ideal “nuclear” y la nostalgia de una vida más en familia que se ha dejado en Marruecos:

- “Es la sensación de tener mucha familia allí, a lo mejor el viernes por la tarde y te da ganas de ir a donde tu tía, tu madre, aquí no, aquí ah, no tengo tiempo y a lo mejor no te dan ganas de salir.” (Mujeres marroquíes)

Al hablar de violencia, la familia extensa mostrará todo su potencial pues sostiene una visión patriarcal en que el poder del varón está claro, pero la mujer puede encontrar protección en sus padres y hermanos.

“Y ya está, porque no es porque estamos en España tenemos libertad, tenemos tal, pero en Marruecos también, en Marruecos tenemos familia, se le cuentas todo a tu padre pues ahí verás.” (Mujeres marroquíes)

“En Marruecos por ejemplo, si nosotros mi cultura, él tiene un problema, pasa a una persona muy grande en tu familia, de hablar con él, que tengo una familia con esta persona, y tu familia aquí está primo o está muy grande, tiene 40 años o 45, casi 50, hablar con el otro despacio, yo quiero.” (Varones marroquíes)

Al mismo tiempo, el discurso muestra como la posición de las mujeres tiene sin embargo sus riesgos y sus límites. El primero es no lograrlo. Si el marido “sale mal” todo el edificio de las dos sociedades pierde sentido. Tal es la situación en la que se encuentra una de las informantes.

Tras años de matrimonio a distancia, viajó a España para encontrarse con su marido y se encontró a un desconocido: un hombre juerguista, que tenía novias y que la había engañado desde hacía tiempo, tratándola sin respeto. Se separó, empezó una vida sola, se quedó embarazada de una relación esporádica, y se encontraba ahora como madre soltera, intentando sacar adelante su hogar, con grandes dificultades y un gran desamparo. El no contar ya con su familia –por haber muerto su padre tiempo atrás- hacía que esta soledad se acentuara.

Pero hay otros límites: si el hombre es responsable de la familia, también es libre. De él depende ser serio y portarse bien o no hacerlo. Es el hombre marroquí el que cambia con la emigración y la mujer depende más de él, al no contar con la protección directa de la familia.

- “La mujer cuando ama, ama de verdad, pero el hombre se cambia, no tienes que confiar en el hombre.” (Mujeres marroquíes)

Por lo tanto, el rasgo al que las mujeres dan más importancia es la lealtad. No ser engañadas es fundamental dado que no se les ocurriría controlar a los esposos. El segundo aspecto que todas ponen como límite es la violencia. Son mujeres, aceptan que tienen un deber que cumplir, pero “no son animales”. Ante un marido maltratador todas ven necesario devolver el golpe o marcharse.

Por otra parte, y a pesar del tono ecuánime del grupo, hay cambios sociales que ya comenzaron en Marruecos pero que la emigración ha acentuado y que ponen en peligro la armonía matrimonial. Aunque algunas mujeres trabajaban ya en su país, no se trataba de dos salarios iguales, con el mismo valor moral y económico, ni otorgaban poder en el seno de la pareja. En España, el reparto de roles y la división sexual empieza a ponerse en duda, con su rosario de conflictos asociados:

- “Y que haya igualdad, sabes, que aquí trabajamos los dos pero la mentalidad sigue la misma, entonces te dice “bueno estás trabajando y todo pero cuando tengas la nómina me la pasas a mí, a mi cuenta que yo me encargo de todo”, eso no me gusta nada, claro es que si no hacemos como se debe ser, porque nosotros lo que ganamos normalmente es para nosotros, no hay ninguna obligación para participar ni en gastos de casa ni en nada, pero si lo hago pues que esté responsable yo, eso molesta muchísimo, bueno al menos a mí. “ (Mujeres marroquíes)

- “Eso no hay (en Marruecos), la mujer trabaja, aún no trabaja pero el responsable...”

- Es dinero suyo, suyo aunque trabaje o no trabaje es suyo y es suyo y quien sigue manteniendo la casa...

- El responsable es hombre, por eso las cosas de la pareja son diferentes.

- Los dos ahora son responsables aquí.” (Varones marroquíes)

- “Y le dices “ayúdame” y te dicen que es tu obligación, mi obligación tampoco trabajar fuera y dentro, como trabajo fuera tienes que ayudarme en casa también.” (Mujeres marroquíes)

Frente a los muy polarizados roles tradicionales, el cambio que perciben en sus vidas –al convertirse en mujeres trabajadoras- hace que una exclame:

- *“Aquí nos hacemos hombres.” (Mujeres marroquíes)*

Estos cambios parecen menos acentuados que en otros grupos, pero quizás se trata de un efecto de discurso. Las mujeres marroquíes no tienen tan asumido el discurso de la igualdad, pero están poniendo las bases de una emancipación económica y cultural que probablemente se vuelva irreversible en el caso de sus hijas e hijos. De hecho los problemas de la “segunda generación” aparecen ya en el horizonte.

- *“A mí me molesta mucho cuando me dice que va a mandar la niña a Marruecos para que aprenda árabe, yo digo que lo puede aprender aquí también, que yo no pienso separarme de mi hija, eso yo no lo aguanto. Es que lo dice él, yo no quiero, él propone lo que quiere hacer, pero es que a mí no me gusta. O nos vamos juntas y tampoco me gusta dejarlo aquí solo, pero puede aprenderlo aquí también, vamos.” (Mujeres marroquíes)*

En cuanto a los varones, en general aprueban los cambios que suponen un mayor bienestar y equilibrio de la pareja, siempre que la autoridad masculina no se ponga en peligro. Como en otros grupos de varones, la libertad que hay en España para las mujeres les parece exagerada:

- *“...y ella cuando llegó aquí, ya estoy aquí en España, veo las chicas con minifalda ¿por qué no me la pongo yo?, ve la chicas con botas hasta aquí, pues claro, ella también se empezó así, no sé cómo ha conseguido el hombre este, eso pasó.” (Varones marroquíes)*

Sin embargo, el grupo considera que es posible seguir viviendo como en Marruecos, y que el comportamiento de las mujeres no es “culpa” de España sino de la educación y de la familia, además de la religión:

- *“Aquí tengo un caso de mi primo que están aquí en Valdemoro, pues es religioso, se casó en Marruecos, trajo a su mujer, su mujer no trabaja y su mujer ahora mismo lo ves en el mercado va con su pañuelo, su chilaba, su ropa, claro, no ha cambiado, entonces por eso está feliz. Él como ella está feliz, ahora acaban de tener una niña hace poco, entonces eso da un significado que la mujer depende de cómo son, puede cambiar o no.” (Mujer marroquí)*

Como se verá en siguiente capítulo, el debate sobre la libertad de las mujeres no es una discusión filosófica. El caso de la mujer de la minifalda acaba con su asesinato por parte del marido, sin que el grupo muestre censura ni asombro. Como hemos visto en los grupos de hombres, ante la visión “genérica” (de género y de general) de las mujeres, el recurso verbal a la violencia no es un episodio aislado sino una constante que aparece siempre que se llega a un punto crítico.

SEGUNDO CÍRCULO: INTIMIDAD Y VIOLENCIA

Como hemos visto en el anterior capítulo, la violencia de género en nuestra sociedad sucede entre parejas y matrimonios que viven y encarnan profundos cambios sociales. El cambio tiene muchas caras pero su rasgo básico es el proceso de individualización de las sociedades posindustriales. No existe una relación lineal entre los tipos de familia descritos, no hay una línea de progreso sino contextos culturales y familiares diferentes que se ven confrontados con un mismo modelo hegemónico, el que representan, con todas sus contradicciones, las parejas autóctonas. La fuerza de ese modelo –pues su base es material e ideológica y toda la estructura social empuja a su culminación y desbordamiento- nos permite decir que los inmigrantes deben situarse frente a él. El proceso de asimilación es, a nuestro entender, rápido e inevitable, con agentes de vanguardia como son los matrimonios mixtos, que viven las contradicciones de varias culturas en su seno y escenifican los conflictos y los avances.

El nuevo modelo de familia, más individualizado, basado en el amor y la elección continua, sin dependencias económicas, no es sólo una forma de convivencia y de producción y consumo. Es también la estructura de la vida privada y de la intimidad. Toda la subjetividad moderna se produce y florece en su seno, y de su riqueza o empobrecimiento dependen los rasgos subjetivos de los individuos. La salud y la enfermedad, pero también el concepto mismo de salud y sus reversos, se produce también en la vida privada, donde se define qué es una personalidad saludable, quién y cómo merece cuidarse, qué es el malestar y cuándo hay que ir al médico o recurrir a ayuda psicológica.

Hemos visto como ese trabajo de la intimidad, del que son responsables en gran medida las mujeres, como especialistas (por la historia de la modernidad, no por ningún rasgo innato), tiene como herramienta básica la comunicación y la palabra. Con palabras, dejando que la individualidad se manifieste, se va creando una trama de confianza y conexión, y a la vez se ponen los límites a la intromisión del otro. La comunicación es hablar y callar, es la frontera entre lo que pertenece al ámbito social, lo que es propio de la intimidad y lo que no debe escuchar ni traspasar nadie y queda en la conciencia de cada cual. Ese trabajo de conexiones, desahogos, identidad y límites tiene una gran complejidad, está lleno de conflictos y exige entrenamiento. Incluso la vida del cuerpo (la sexualidad, la salud y enfermedad), debe encontrar las palabras adecuadas para expresarse en demandas, quejas, placeres.

Segundo círculo: intimidad y violencia

No tiene el mismo sentido en todas las culturas, ni entre hombres y mujeres. Los rumanos padecen cierto déficit en esa tarea de la modernidad, por lo que intentan recuperar el tiempo perdido y aprender el nuevo lenguaje donde la subjetividad de cada cual es valiosa y debe tener sus “técnicas” y sus espacios. Los y las marroquíes por el contrario tienen un superávit comunicativo, pues la institución familiar, la familia extensa, la comunidad, “habla” por ellos, haciendo menos urgente la tarea de la intimidad.

Uno de los elementos básicos que se sitúan entre la intimidad y el lenguaje, es la violencia. La violencia es otra forma de interacción en la que se niegan las bases de la reciprocidad: se niega o se anula la autonomía de la conciencia ajena y se intenta dominarla, regirla o acallarla. El trabajo comunicativo que exige reciprocidad, exposición, y reserva, puede resultar agotador, pero es la base de la igualdad, puesto que ésta es todavía un fenómeno de discurso. Como hemos visto en el anterior capítulo, la contradicción entre las prácticas y los discursos es la característica de la pareja moderna (y de la sociedad moderna).

En esa contradicción hay tensiones, agresividad y conflictos, aunque no necesariamente violencia. La violencia se sitúa en varios lugares, lo que hace difícil aprehenderla. Sus manifestaciones se confunden con el sexismo y se solapan, de manera que podemos estar ante fenómenos diferentes que se expresan en forma similar, pero también ante una misma raíz con muchas y variadas formas de expresión. Es importante intentar analizar el discurso de la violencia en los grupos para diferenciar algunos fenómenos.

Entre los informantes, el tema de la violencia emerge a veces espontáneamente y a veces se narran las historias de maltrato a consecuencia de un estímulo o a petición del grupo. En todo caso, llama la atención la abundancia de pequeños relatos, en primera y tercera persona, que van desgranando los grupos. Más que cualquier estadística, esto demuestra la cercanía y prevalencia del fenómeno en el momento actual.

Las opiniones y las narraciones permiten distinguir varios tipos de violencia que hemos definido como “tradicional”, “de tránsito” y “nueva”, lo que no supone una escala ni moral ni temporal. En realidad, las tres se dan a la vez y en todos los grupos, pero el análisis precisa distinguir qué aspecto domina, sin voluntad de crear una tipología.

La violencia de nuestros padres

A juzgar por sus palabras, en los países de origen de los inmigrantes, la violencia de género es una experiencia muy presente y extendida. Cuando los españoles hablan del pasado o de grupos que consideran socialmente más “atrasados”, también se refieren a un fenómeno parecido. La violencia que describen es juzgada como patriarcal, antigua y hasta cierto punto en retroceso.

Los y las participantes describen una violencia física, que ejercían siempre los varones sobre las mujeres y los hijos. Estamos en el universo de las madres y en ese universo, curiosamente, no hay mujeres manipuladoras ni maltratadoras, que como veremos pueblan las historias de violencia cuando se habla de la “situación actual”. Una violencia que se aceptaba socialmente mientras no traspasase ciertos límites y que rara vez se denunciaba o se contaba. Una

violencia que se quedaba en el seno de las familias, que las mujeres aceptaban con resignación y cuyo grado desconocemos, pues no era un asunto de interés público.

- *“Claro, es lo mismo, es que eso se viene mamando desde abajo, es una generación tan de abajo, tan de abajo, tan de abajo, que antes era un tabú, el que decía que era una mujer maltratada era un tabú, o sea “cállate porque te voy a dar encima” y sin embargo ahora se ha empezado a abrir, pues hará cuánto tiempo ¿10 años para acá?, se ha empezado a abrir más o menos.*

- Sí.

- *Y entonces ha sido cuando se ha visto el problema y han dicho, pero, es que antes mujeres maltratadas, había gente muerta, había de todo, nada más que antes era “te ha tocado y lo que te ha tocado, te ha tocado”.*

- *Antes era normal.” (Mujeres españolas)*

Se trata de una visión tipificada, que coincide en parte con lo que plantean numerosas teóricas: la violencia de género es una constante, pero su interpretación ha cambiado. No sería tanto un indicador de la crisis de patriarcado como un nuevo sentido, una reinterpretación, nacida de la ruptura del modelo que la legitimaba y ritualizaba (Castells y Subirats, 2007)

Esta idea coincide en todos los grupos, aunque no con la misma cercanía. Por ejemplo, los españoles dan por hecho la violencia tradicional, pero no hablan de “sus” padres, mientras que en otros grupos abundan las historias personales o muy cercanas. Entre los ecuatorianos parece algo tan familiar que el grupo de mujeres se pasa un rato discutiendo si maltratan más en la costa o en la sierra para concluir: *“El hombre de la sierra te maltrata más”.*

En Marruecos, las historias referidas son de amigas y hermanas. Historias de maltrato físico y de desprecio moral que el grupo recibe con censura, pero que no extrañan, pues dan por hecho que son bastante habituales.

- *“Sí, como una amiga mía, una amiga mía de Tánger, vive en Tánger, su marido pega, no, se le mata (...) tiene la cara siempre, los ojos así, azules, la cara...La culpa también de ella porque calla. Después casado con otra, la ha dejado abajo y él la ha subido arriba de la casa le ha hecho un cuarto, a la chica le deja todo el cuerpo (...) Pues va siguiendo eh, ahora tiene 3 niñas con él, siguiendo pegada, yo he hablado con su hermana antes, me ha dicho “siguen lo mismo”, ¿cómo está tu hermana?, “sigue lo mismo”. Y tiene 3 niñas. Es increíble, es amiga mía.” (Mujeres marroquíes)*

La característica del maltrato “tradicional” en Marruecos es la existencia de una posibilidad de protección por parte de las familias de origen. Las mujeres no deben aguantar y aunque toda la estructura social sostiene la importancia del vínculo matrimonial, los maridos no deben traspasar ciertos límites.

- *“ Yo por ejemplo mi hermana, le ha pegado su marido una vez, ellos tienen una historia de amor muchísimo tiempo, porque nosotros mí familia ningún hombre se toca a una mujer, la verdad, porque es muy derechos, ellos no es una cosa de (.), mi hermana le ha pegado su marido, dale 3 veces a la cara y le ha dejado la cara así, se fue a mi casa, a casa de mi madre, a mi madre decirle ahí, tu no sales más a la puerta, “no me ha hecho, me ha pegado, nosotros peleamos, no sé qué”, le ha dicho, “no, tu vas a divorciar con él, ya ha terminado todo”. Porque es la verdad, más después mi hermana ha dicho que no, es el padre de mi hijo, lo quiero, él*

Segundo círculo: intimidad y violencia

porque venía le ha dicho, perdón, perdón, perdón y se fue con él y ya está. Hasta ahora no la ha tocado más. No, mi hermana no ha hecho nada, nada más fue a la casa.” (Mujeres marroquíes)

Las mujeres pasan de la autoridad de padres y hermanos a la autoridad de la casa del marido, y al igual que todos los varones se hacen responsables del honor y la fama de todas las mujeres, si el marido no cumple con su obligación, el padre y hermanos pueden recuperar la “tutela”. Siempre que la economía lo permita (¿quién va a acoger una mujer con cinco hijos?, se pregunta el grupo) y siempre que exista ese hogar de origen al que regresar, lo que la emigración hace más difícil.

En el caso de los rumanos, los hombres responden con silencio a la pregunta sobre la violencia, aunque reconocen que abunda en su país. Las mujeres por el contrario se explayan, definiéndola como tan abundante que una de las participantes se ve obligada a salir en defensa del honor de su padre. Sin embargo, más que con el machismo, la violencia se asocia con el alcohol y con la cultura de la violencia en la sociedad.

- “Es que yo quiero decir que como es mi padre, más o menos nuestros padres que están a la misma edad, o sea si yo tenía diez amigas con mi edad ocho de sus padres estaban con la bebida, sufrían por la bebida, o sea que casi todas mis amigas, mis compañeras del colegio estaban mal porque sus padres estaban...; ahora ya no, ahora los chicos de nuestro día están más..., porque ¿qué ha pasado?, por ejemplo mi marido ha vivido en la casa, tiene ocho hermanos y su padre estaba con el alcohol y, claro, los pegaba mucho, los sacaban fuera por la noche y él siempre me dice es que no quiero vivir lo que he vivido con mi padre, no quiero hacer que mi niño crezca como crecí yo.” (Mujeres rumanas)

Otra historia personal emerge asociada a la necesidad económica:

- “Lo que decía mi madre, bueno, mi padre la pegaba mucho y llegó un día cuando yo crecí y le decía es que ya no lo puedo soportar, si no te separas me voy de la casa, y mi madre me decía es que tu padre..., porque mi padre tenía... bueno, tiene más de dinero como mi madre, tiene más casas, tiene más tierras y eso, y yo le decía porque estaba pequeña, digo a mí no me importa el dinero, a mí me importa estar tranquila, o sea cuando vengo en la casa no estar que mal, me ha pegado, pasar esta noche, y al final me fui de la casa, como mi madre no se quería separar por mí, yo digo si no me voy de la casa y al final me fui y luego mi madre me buscó, y claro, es que lo dejó a él para mí, pero bueno. Y luego he dicho que nunca en mi vida, sea lo que sea, ni casarme como quien estoy y tener hijos no me voy a quedar, o sea si me pega me voy porque si me pega una vez me va a pegar la segunda, la tercera y toda la vida y me voy; si me voy a morir de hambre pero sin violencia.” (Mujeres rumanas)

Finalmente, una de las informantes rumanas cuenta la trágica historia de su hermana que se quedó ciega y murió por causa de los malos tratos:

- “Por el tonto que tuvo a su espalda, se casó muy joven, bueno, hay mucha diferencia de edad, 14 años entre ella, y le dio un puño en el ojo y..., ¿cómo se llama?

- ¿bazo?

- No, le ha roto la...

- ¿Costillas?

- No sé cómo se llama, esplina.

- Bazo.

- El bazo, se lo ha roto, y claro, es que a ella le daba miedo porque mi madre no sabía nada y estaba muy pequeña y le daba miedo de ir al médico y se quedó dos semanas con ella rota dentro y cuando vino a nuestra casa se quedó como desmallada y vino la ambulancia, perdió mucha sangre y luego hizo más..., el estómago, vamos, que tenía una...

- Los intestinos.

- Porque el médico no sabía lo que tiene y la tuvo que cortar de abajo hasta arriba para ver porque no le daba tiempo ya a hacer análisis ni nada, y bueno, tuvo como cuatro o cinco operaciones, al final se quedó ciega porque tomaba muchas pastillas y los médicos se lo han dicho a mi madre, que si va a vivir... porque decían los médicos que dios bajaba del cielo para hacer un milagro para ella estaría mejor, que si no ellos no podían hacer nada, al final sí vivió y se separaron, pero ella no quería, no se quería..., ha perdido dos niños por su culpa porque la pegaba cuando estaba embarazada, y luego claro, se separaron, se quedaron separados siete años, y ya no se podía hacer nada para sus ojos porque estaba el nervio óptico que no hay nada y luego o los siete años volvió con él. (Mujeres rumanas)

Al final nos enteramos de que su hermana falleció, ella ya no sabe si a consecuencia de la violencia directa o por todo lo padecido y casi ni quiere saberlo. Fue tanto su dolor y frustración cuando su hermana regresó con el maltratador que ella se marchó a España. Como muestran distintos estudios, detrás de muchas historias de inmigración hay historias de violencia.

- "Yo me fui a España porque me molestó mucho y por eso he dicho me voy a ir porque ella como estaba ciega la tenía que cuidar y eso, y he dicho pues me voy, si tú no vas a estar conmigo y regresas con el que te dejó así pues yo también me voy; y dentro de dos años se murió, o sea se quedó dos años con él y se ha muerto, otra vez empezó con los nervios, yo creo que la pegaba pero vamos, ella no me ha dicho, decía que la hablaba mal pero de pegar no me ha dicho." (Mujeres rumanas)

Esa es la clase de violencia que todos los informantes quieren dejar atrás, como un fenómeno de una sociedad atrasada y de un machismo en el que ya no pueden reconocerse. En teoría, la violencia tradicional tiene los días contados, aunque se resista a desaparecer, es un residuo del pasado:

- "Claro, es algo también una filosofía de antaño, es algo como machismo, que el hombre tiene que predominar sobre la mujer. Es algo que va a tardar un poco más pero igual tiene que cambiar.

- Estamos ya en el siglo XXI." (Varones ecuatorianos)

Ante este pensamiento, que es también común, asaltan las dudas. Si el fenómeno está en retroceso, ¿por qué es tan presente en una sociedad de iguales, como la española? Las mujeres ecuatorianas ofrecen la gama de respuesta que suelen darse en la discusión pública. En primer lugar, no hay más violencia, simplemente se denuncia más. Pero también la violencia se ha hecho más homicida, porque las mujeres no se resignan y quieren cambiar. Por último, una idea prevalece en el grupo. Los hombres inmigrantes ahora matan más porque ven

Segundo círculo: intimidad y violencia

hacerlo a los españoles. Si asimilan la igualdad, también asimilan el asesinato, puesto al mismo nivel que las costumbres horarias o los alimentos.

- *“Yo pienso... lo iba a decir hace un momento, en Ecuador no es que no se maltrate a las mujeres pero no hay los casos de asesinatos como los hay aquí.*
- *Pero es por el cambio que han dado las mujeres aquí, que no se resignan.*
- *Como cambiamos aquí ellos no...*
- *No asimilan.*
- *No asimilan, eso.*
- *Sí, porque habrán hombres que no asimilan (...)*
- *Pero no se da solamente agresión entre inmigrantes también se ven muchos casos aquí.*
- *SÍ, YO NO HE DICHO QUE NO SE DÉ PERO QUE SE DA MÁS.*
- *Ahora se ve más porque también denuncian más.*
- *Se está dando más...*
- *Yo creo que siempre ha habido la misma...*
- *Pero yo creo que también esos hacen porque ven hacer a los demás.*
- *Es que lo malo se pega, entonces cogen todo lo malo, en general, sí, sí.*
- *También aquí lo ven que eso, pues aquí es el pan de cada día.*
- *Como lo ven muy normal aquí la gente se acopla, así como nos acoplamos todas las personas a la comida, a la costumbres, a no hacer bulla hasta muy tarde, pues todo eso también es... eso se acopla también y se pega lo malo también y dicen, bueno, pues aquí los españoles les matan a las mujeres...*
- *Pues vamos matando.*
- *Pues venga, nosotros para que aprenda eso también matamos entonces.*
- *Claro, para que den miedo.” (Mujeres ecuatorianas)*

Pues “vamos matando”. Se pasa así de un discurso social convencional, en que la violencia aparece como algo del pasado, a algo nuevo, que se analizará más adelante.

La violencia en tránsito

¿Qué pasa en el momento de la inmigración? ¿Por qué aparecen cifras más altas de denuncias y de homicidios entre las mujeres inmigrantes? Algunas de las historias permiten

comprender lo que puede estar pasando. No parece que la situación de emigrar en sí misma provoque violencia. Separarse y reagruparse, romper con la pareja y empezar de nuevo, cambiar al marido o encontrarle cambiado, todas las variaciones imaginables se encuentran en los relatos, como ya pasaba en el estudio anterior, la inmigración supone un gran caos sentimental. Es posible que en ese caos se produzcan episodios violentos, o que las rupturas se vivan con angustia, estallidos, y celos. Pero no tenemos elementos que indiquen que la emigración en sí misma sea un factor de emergencia de la violencia. Más bien las historias parecen mostrar que se producen una serie de situaciones, completamente diferentes, pero que se confunden al convertirse en estadísticas:

- Existen relaciones violentas que se “importan”. La emigración no supone siempre romper con una pareja violenta, al contrario, se da una oportunidad de cambio.
- El maltrato se vive de otra manera y tiene otra resolución en España, por encontrarse las mujeres más amparadas por la ley y contar con nuevos recursos. Aprenden a utilizarlos y lo hacen. Nuestra hipótesis es que sienten menos vergüenza que las autóctonas y que el descubrimiento del discurso de la igualdad y del rechazo público a la violencia las ayuda a dar el paso.
- El maltrato se intensifica y se vive de forma más dramática al ser descontextualizado: las defensas y recursos privados de las mujeres disminuyen, lo que las hace más vulnerables.
- La violencia se hace más intensa y grave al desaparecer el control social dentro del cual se enmarcaba.

Una de las mujeres ecuatorianas ofreció en el grupo el relato completo de su experiencia como mujer maltratada. Se trata de un caso de continuidad de gran interés, pues tiene los elementos anteriores, que aunque parezcan contradictorios se producen *al mismo tiempo*:

- *“Yo sí, yo tuve una experiencia mala también aquí, estoy divorciada y a mí me ha pasado, que uno se llega a sentir hasta como basura cuando la persona que dice que te quiere te humilla o te trata mal o menosprecia, entonces uno se llega a enfermar, uno se llega a enfermar porque los demás te dicen “no, que tú vales mucho”, cuando la persona que está a tu lado durmiendo contigo te dice que qué crees que tú vales mucho, o qué crees que..., no, si te lo dicen por...(...)”*

- *Egoísta, sólo te quiere para él, sólo te quiere para él, y que te dediques a él y que salgas con él, ahí tú poquito a poquito vas haciendo tu mundo sólo para esa persona y después te olvidas que has tenido amigos, que has tenido más vida fuera de la casa.”*

El relato comienza con los elementos típicos de una situación de maltrato: el trabajo de desgaste de la autoestima de la mujer, su pérdida se referentes, el aislamiento que hace depender totalmente del maltratador. De vez en cuando, la narradora analiza la respuesta de su sociedad de origen, haciendo referencia al modelo tradicional:

- *“Lo que pasa que el machismo allá es tan cruel que hasta los mismos padres les apoyan a los hijos a que si él te pega lo ven tan normal...”*

- *Por algo será.*

- *Sí, por algo será, me acuerdo a mí el padre de mi hijo me pegó la primera vez porque se le ha pasado el pis de mi hijo al colchón y yo me levanté y, claro, mi hijo era muy pequeñito, le había dado a luz, qué tendría unos 4 meses o así y me cogió y me estaba ahorcando y me dio un golpe y me dejó verde, me dejó la quijada verde, me dejó por aquí también un golpe y yo no sabía por qué reaccionaba de esa manera, no sé si estaba mal dormido porque fue a la madrugada, al otro día le comenté yo a entonces mi suegra, le dije que por qué, y lo que me dijo mi ex suegra, me acuerdo que me dijo: “mire, hay que aguantar, hijita hay que aguantar, míreme, a mí me han sacado los dientes y con el mismo hombre estoy”.*

Aunque su pareja la había pegado hasta tres veces en Ecuador, tras emigrar a España, dejándolo con su hijo, ella le ayudó a venir y siguió con él. Eso demuestra hasta qué punto la cautividad de la mujer maltratada es mental. Ni un océano y su independencia económica lograron que se planteara una separación en ese momento. Atribuye gran parte de su aguante al temor por su hijo, a su educación de “mujer de la casa”, pero también es consciente de que era el propio maltrato –el trauma de la violencia- el que la hacía aguantar:

- *“ Pero me ha pasado eso, qué puedo hacer, incluso yo le aguanté a él ocho años por eso, por el qué dirán, porque si me separo y me quedo con un hijo ¿qué pasa, quién me va a querer, quién me va a querer así? Mi hermana me daba fuerzas, tengo una hermana que está en Alemania que ella me dijo, como me pegó aquí dos veces, una vez fue porque me fui a hacer deporte, me fui a jugar fútbol, le llevé a mi hijo, o sea me pegaba por tonterías, ya no era el típico problema de los cuernos que él me engaña o yo le engañaba, él no tenía esa base, lo que pasa es que él...*

- *Era celoso a lo mejor.*

- *Era muy..., no celoso porque yo creo que él no me quería.*

- *Era maltratador simplemente.” (Mujeres ecuatorianas)*

La narradora sigue contando los episodios violentos y sus sentimientos y cómo tras una paliza, la intervención de su hermana, emigrante en Alemania, la ayuda a encontrar la salida:

“Entonces llegué un día con mi hijo a las 10 de la noche, me había quedado con mi hermana y los amigos tomando unas cervezas después en verano, que todavía era de día y llegué a la casa y fue sólo quererle duchar a mi hijo y me dijo decir que no quiere, me vino al baño, me cogió de aquí, me dio una paliza, que no me fui a trabajar 15 días.

¿Delante de tu hijo?

Delante de mi hijo, ¿y sabes qué decía una señora serrana que vivía conmigo?, por eso te digo que los serranos están acostumbrados, me dice: “pero señora Beti, usted qué hace...”... Me pegó una paliza y ya digo que 15 días, mi hermana me llamó de Alemania y me encontró en el momento que yo estaba tan mal, (...) que el papá de mi hijo me ha pegado y estoy con la cara verde, no puedo salir a ningún sitio y me dijo: “como tú no vayas a poner la denuncia...”, y habían pasado como cuatro días y mis demás hermanos no me dijeron nada ni le dijeron nada a él, tengo un hermano varón que nunca dijo, mira, yo te voy a dar una paliza por lo que le has hecho a mi hermana, él no se metió, nadie se metió y mi hermana de Alemania dijo: “como tú no vayas a poner esa denuncia me voy yo y no me importa que ir a comprar ahora mismo ese billete a España pero éste no se queda así porque no es la primera vez que te pega”. Y ella me dio fuerzas a mí para decidirme y me fui a las 12 y media de la noche y regresé como a las 3 de la

mañana de la comisaría y se lo llevaron, jamás he vuelto a pasar ninguno...”
(Mujeres ecuatorianas)

La emigración en este caso ayudó a resolver la violencia. Por dos motivos que tienen que ver con los anteriormente citados: en primer lugar, la reinterpretación de la violencia como inaceptable. Ni la familia, ni los compatriotas ayudan a la narradora a rebelarse. Sólo la hermana que es la pionera en la emigración está dispuesta a intervenir. El segundo elemento es la intervención del Estado y la eficacia de las medidas. No es sólo que la policía hiciera su trabajo sino que un varón extranjero puede sentir más miedo ante esta intervención. Esta sensación de autoridad del Estado está presente en todos los grupos y puede ser una clave en las cifras de denuncias por parte de las extranjeras. Puede que muchas se sientan más desprotegidas, pero quizás otras hagan un mejor uso de los recursos, porque confían más en ellos, porque no sienten vergüenza, porque saben que sus parejas inmigrantes son también más vulnerables y temen más a la policía y a las leyes.

*“A mí me hubiera matado unas cuatro o cinco veces porque yo denuncié y me dijo aquí es blanco-blanco o negro-negro, me dijo a mí el señor este, lo denuncian y te quedas con tu hijo tú y seguimos todo para adelante, vale, el juicio todo mal porque me pasa una miseria para la pensión de mi hijo, la juez que llevó mi caso le dio toda la razón a él, que yo no sé... era una juez mujer pero bueno; y qué pasa que este hombre me esperaba por ahí, por acá, yo venía a las 3 de la mañana de mi trabajo, a las 2 de la mañana, él tranquilamente me hubiera matado, **pero lo que pasa que era tan cobarde que no me quiso matar**, pero de que podía, podía y hasta ahora puede.”* (Mujer ecuatoriana)

Esta teoría parece confirmarse en otros comentarios de los grupos:

*“Y lo que también pasa con todos los hombres que digamos no la puedes tocar a tu mujer porque llama a la policía y ya está. Tienes problemas de tantas cosas, de los papeles, de la denuncia, ya tienes una denuncia. Los hombres todos evitan y **se tienen que quedar por allá arrinconaditos.**”* (Varones ecuatorianos)

“Sí, es verdad, sí, ¿por qué aquí se separan muchos rumanos? Porque vienen aquí acostumbrados como Rumania pegan, pegan y la mujer pasa un tiempo, cuando abre los ojos y dices qué va, me voy a la policía y va lo denuncia y los echan. Pero es verdad.

(...)

*-Que yo en la calle he oído, era una mujer y un hombre y la mujer le decía al hombre: “sabes, aquí no estás en Rumania así que no me puedes pegar, **si me pegas te regresas**”.* (Mujeres rumanas)

*“(...) En mi país no tenemos..., marido se va a la comisaría, no como aquí, **te viene la policía y saca al hombre rápidamente**, pero en mi país nada.”* (Mujeres marroquíes)

Por lo tanto, se están dando los dos fenómenos citados: la violencia se importa junto con la pareja y se reinterpreta en España. Las mujeres inmigrantes no son sólo más vulnerables, son también más fuertes y su sentido de avance y cambio social, su *fe en el discurso de la igualdad* las lleva a actuar y a escapar, aunque podemos suponer que su reacción tiene a veces nefastas consecuencias para ellas.

Eso no significa que la hipótesis de la vulnerabilidad no se produzca. Hay que tener en cuenta que las entrevistadas eran mujeres que llevaban más de cuatro años en España. Los primeros

Segundo círculo: intimidad y violencia

meses y años son diferentes, es más difícil que una mujer que acaba de llegar sepa cómo y cuándo actuar para resolver una situación de maltrato. Varios de los relatos nos hablan también de la existencia de otras causas de la mayor proporción de casos de violencia entre los y las extranjeras. Es lo que hemos llamado una “descontextualización de la violencia”. Las historias son referidas por los y las marroquíes quizás porque son los informantes que están más cerca de la idea de un control social de las mujeres. Fuera de su entorno social, las situaciones adquieren una gravedad que según los y las participantes en los grupos encontraría otras vías de solución en su país.

“... Con una chica, es jovencita tiene 22 años y bueno su marido lo trajo de Marruecos y la maltrataba y la pobrecita aguantó 2 años así, la encerraba y no la dejaba ni ver tele, se llevaba los cables, te lo juro, se llevaba los cables y la pobrecita aguantó 2 años y ¿quién la ayudó?, pues los vecinos, ellos llamaron a la policía y tal, el marido lo mandaron a Marruecos y ella está en una residencia, pero es que ella no hizo nada, sólo los vecinos y ahora está bien. Y encima cuando no sales o no trabajas no puedes hacer nada. Es que ni siquiera hablaba español.” (Mujeres marroquíes)

La historia es un ejemplo del peligro de no tener apoyos en España en una situación de violencia doméstica. Representa una situación real pero además sintetiza la explicación que se da habitualmente a la mayor proporción de maltrato visible entre los inmigrantes. Una mujer sin poder, sin idioma, sin redes, aislada y asustada.

En la segunda historia, se ofrece la segunda explicación que citamos. La violencia, fuera del contexto social que la justifica, pero que también la limita, puede ser mucho más intensa y grave.

“Por ejemplo yo te voy a dar un caso, un caso en Palma de Mallorca un amigo mío que se casó con una chica familiar suya en Marruecos, él venía aquí a España antes, se casó con su familiar, bueno han tenido 3 hijos, pues luego trajo su mujer y sus tres hijos aquí a Mallorca, pues la chica esa de tanta liberación, ella antes en Marruecos no ponía minifalda, no ponía un pantalón justito, otras cosas de ropa y tal, de momento él cuando está trabajando ella se sale con los niños y tal, bien vestida y maquillada y tal, otras cosas que nunca ella las he hecho, pues empecé a discutir con ella y claro, el resultado que a él le puso un paisano para investigarla, para seguirla y la siguió y tal y el resultado es que ella se junta con un policía y le engañó y él después de conocer esto le siguió él mismo, dejó de trabajar y la perseguía donde iba, hasta que él mismo sabiendo y ha visto con sus ojos, está con otra persona que es policía de la ciudad, en Palma de Mallorca y al final le mató, mató a su mujer y llevó a sus hijos en una habitación de alquiler, mientras él tenía su casa, su casa propia y se la ha dejado a ella porque se divorció y empezaron problemas, al final cuando se coge que se estaba acostando con otro, con un español, un policía, al final le mató y se llevó a los niños, se los llevó a la habitación que tenía alquilada, eso usted misma lo ha leído, han pasado 4 años como mucho, 4 años de una violencia doméstica en Palma de Mallorca, un chaval del norte que mató a su mujer.

Sí, marroquina, los dos son una pareja, el sufrió, trabajó y ha hecho su casa, estaba mandando dinero cuando estaba embarazada, él no sabía lo que ella hacía allí, pero sabía que era su prima, su familiar, ella se vestía normal, la ropa normal.

El confiaba.

Claro y cuando la trajo aquí ya cambió, eso entonces viene de la liberación, de tanta libertad.” (Varones marroquíes)

La historia referida es una historia real, que salió en los medios de comunicación, pero también actúa como un cuento moral. Se narra en el marco de una discusión sobre los problemas que causa la libertad de las mujeres. La forma de la narración y la actitud de los participantes, que aprueban y comprenden al asesino, muestra que estamos ante un caso de “violencia justa”. La mujer debe respeto al marido y si lo deshonra, el castigo se justifica. A pesar de ello, numerosas intervenciones muestran que el grupo considera que en Marruecos no se hubiera llegado al crimen. En primer lugar, la mujer hubiera mantenido el decoro, pero de no hacerlo, hubiera sentido la censura y el repudio de la comunidad. Por otra parte, el marido engañado hubiera encontrado otros cauces para controlar a la mujer, devolverla a su casa o castigarla sin llegar al asesinato.

En definitiva, en la transición que supone la inmigración, se “suman” situaciones muy distintas y que merecerían acercamientos también diferentes:

- La fuerza de las mujeres inmigrantes que comprenden en España que no se admiten los comportamientos que en sus sociedades todavía parecen aceptables y que van a recibir apoyo si denuncian a sus maridos. Por el lado del maltratador, sucede que la autoridad del Estado actúa en muchos casos como un arma eficaz.
- La debilidad de algunas mujeres inmigrantes que se encuentran en situaciones de mayor aislamiento y dependencia que en sus países de origen. Desconocen o no se atreven a utilizar los dispositivos de ayuda, sobre todo si no conocen el idioma, si no trabajan y si no tienen papeles y temen ser deportadas.
- Casos de una violencia que sube de grado ante la impotencia que provoca en algunos hombres el no tener el apoyo y la legitimidad que el grupo de varones y la comunidad ofrece a la autoridad masculina. Su poder, deslegitimado en el nuevo contexto, se revuelve y se venga con mayor violencia.

En todos los casos, el sistema de salud, como primera estructura estatal a la que pueden acceder los inmigrantes, puede jugar un papel fundamental, siempre que sepa modular su respuesta ante la variedad de situaciones citadas.

La nueva violencia

Hemos visto que existe un sustrato de violencia de género en todas las sociedades, aunque con formas y manifestaciones muy diferentes. Las relaciones violentas no se rompen siempre con la inmigración, se perpetúan y desbordan, y a menudo se intensifican al encontrarse sin su contexto cultural. Pero esa misma falta de contexto actúa en dos direcciones divergentes: puede hacer más grave la violencia física, aumentando por ejemplo el número de homicidios, pero también hace que muchas mujeres reaccionen antes y encuentren apoyos con los que no

Segundo círculo: intimidad y violencia

contaban en su lugar de origen. Esta segunda causa explicaría el número mayor de denuncias¹⁹.

Y sin embargo ni la permanencia ni la exacerbación de las relaciones violentas “tradicionales” explican que la violencia de género sea un fenómeno actual, presente en las sociedades más democráticas e igualitarias.

Ya no hablamos de tiempos pasados ni de lugares remotos. Tampoco de mujeres dependientes económicamente, ni de sociedades patriarcales donde la comunidad ampara al maltratador. En realidad estamos ante una sociedad que condena pública y privadamente la violencia hacia las mujeres, un Estado que pone los medios para combatirla con campañas, recursos y castigos, y sin embargo, sigue sucediendo y apareciendo en los relatos y narraciones de inmigrantes y de autóctonos.

En los grupos, esta violencia puramente actual aparece de dos formas, como discurso de “género” y como una serie de relatos concretos de experiencias vividas o referidas. En el primer aspecto, hombres y mujeres se enfrentan y ofrecen explicaciones diferentes. Los varones, con todos los matices nacionales, coinciden en elaborar, en su discurso, un magma de misoginia que explica la violencia y la justifica.

Por el contrario, cuando refieren historias reales de conocidos, hombres y mujeres cuentan la misma historia, que coincide con lo que sabemos de la experiencia del maltrato. La víctima es siempre una mujer y el maltratador va minando sus defensas hasta destruirla. Hay un aspecto totalitario en ese proceso que asombra a los testigos que ven, impotentes, como la víctima no sale por una puerta que aparentemente está abierta. Más adelante analizaremos estos relatos.

Pero si existe una posibilidad de acercarse a las causas de la violencia de género, esta debe encontrarse en la visión que los hombres “normales” y no violentos tienen de las mujeres. Como se explicó en el capítulo sobre el amor y el matrimonio, los varones muestran que están avanzando en el trabajo de la intimidad, que valoran su relación de pareja y que sufren por los conflictos. Al mismo tiempo, cada vez que aparece el discurso de género, cada vez que hablan en tanto que varones, las mujeres se presentan como sus enemigas.

La explicación que dan de la violencia de género se encuentra en una determinada idea de la justicia. Existen dos formas de violencia, igual de dañinas: la primera es psicológica y la ejercen las mujeres. Cuando el varón no puede más, se ve obligado (por ellas) a actuar con su única

¹⁹ Como se vio en el capítulo de metodología, hay que aceptar las limitaciones de las estadísticas. Por definición, no podemos saber la correspondencia que existe entre las denuncias y la prevalencia de los malos tratos en la sociedad. El acercamiento epidemiológico no sirve aquí, pues la existencia de denuncia no guarda relación con la gravedad ni con la extensión de la violencia de género sino con la percepción y capacidad de respuesta de las víctimas y su interpretación de la gravedad de los sucesos y de la utilidad de denunciar. En realidad no sabemos si las emigrantes sufren o no más violencia: sabemos que denuncian más y sabemos que las matan más, que son sólo dos aspectos del fenómeno.

arma, la violencia física. Y ahí interviene el Estado para decir que la primera no es mala y la segunda sí. Esta nueva injusticia genera a su vez más violencia.

- *“Se curran el maltrato psicológico” (Varones españoles)*

- *“Ese mal rollo entre los dos, ambiente que generas, y es un maltrato psicológico, que si es un continuo, pues poco a poco te va afectando, y te afecta a la personalidad total, que muchas veces tienes que decir, o asiento, o actúo con violencia, o tiro todo a la mierda, o qué hago; es un maltrato psicológico total, lo que pasa que cuando es la mujer al hombre, no pasa nada, cuando es el hombre a la mujer sí, pero cuando es la mujer al hombre no. Y en realidad **nosotros sí, maltratamos físicamente, los que maltratan, pero, es que ellas nos maltratan a todos psicológicamente.** (risas)” (Varones españoles)*

- *“Y pasa a diario, y no creas que como yo, como este hombre, pues tenemos conocidos en ese sentido, y hay mucha denuncia “es que resulta que la mujer está todo el día ¡pum! Es que la mujer resulta que le es infiel, es que la mujer resulta que le está dando el dinero y a lo mejor...”, el marido llega un punto que a lo mejor estalla, la pega, paga el marido, ella se queda como una rosita, se queda con su querido, con el piso, con la casa, con los hijos, con todo, tú te vas a la calle; sí que es verdad que hay violencia de género, pero no solamente que es del hombre, hay violencia en la mujer, y quien es el que empieza el primero, por qué la ha pegado a esa mujer, por qué ha llegado a ese extremo un hombre a (.) su vida, por qué ¿porque está loco, todos estamos locos?, no, no, que a lo mejor hay más cosas por debajo.” (Varones españoles)*

Por lo tanto, se produce una identificación con los maltratadores sin que el grupo se inmute. Los hombres son víctimas de la especialidad de las mujeres, que consiste en torturar sin dejar huellas, y cuando *estallan*, todo se vuelve contra ellos. El hecho de que el Estado esté “del lado de las mujeres” hace que todos los varones se sientan tratados injustamente. Sin duda, se trata de una identificación defensiva: puesto que se acusa a los hombres y soy hombre, tendré que defenderme. Pero la agresividad del tono y la profusión de amenazas no dejan lugar a dudas. El recurso a la misoginia está tan presente que resulta chocante. Como se dijo en el capítulo dedicado al amor, el momento en que el género emerge con toda su potencia es el del divorcio, aunque no exista experiencia personal del mismo²⁰.

- *“Que esas desigualdades a la hora de las separaciones, o de cualquier cosa, es a veces lo que justifica, entre comillas, la violencia de género. Mi hermano por ejemplo se ha separado, estaba casado, se ha separado, tiene un hijo, y la exnovia no le deja casi nada ver al niño...” (Varones españoles)*

- *“Seguro que tienes que actuar ya con las manos...”*

- *“Se hace insoportable.” (Varones españoles)*

²⁰ El estudio de Terry Arendell, *Fathers and divorce*, basado en 75 entrevistas con padres divorciados, llega a las mismas conclusiones. Los hombres, menos una minoría, interpretan el divorcio en términos de guerra sin cuartel, en que la injusticia con la que se sienten tratados justifica todas las respuestas, incluida la agresividad, y a veces la violencia.

Segundo círculo: intimidad y violencia

- *“Y no lo asimila y luego vienen los problemas que vienen, “ha matado a la mujer”.*

- *Pero, vamos a ver “¿y yo he estado trabajando toda la vida y esta guarra se lo va a quedar todo?, pues me la cargo.” (Varones españoles)*

Lo mecánico de la respuesta muestra una causalidad indiscutible: las mujeres (genéricas) son malas y los hombres tontos. Si la sociedad lo viera así y le diera la razón al varón, como pasaba antiguamente, es decir si se respetara el poder masculino, en forma de patria potestad, por ejemplo, no habría que llegar a la violencia. Pero ante la injusticia, al hombre no le queda más remedio que matarla. La naturalidad con la que el grupo admite la violencia discursiva es pasmosa. Con la violencia hablada sucede como con el racismo verbal: las personas con el discurso más racista son después capaces de ayudar a un vecino africano, trabajar con marroquíes y tener amigos de cualquier nación. Y personas con un discurso igualitario y que nunca mostrarían rechazo a otra raza pueden ser capaces de los actos más racistas. Es decir, no hay continuidad entre discurso y acción.

Pero sí hay continuidad entre un discurso social generalizado y los episodios concretos de racismo y violencia que se producen. La base ideológica y el sentido de la justicia son los mismos. Y el sustrato de rencor puede actualizarse en cualquier momento y convertirse en amenaza real. La ideología es, como recuerda Hanna Arendt, la lógica de la idea. Y el discurso de los varones es tan lógico como una suma matemática, con independencia de que el punto de partida sea tan falso como la teoría de que existen “razas inferiores” o “clases sociales condenadas por la historia”. Una vez puesto en marcha su mecanismo, es imparable. Como veremos, y por lo que sabemos de la violencia sexista individual, su mecanismo y su evolución son muy parecidos al despliegue de una ideología totalitaria.

Intimidad, comunicación y violencia

¿De dónde proviene ese sustrato de rencor y misoginia? ¿Por qué es el que tiene poder y se siente superior quien se permite odiar a quien no lo tiene? Llegamos aquí al núcleo de la cuestión de la violencia de género. En los estudios sobre el tema, es habitual que se explique la violencia por la estructura desigual de la sociedad. La violencia sería un recurso estructural con el que cuentan los varones para mantener su poder social. Por otra parte, se ha estudiado mucho el efecto concreto de la violencia en las mujeres maltratadas. Pero es más difícil encontrar trabajos e investigaciones sobre los hombres violentos y sobre la relación entre estructura y acción, probablemente porque ese es uno de los temas más complejos de la sociología.²¹

²¹ Como dice Bourdieu (1999), hay que analizar a la vez dos estados de lo social: la historia objetivada en cosas en forma de estructuras y la historia encarnada en los cuerpos en forma de “habitus”.

Cuando se hace ese esfuerzo, existen dos acercamientos posibles: en el primero, se analiza la construcción de la masculinidad y los rasgos de la misma que explican la emergencia de la violencia. En el segundo se estudia a los hombres concretos que han ejercido violencia sobre las mujeres para comprender las causas y las formas de su comportamiento. No es objeto de este estudio profundizar en la “masculinidad” hegemónica²², pero sus rasgos están presentes en los grupos de discusión y los citaremos brevemente.

Ser hombre es, sobre todo, no ser mujer. Y eso implica una ruptura y una separación no sólo de los rasgos que se consideran femeninos (la abnegación, las emociones, etc.) y una especialización en los masculinos (el riesgo, la razón), sino sobre todo un rechazo de cualquier identificación excesiva con las mujeres reales y con su poder, sobre todo con la madre. La conciencia de la superioridad masculina unida a la dependencia emocional crea esa especie de esquizofrenia tan presente en los grupos masculinos.

La masculinidad exige que exista la posibilidad de conexión con mujeres concretas y de desconexión cuando hace falta o cuando la propia identidad se ve amenazada. Eso hace posible esa capacidad de mantener sin problemas un discurso tan favorable a las propias relaciones con mujeres (esposas, madres, hijas, amigas), junto con un discurso de desprecio a la femineidad y de odio a su fantasmagórico poder.

Cuando las mujeres hacían “el trabajo del amor” sin pedir reciprocidad y dejando al varón su esfera de libertad interior y exterior, éste no se sentía amenazado. Cuando las mujeres de hoy exigen que la intimidad se construya entre dos y recibir lo mismo que dan, la identidad masculina, construida al margen de esa comunicación amorosa y contra ella, se siente amenazada. En palabras de Giddens: “la violencia es una reacción destructiva a la mengua de la complicidad femenina”. La complicidad femenina, que sostenía la masculinidad sin ponerla en duda, está en crisis y con ella “los elementos traumáticos de la masculinidad se exponen más claramente a la vista”.

En los grupos de hombres de este estudio, circula lo que llamamos más arriba una suerte de “cansancio comunicativo”. Las mujeres hablan para construir la igualdad, reclamando valor, ayuda en el trabajo doméstico, una sensibilidad compartida, etc. Y ellos, como vimos, lo interpretan como una orden y una invasión de su esfera, lo que a menudo identifican con el maltrato psicológico. Para no responder con violencia, *como sería lógico* según la ideología expuesta más arriba, tienen que hacer un esfuerzo de humor, indiferencia, o marcharse a dar un paseo. Los relatos están llenos de estos “paseos” masculinos que son la salida a lo que ellos viven como presión.

²² De nuevo el término hace referencia a la normatividad, no a la normalidad estadística. E implica que los varones no son un bloque, que existen maneras de ser hombre alternativas, aunque ninguna puede “pasar por alto” la forma hegemónica, sino que se tiene que situar frente a esta o luchar contra ella. Pare el análisis de este concepto ver Connell y Messerschmidt (2005).

Segundo círculo: intimidad y violencia

- *"A mí también me pasa, mi mujer es de esas, es de las que como se enfade empieza ¡pi, pi, pi! Y yo empiezo a mirar el ordenador, como diciendo aquí no pasa nada, no te estoy escuchando, y ¡pi, pi, pi, pi! Y pasa a más, y pasa a más, y yo ¡joder, macho, es que no se calla!, cuándo se callará, y llega un punto..."*

- *Hasta que ya explotas." (Varones españoles)*

- *"Pero uno piensa mejor en salir y dar una vuelta, eso es lo mejor. Te olvidas. Y caminar bastante. Es lo que hacía yo pero claro, **todos no hacemos lo mismo. Pero es lo más práctico. Yo a mi mujer nunca la he tocado.***

- *Yo hasta ahora tampoco.*

- *Yo he visto amigos que si les dan. A golpes ahí. Dicen que ahí la quieres más todavía incluso.*

- *Es como que tú quieres imponer tu idea a golpes." (Varones ecuatorianos)*

El deslizamiento de la "pesadez" femenina a la violencia (que ellos rechazan y que evitan dando una vuelta), se da en todos los grupos. El habla femenina es para ellos una violencia porque les sujeta y *les obliga a dejar de ser hombres*, a no desconectar y conectar cuando ellos quieran. Y al mismo tiempo, el mundo de las mujeres no les permite usar el cuerpo, forma de expresión mucho más desarrollada entre hombres, y **eso les enferma**.

- *"Porque no puedes usar el cuerpo realmente... y te duele la cabeza, te retienes porque no puedes desfogar..." (Varones ecuatorianos)*

- *O lo utilizan, pero sin pasar de lo que consideran un juego.*

- *"La agarras y la tiro encima de la cama y me pongo encima". (Varones ecuatorianos)*

En el caso de los rumanos, el silencio de los varones hablaba por sí solo de una masculinidad en que la expresión emocional está prohibida. Son las mujeres las que describen el valor del silencio y lo recomiendan para no hacer "estallar" al marido.

- *"Mi marido así me dijo, que si hablo mucho y eso puede llegar a que sea violento, pero no me ha pegado hasta ahora.*

- *No sabes tienes que callar un poco...*

(...)

- *No, me refiero que cuando una persona en la pareja no sabe bien cuando tienes que cerrar la boca entonces sale una cosa más mala que se puede salir." (Mujeres rumanas)*

Aunque el grupo está dividido en este tema, existe una corriente de opinión que defiende que provocar la violencia o pararla está en la mano de la mujer y que consiste en dejar en paz al varón (incluso cuando maltrata):

- *"Por ejemplo mi padre que bebe y se pone violento y cuando mi madre llega a casa y le ve, ¿otra vez has bebido?, y empieza pues no sé qué..., y entonces,*

claro, mi madre si se calla, dices, has bebido, pues mira ponte ahí y duérmete y ya está, pero mi madre es dale que te pego, dale que te pego y luego ya con la palabra pues, cómo te digo, levanta la voz, pues no me levantes la voz y ya pienso es un poco violento.” (Mujeres rumanas)

Como recuerda Garda, el silencio de los varones juega un papel doble. Por un lado, es una frontera, que oculta su malestar. Una protección que señala un límite en el proceso comunicativo y que se despliega para ocultar todo aquello que un hombre “no debe ser”. En esa esfera “prohibida”, donde no se deja que la comunicación penetre, caben aspectos como la intimidad con la madre, los anhelos poco viriles, la homosexualidad, la violencia ejercida y padecida. No dejar que emerjan esos sentimientos, negarlos u ocultarlos forma parte de la construcción de la identidad masculina.

Pero el silencio es también una orden, una forma de dominio sobre el resto. El varón no tiene que hablar porque el sistema patriarcal habla en su nombre. Ante el silencio del padre, mujeres e hijos se sienten responsables de lo que siente el hombre, obedecen, se castigan y culpan. Es el silencio de la razón y de la justicia frente al “parloteo” de las mujeres y los niños. Elevar ese parloteo a norma de la vida privada, que es lo que intentan las mujeres, es recibido como una ofensa por muchos varones.

Se llega así al núcleo de la violencia. Muchos de los rasgos que caracterizan la experiencia concreta de la violencia de género están ya presentes en el discurso de los hombres normales y no violentos de los grupos de discusión. Como ya se explicó, hablar y actuar no es lo mismo, puede ser incluso lo contrario. Pero existe una lógica social común entre la idea de la justicia de los varones como grupo (que legitiman la violencia como la única forma de “callar” simbólicamente a las mujeres) y el hombre concreto que, preguntado por las razones de sus actos violentos, contesta “sólo quería que se callara”.

Es interesante seguir a Garda en su análisis de la forma en que los varones explican sus actos. El autor cuenta cómo los hombres, cuando hablan de violencia, la racionalizan y justifican desde la jerarquía de la razón. Ella siempre hizo algo para provocarla. “Esto ocurre porque los hombres construyen significados sobre lo que ella les dice. Estos significados son construcciones personales e individuales que tienen orígenes sociales surgidos en el proceso de socialización de los hombres en la construcción de la masculinidad”. Dicho en los términos de este estudio, los hombres “conectan” y “desconectan” de las mujeres. A veces oyen a la mujer concreta, que aman, y a veces oyen a la mujer genérica, que odian y padecen. Se produce una distorsión en la comunicación generada por los roles de género y que da un sentido profundo a la famosa queja femenina “mi marido no me escucha”. La respuesta lógica ante las ofensas que reciben de las mujeres es la reacción del cuerpo que “clausura la comunicación”.

Pero aunque los hombres ven siempre su propia violencia como un mecanismo concreto, un estallido, un episodio provocado por la mujer, la violencia tiene un plan y una estrategia. En la intimidad de la pareja, no se trata solo de que la mujer “deje en paz al hombre”, se trata de que se pliegue a la voluntad del varón que ve así reforzada su identidad. En los procesos de violencia de género, que conocemos con detalle por el relato de las víctimas, es la ideología de

la superioridad masculina la que se impone. Y se impone a víctima y a verdugo puesto que es una verdad superior, una ley que el varón tiene que cumplir para ser hombre. Como en los regímenes totalitarios, el matratador se extraña de la censura social que despierta. Él no hizo más que “cumplir órdenes”, aplicar la lógica de una ideología superior a él²³.

La mayor parte de los hombres no se pliegan al fanatismo de la razón masculina. Simplemente, la disfrutan cuando pueden y cuando no pueden “se van a dar un paseo”. Se conforman con lo que Bonino llama “micromachismos”, las maniobras y estrategias que utilizan para vivir mejor que las mujeres, explotar su abnegación, apropiarse de su trabajo o sentirse superiores, dotados de razón frente a la emotividad femenina.

Pero algunos sí lo hacen y es entonces cuando se produce el terror que relatan las víctimas de violencia de género. La violencia de género es un fenómeno ideológico, el extremo de la ideología patriarcal. Precisamente porque su mensaje es su propio poder, no necesita ser racional. Hace daño y tiene fuerza por su irracionalidad. Las mujeres, acostumbradas y necesitadas de conexión emocional con el varón, incapaces de entender que éste no las ve, que trata con la mujer genérica a la que hay que castigar, se ponen en disposición de atender y dar sentido a esa irracionalidad. Como dice Garda, miran a los hombres desde la complejidad, se esfuerzan en entender sus reacciones, en anticiparse a estas, y así incorporan la mirada del enemigo en su interior, y “se hacen invisibles para sí mismas”.

Entre los estudios que narran “el ciclo de la violencia” y sus demoledores efectos sobre la personalidad de quien la padece, destaca el libro de Judith Herman, “Trauma y recuperación”. La autora analiza tanto la historia de la teoría psicológica aplicada a la violencia que padecen hombres y mujeres como los efectos en las víctimas y el tratamiento necesario para su curación. En el capítulo “cautividad” describe la lenta y sistemática destrucción del yo de la persona maltratada. Explica cómo el fin del perpetrador es la sumisión de la víctima, pero no sólo la obediencia sino el amor, la creación de una “víctima complaciente”.

La autora destaca el parecido con el proceso de todos los sistemas totalitarios. Los métodos son iguales en los campos de concentración y en los hogares: la aclimatación, el control del cuerpo, la arbitrariedad y las recompensas que hacen aparecer al maltratador como omnipotente, fuente de terror y de alivio, lo que genera la dependencia de la víctima. “Los métodos para obtener control sobre otra persona se basan en infligir el trauma psicológico de forma sistemática y repetitiva. Son técnicas organizadas de debilitamiento y desconexión.”

En sociedades democráticas, nos encontramos confrontados a esferas donde un poder totalitario se despliega sin mediación alguna. Por eso es tan importante el aislamiento de la víctima, con el que ella misma colabora, al no poder explicar con palabras del mundo real, la “razón” ideológica en la que vive. Sucede como si la ideología patriarcal, al retroceder en la vida pública y en la mayoría de las relaciones privadas, se refugiara en algunos hogares.

²³ El estudio de Seoane (2005) que parte de los relatos de las mujeres víctimas de violencia, insiste en la asociación con la justicia de la violencia de género. Los varones reprochan y castigan porque se creen asistidos de razón y de derecho, un derecho superior a las leyes humanas, como por cierto sucede con los totalitarismos.

Nuestra hipótesis es que entre la “violencia tradicional” y la violencia totalitaria existe un tipo de diferencia como el que separa a la dictadura del totalitarismo. La primera usa la violencia para controlar a las mujeres y asegurar el poder de los varones, pero no exige su movilización psicológica ni su sometimiento íntimo.

No afirmamos que se esté pasando de un tipo de violencia al otro. Probablemente ambos coexisten. Sin duda el poder despótico del padre tradicional tenía muchos elementos totalitarios. Pero hay algo específico en el tipo de violencia totalitaria, que recuerda al terrorismo y a otros fenómenos contemporáneos. Nuestra hipótesis es que la violencia tradicional, institucional, puede retroceder (no sin resistencias y sin diferencias entre grupos sociales o nacionales), pero que el otro tipo de violencia puede reforzarse si la ideología de la “justicia y superioridad masculina” se impone y se extiende. Es en ese sentido en el que podemos decir que la legitimación de la violencia por parte de los hombres (y últimamente de algunas voces públicas) sustenta y apoya la violencia totalitaria en los hogares.

La opinión sobre la violencia de género

Cuando se refieren a la violencia como tema público, es decir cuando se les pregunta por su *opinión sobre la violencia de género*, los grupos adoptan un lenguaje diferente y sus actitudes coinciden, sean hombres o mujeres, autóctonos o inmigrantes. El rechazo político a la violencia está presente en todos los grupos, por mucho que el discurso más espontáneo e inconsciente de los varones la justifique, como hemos visto. Las ideas que circulan socialmente pueden resumirse en cinco-ideas fuerza que se repiten en todos los grupos²⁴:

LA VIOLENCIA ES UNA LACRA SOCIAL Y DEBEN PONERSE LOS MEDIOS PARA IMPEDIRLA.

Cuando los grupos piensan en la violencia suelen asociarla automáticamente con la violencia física, concretamente con los homicidios. Y eso sucede aunque conozcan casos cercanos de malos tratos que normalmente les ayudan a entender la complejidad del fenómeno. Pero se ha impuesto en el sentir público una visión muy extrema, y un sentimiento de escándalo y rechazo, por lo que piden la intervención del Estado, normalmente encarnado en la policía y los jueces.

“Yo creo que la violencia ya de por sí es reprochable porque genera violencia, en todos los aspectos y el doméstico a mi me parece de los peores, una lacra social.”

²⁴ En el estudio de Salud Pública sobre la violencia de pareja (Seoane, 2004) todos estos elementos estaban presentes en el discurso de los profesionales de la salud: la alarma y el rechazo ante la violencia, la presión para que la víctima “salga del armario”, la naturaleza “psicológica” del problema, la desconfianza ante la palabra de la mujer, el temor a no saber cómo actuar y la voluntad de desplegar todo el aparato del Estado, cuando a lo mejor la víctima sólo necesita “que la crean”.

A mí me parece que esto debería terminarse, inclusive las leyes como lo están haciendo acá a mí me parece algo ejemplar, esto se podría hacer en Ecuador en este caso que es de donde nosotros venimos, porque he escuchado yo que allí 7 de cada 10 mujeres sufren violencia, entonces es un tema preocupante porque en realidad si tu como hombre quieres que prevalezca tu autoridad a través de la violencia me parece que te estás equivocando del todo, absolutamente en todo.” (Varones ecuatorianos)

Por lo tanto, las grandes campañas y la visibilidad política del maltrato en España han hecho su trabajo a nivel de la conciencia social. No se ponen en duda ni los medios ni los recursos empleados, incluso se reclaman más. Pero como se ha visto en el análisis, su impacto sobre los comportamientos, identidad e intereses de género es escaso. La conclusión es que el trabajo por hacer está en otra parte, a un nivel más profundo y mucho más cerca de la socialización de los sexos, probablemente con la ayuda de los grandes sistemas públicos (educativo y de salud).

LA VIOLENCIA SIEMPRE HA EXISTIDO PERO SE INCREMENTA CON LA EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES

Aunque exista ese rechazo político a la violencia, también son muchos los testimonios que explican la violencia por el cambio social. La justifiquen o no, parecen pensar que el desorden creado por la emancipación femenina está detrás de la violencia de los hombres:

“Antes no, antes la mujer a la casa y el marido trabaja, sabe cada uno lo que tiene que hacer, ahora no, ahora todos trabajan, todos tienen que hacer sus vidas, todos tienen que salir, todos tienen que entrar y eso da problemas, y llegan hasta las manos.” (Mujeres marroquíes)

“Si te da ejemplo este país donde estamos ahora, eso lo genera la ley, para mí, yo para mí que en este país lo genera la ley porque tengo muchos amigos españoles que están separados, uno con quien trabajo yo ahora, está separado, tiene dos hijos y vamos (...) lo que le hace la mujer, y es un tío muy tranquilo, porque yo le digo muchas veces, joder, es que tú estás tranquilo porque si había otro, otro que salía en la tele, porque ya te digo, un hombre, vamos, aguanta pero para que te hagan esas cosas, decir que he estado en casa y que no puedes entrar de veinte años que lo tienes pagado y que ella no ha trabajado ni un mes ni un día y que le diga esas cosas, no es tan fácil.

Para ella sí.

Estamos hablando de violencia de género y de ahí sale esa cosa, para mí.” (Varones Rumanos)

En esta visión convencional se unen varias ideas. La primera es que la violencia antigua, que hemos llamado de “nuestros padres” no era homicida. Por existir dentro de un orden social que otorgaba autoridad al padre y sostenía sus derechos (la patria potestad por ejemplo), no necesitaba ir tan lejos. Dudamos que esta idea sea cierta, pero no estamos en disposición de probarlo. Lo que existe en los países de los que provienen los inmigrantes no es una “violencia antigua”, sino una mezcla compleja de situaciones, nacidas también de la crisis del patriarcado. Sin duda tiene elementos de limitación y control (como el papel de la familia extensa en Marruecos), pero también formas de violencia extrema (como demuestra el estudio de la OMS sobre la violencia en el mundo).

La segunda idea que subyace es que es el desorden social lo que provoca la violencia. Al igual que en los hogares se pide “paz doméstica”, en la sociedad se pide orden. De forma inconsciente o consciente, dependiendo del avance del discurso igualitario, se culpa a los avances femeninos de generar problemas. Aunque el discurso social esté en contra de la violencia y crea que hay que proteger a las mujeres, no deja de ser preocupante que avances sociales puramente democráticos se asocien tan naturalmente con la victimización de una parte de la población.

EL VERDADERO PROBLEMA ES LA INCAPACIDAD DE LA MUJER PARA REACCIONAR

Cuando los informantes conocen casos de relaciones violentas, su reacción es sobre todo la incompreensión. Pues aunque la actitud natural sea la solidaridad con la víctima, resulta muy difícil solidarizarse con algo que no se entiende. También la actitud del maltratador debe ser explicada, pero en ese caso los grupos encuentran más fácilmente explicaciones. Esas explicaciones van variando entre los grupos: para los españoles, la causa mayor se encuentra en el atraso social o cultural, por lo que es fácil atribuir a los demás, los inmigrantes sobre todo, actitudes machistas y comportamientos violentos. Otras veces es la herencia lo que explica el comportamiento, haber visto eso en casa, aunque en todos los grupos hay voces que se rebelan contra ese determinismo.

Para las mujeres el problema se encuentra en el “machismo” o en explicaciones más psicológicas (como la frustración o el complejo del hombre que no trabaja).

- *“También pasa mucho de eso, yo creo que por eso también hay mucho en esto...”*

- *Mucha violencia.*

- *Violencia de género por la obsesión porque ya creo que eso ya no es tanto el amor sino es la obsesión que no quieres que esa persona salga adelante por sus propios medios.*

- *Sí, lo que decía hace un momento, no es que en una mujer no haya pero sí es más el porcentaje en hombres que en mujeres.” (Mujeres ecuatorianas)*

- *“Normalmente los que pegan a las mujeres son personas muy inseguras, es su manera de manifestar su dominio sobre la mujer o sobre..., como no puede manifestarlo de otra manera dice, pues no, aquí mando yo; no puede imponerte por otros medios, y yo qué sé, intentas convencer que lo que digo yo está bien, entonces como no pueden imponerse o tienen este complejo de inferioridad dicen pues no, por la fuerza, no hay diplomacia.” (Varones rumanos)*

Algunos grupos, como las rumanas, atribuyen toda la culpa al alcohol, que aparece como un grave problema social en su país. En todo caso, la violencia no parece incompreensible, lo que no se entiende es que las mujeres la soporten. Se atribuye ese aguante al temor, la dependencia económica, los hijos o incluso la brujería (que aparece en la historia de una mujer rumana).

Pero las explicaciones más frecuentes remiten a una causa médica o psicológica: se trata de una adicción, una enfermedad, algo que sabes que te hace daño pero que no puedes dejar. Aquellos que conocen casos cercanos afinan más en la explicación y atribuyen a la destrucción psicológica de la persona su incapacidad para ver y juzgar su situación.

- *"Le ha comido la psicológica, se la ha comido". (Varones españoles)*

- *"Y a dónde me voy a ir que valga más que aquí", y es que se lo llegan a creer y llegan a ir al hospital, porque es que..., yo te lo digo, yo tengo una amistad, que me da lástima cómo la trata el marido, se lo hemos dicho muchas veces "pero córtalo", y llegará un momento que te maltrate psicológicamente y llegará un momento que te dé la bofetada; o sea, después de una cosa va la otra, y eso no pasa de un día, ni dos, eso es años que están pasando esas..., yo pienso que..., y no te puedes..., es como una droga, igual que el que toma una droga, cuánta gente se ha separado de malos tratos y han vuelto con el marido, así de gente, porque está enferma.*

- *Pero porque te haces dependiente, no...*

- *Porque está enferma." (Mujeres españolas)*

LA SOCIEDAD Y EL ESTADO DEBEN INTERVENIR

Una vez definido como problema social a todos les parece evidente que el Estado debe intervenir: primero en su faceta represiva, segundo en la psicológica. En este tema, se reproduce la dualidad que hemos visto a lo largo del estudio. Para la violencia física (la que ejercen los varones) está la denuncia, la policía, los jueces. El Estado (¿cómo padre?) pone los límites que la sociedad ya no establece. Y esa autoridad funciona, al menos con los grupos inmigrantes:

- *"Pero por lo menos ya sabes que alguien te está respaldando por ahí, seas el agredido. Y si eres el agresor ya sabes que esa persona está por lo menos respaldada por alguien y ya no vas a poder hacerle daño.*

- *Porque ya interviene la autoridad." (Varones ecuatorianos)*

En este sentido, y siguiendo una tendencia muy actual, los grupos (sobre todo de hombres) piden más medios y más penas, una protección eficaz para la víctima. Y para que sea eficaz tiene que funcionar toda la cadena del Estado. No se puede pedir a una persona que denuncie sin poner los medios para protegerla.

- *"Por qué, porque si esta chica da el paso a denunciar, el médico la apoya, pero luego aparte hay un nudo de la cadena que falla, esta chica corre gran peligro, por qué, porque esto va a salir, como dicen, mucho más enfadado, y lo primero que va hacer es ir a por ella y darla, si le ha pegado 5 le va a dar 20, y si le puede dar más..." (Varones españoles)*

Para la violencia psicológica está el especialista, el psicólogo. No para que trate al varón de su problema (en el que nunca se profundiza), sino para que ayude a la mujer a salir de su situación. Pues la policía no puede intervenir si la mujer no se ve como víctima de malos tratos, si no reconoce el problema. Y esto es difícil, dicen los participantes, porque el maltrato ha hecho un trabajo previo de destrucción de la autoestima. Por lo tanto, se pide al sistema sanitario que actúe para despertar la conciencia de la mujer y ayudarla a "pedir ayuda".

En algunos casos, se citan otros sistemas de control: sólo los marroquíes hablan de la familia como protección y no cuentan con el Estado.

- *“Él lo que hace, hablar, contactar con su padre, con el padre de la mujer a ver cuál es el problema, por qué se ha ido...” (Varones marroquíes)*

Por último, algunas personas defienden el valor de la intervención social. Una mujer ecuatoriana cuenta cómo fue testigo de un episodio de maltrato y adivinó lo que había detrás, y aún se reprocha no haber intervenido:

- *“Yo he visto agresiones físicas, bueno, pero agresiones psicológicas, yo trabajo de cajera y pasó y pasa, y no una vez, ya he visto algunas veces y yo me quedo, digo bueno, digo este tipo de seguro que en la casa la maltrata a la mujer, pasó en alguna ocasión que venía una pareja y ella pues..., no recuerdo por qué, si fue por un producto que él no quería, pero bueno, le dijo de todo estando yo ahí, estando las otras personas, “eres una tonta, qué te pasa, por qué no piensas”, y lo de aquí y lo de allá y la pobre mujer era así; digo, pero por una tontería este hombre se pone así, le dijo de todo, este tipo..., vamos.” (Mujeres ecuatorianas)*

- *“No, el problema no es endurecer las leyes, que si pegas te meto preso o que si pegas te hago tal cosa, no. La solución yo creo que es educar. Educar, en las escuelas, como están haciendo aquí. Yo comparto los quehaceres domésticos contigo en forma de juego, los niños, tú no me puedes pegar a mí porque yo soy igual a ti, eso, la educación. Porque ¿qué sacan metiendo a 10.000 hombres que han pegado a mujeres en la cárcel? Van a venir otros 10.000 más. (Varones ecuatorianos)*

HAY QUE ASEGURAR QUE EL MALTRATO EXISTE REALMENTE

Aunque parezca contradictorio, la petición de intervención por parte del Estado se acompaña de una gran desconfianza hacia la víctima. Muchos grupos, pero sobre todo los españoles, se preguntan si la víctima lo es realmente, si no inventa el maltrato para hacer daño al marido. En este aspecto el discurso retoma el tono misógino que hemos analizado. El temor del grupo es solidarizarse con una mentirosa (o una loca) y sobre todo culpar a un inocente.

- *“A quién crees, ¿a la víctima real o a la que no es real?” (Mujeres españolas)*

- *“(...) Como es una violencia doméstica, verdadera, pero a la mujer esa si es comprensiva no la puede denunciar, pero hay otras que sin embargo nada más que chillarla va a coger el teléfono y llamar al 091, decir que sí, que mi marido aunque no la ha pegado ni nada, puede hacer ella misma un corte y denunciar que sí me lo ha hecho.” (Varones marroquíes)*

Se narran pequeñas historias de conocidos donde es la mujer la que acusó falsamente al varón para quedarse con los niños en caso de divorcio, o donde los servicios públicos se equivocaron acusando de abuso a un inocente. El dilema es grave porque en realidad, la verdadera víctima es aquella que no denuncia porque está aterrada, o porque ha sido anulada.

- *“Que yo lo veo bien que ellos intervengan, porque normalmente una mujer maltratada no va decir que es maltratada, la real.” (Mujeres españolas)*

Es decir, el Estado (el psicólogo, el juez) tiene legitimidad para intervenir allí donde no puede intervenir; puesto que cuando una mujer se enfrenta a un maltratador se puede dudar de su palabra. La paradoja cierra el círculo del aislamiento de la víctima. Para ser creída debe ser

Segundo círculo: intimidad y violencia

siempre víctima y no ganar nunca la partida. La falta de confianza en la palabra de la mujer está profundamente arraigada, junto con el deseo de proteger al varón y disculparlo. Si hablar de violencia es difícil, si normalmente es más fácil apartar la mirada o no enterarse, para no tener que intervenir, para no temer equivocarse, en el caso de las mujeres víctimas, la desconfianza es enorme y mayor cuantos más medios pone el Estado a su disposición. Por lo tanto el discurso del grupo dice: la administración debe intervenir y poner medios, pero las mujeres no deben usarlos pues sólo las creemos si su vida está en peligro, si siguen siendo víctimas.

Entre estas exigencias se sitúa el papel del sistema de salud. Por un lado es el encargado de desvelar el problema, identificarlo y asegurar, sin errores, que estamos ante una víctima de violencia. De ahí el testigo pasa a la policía y los jueces que deben castigar al culpable.

TERCER CÍRCULO: EL PAPEL DEL SISTEMA SANITARIO

A lo largo del estudio, hemos intentando poner la salud en el centro del análisis. No se han estudiado los efectos del maltrato, que han sido analizados en diversas investigaciones internacionales, sino el lugar en que los diferentes grupos, autóctonos e inmigrantes, sitúan la salud y la enfermedad. La mayor parte ha adoptado una visión comprensiva de la salud, como un estado de bienestar en el que intervienen numerosos aspectos, materiales e inmateriales que encuentran reflejo y eco en el cuerpo y en la mente. Una visión en que el cuerpo “habla” y comunica lo que a veces la conciencia no acepta: por ejemplo, que un amor no es bueno, que hace daño, que debe abandonarse. Pero se trata también de una visión muy individualista, donde cada cual está a solas con su cuerpo y con el sistema de salud, pero donde no se contemplan otras formas de curación o de tratamiento más colectivas.

Los grupos de inmigrantes, sobre todo las mujeres, han aprendido que el dolor, el sacrificio o el sufrimiento no deben aceptarse. Forman parte del pasado, de un mundo antiguo donde la vida personal era menos importante y otras exigencias (de la familia, de la comunidad) prevalecían sobre el bienestar individual. Un mundo que los emigrantes conocen muy bien y al que aluden: en Ecuador uno se cura con hierbas, no tiene tiempo para el médico, no se preocupa por la tristeza ante la cantidad de problemas que surgen en una vida. En Rumanía nadie, y menos los hombres, va al médico salvo que estén muy enfermos, y los males del alma se curan con vino. Los varones marroquíes son “superhombres”, no enferman y desde luego consideran que los psicólogos son para los locos. Cuando se sienten mal, se van al bar a fumar y tomar café con los amigos, o se dan a la droga y al alcohol, aunque la religión aconseja no abusar de estos desahogos.

A pesar de estos discursos, todos se han abierto, sobre todo las mujeres, a la posibilidad de una “sociedad del bienestar” que ofrece bienes materiales y servicios para el cuidado y la atención de uno mismo. La salud se empieza a asociar de forma evidente con la intimidad y esta con la posibilidad de una subjetividad individual. Todo lo que entra en esa intimidad debe ser sano, incluido el amor y la relación de pareja. Y si no lo es, se debe acudir al especialista del cuerpo y del alma, por lo que la demanda de “psicólogos” parece ilimitada.

Tercer círculo: el papel del sistema sanitario

Al mismo tiempo, y aunque el tema escape de nuestro análisis, la “sociedad del bienestar” arrastra un malestar profundo. Todos los informantes declaran cuidarse más en España, pero al mismo tiempo las historias que cuentan y la impresión que transmiten está llena de nuevos motivos de preocupación y enfermedad.

Dos son principalmente esos motivos: la falta de tiempo y los problemas económicos. Todos y todas hablan del reloj, de las prisas, de una vida dedicada al trabajo, de poco tiempo para hablar con la pareja, para educar a los hijos, para visitar a la familia. La sociedad vive agobiada, hambrienta de tiempo, y lo expresa cualquiera que sea el tema de discusión.

El segundo tema que atraviesa los grupos, sobre todo los de hombres, es el problema del empleo. El temor a perderlo, la incapacidad de obtenerlo en tiempos de crisis, el descenso de los ingresos y la angustia ante las cargas (los hijos, la hipoteca), todo crea una asociación constante entre dinero y bienestar.

Pero ante la ausencia de soluciones colectivas, cualquier alusión a un problema social remite ahora al sistema sanitario. Aunque sea evidente que las cuestiones citadas tienen que ver con las transformaciones productivas, sus efectos (el estrés, la depresión, el cansancio y las enfermedades industriales) son una cuestión médica y revierten en el sistema de salud. Y aunque la violencia tenga causas sociales, como hemos visto, la tendencia es también a pedir la intervención del sistema.

Las dos caras del Estado

La primera asociación de la violencia es con la policía y la denuncia. Años de noticias y de campañas han calado en la población que considera que ante una situación de violencia irían a denunciar.

- “Lo primero denunciar a mi pareja si me maltrata a la policía, y segundo, buscar apoyo de una asistente social para que más o menos ella me vaya diciendo qué es lo que puedo hacer para yo alejarme de esa persona y cómo me puede ayudar a mí.” (Mujeres ecuatorianas)

Sin embargo, en seguida aparecen los límites de esta solución. En primer lugar, tienes que tener algo que demostrar:

- “Yo digo denunciar pero no se puede denunciar porque pasa que la policía te pregunta qué tienes, en el momento de que te va la policía te lleva el médico, interviene el médico, pero es que no tienes nada, es que a mí me pasó esto, el momento que me fui al médico yo no tenía nada, tenía dolores, sí, pero ellos no vieron nada, me dijo la abogada que estaba llevando el caso, y justamente era agosto, justamente ellos ya se querían ir de vacaciones y no querían tener más trabajo, me decía: “¿pero para qué vas a denunciar si él va a salir con más furia y te va a maltratar peor?” Entonces si no tienes nada no puedes denunciar.” (Mujeres ecuatorianas)

- *“Yo tengo una amiga que fue a denunciar y dice que le dijeron “pero no tienes muchos moratones”.*

Es verdad, la mandaron a la casa. “No tengo moratón pero me pegó, me alzó la mano, me empujó”, o sea, ¿quieres que venga con el cuchillo aquí clavado en la espalda para poder poner la denuncia o que tú me hagas un parte médico?” (Varones ecuatorianos)

Y en segundo lugar, cuando se recuerda a los grupos que podemos estar hablando de violencia psicológica, inmediatamente surge el médico como salida natural, por dos motivos. En primer lugar porque no se cree que se pueda denunciar la violencia o el maltrato sin lesiones físicas. Y en segundo lugar, porque inmediatamente se recuerda que el verdadero problema es que la mujer reconozca su situación y encuentre fuerzas para salir de su cautiverio. El médico y una vez más, el psicólogo, juegan aquí un papel crucial:

- *“Al médico, yo lo cuento al médico a ver si me manda a un psiquiatra o lo que sea.”* (Mujeres marroquíes)

- *“Tienes que contarlo, tienes que saber qué te pasa porque eso se va acumulando cada día, cada día, y ya no lo puedes aguantar.”* (Mujeres marroquíes)

- *“Pues sí, pues sí, los psicólogos.*

- *Lo que es maltrato psicológico claro porque te apoyan.*

- *Aconsejar, decir...*

- *Psicológicamente darnos... subirnos la autoestima.”* (Mujeres ecuatorianas)

- *“Un seguimiento lo que es al paciente; yo creo que se hubiera un área específica a la que se detecta cuando a gente que viene con depresión, o gente que viene con cosas de esas, un área especial, no solamente lo que es el médico de cabecera, un área especializado para eso, dice, directamente mandarlo allí, que te averigüen por qué, no solamente los psicólogos, los psiquiatras, o lo que sea, sino alguien, una sección a que ayude a ese problema, porque no todo se arregla con pastillas, muchas veces se arregla pues cascando, hablando.”* (Varones españoles)

Esta solución tiene también limitaciones, pues según creen los grupos, tienes que denunciar al agresor para tener derecho a todo el apoyo:

- *“Pero es un maltrato psicológico, no es de lesiones, es psicológico, no son lesiones. Tú le estás diciendo eso, y lo primero que te va a decir “muy bien, qué quieres ¿ir al psiquiatra?, pues denuncia y te hacemos todo lo que quieras, todo el protocolo”, porque es que no es un maltrato que te han pegado una bofetada, no tienes nada; o sea, es tu cabeza que este señor me está diciendo esto.*

- *Yo creo que Sanidad con esto no puede hacer nada.*

- *Yo creo que está muy pez ahí.”* (Mujeres españolas)

De nuevo hay una gran diferencia entre hombres y mujeres. Los primeros creen también en la importancia del psicólogo, pero no saben cómo utilizarlo, o consideran que es para otros (para las mujeres, a juzgar por lo que comentan):

Tercer círculo: el papel del sistema sanitario

- *"Es que la gente ya te digo que no está acostumbrada, lo ve raro ir a un psicólogo, muy raro.*

- *Quien va al psicólogo está loco." (Varones marroquíes)*

- *"Eso te lo tiene que decir un médico, pero evidentemente tiene que afectar a la psiquis de una persona, es algo impresionante y ya no podrían desarrollar su vida normalmente y eso es peor como si te privasen de libertad o algo así, o sea, que te afectaría en todo, absolutamente en todo. (...)*

- *Al psicólogo. (Varones ecuatorianos)*

- *"Nada, esas cosas te las suelen comer." (Varones españoles)*

Sólo los hombres rumanos no ven en absoluto qué puede hacer un médico en casos de violencia:

- *"Porque no veo en qué puede ayudar el médico en este aspecto, que vas a la policía o a..., yo qué sé, al cura si eres muy religioso, por lo menos te puede ayudar en algún aspecto pero el médico..." (Varones rumanos)*

Algunos, que conocen casos de mujeres maltratadas, ponen en duda que el psicólogo o psiquiatra pueda hacer algo si la mujer no rompe la relación. Se perpetúa la idea de la impotencia social ante la violencia, que depende sobre todo de que la mujer abandone a su maltratador:

- *(...) ella no lo ve, va al médico, y va a un psiquiatra, y de qué le vale que vaya al psiquiatra si ella vuelve otra vez al foco del problema que es su casa.*

- *Pues entonces es, que el psiquiatra no está haciendo bien su trabajo. (Mujeres españolas)*

La mayor parte de las mujeres defienden que le contarían al médico su problema, pero no todas. Algunas reconocen que la vergüenza se lo impediría. Llama la atención que sea el grupo de mujeres españolas, encerradas en el pesimismo, las que declaran que no se lo contarían al médico:

- *"Yo a un médico no.*

- *No.*

- *A nadie.*

- *Yo, al médico no.*

- *Yo a nadie.*

- *No se cuenta eso.*

- *Por vergüenza, no sé, eso no se cuenta.*

- *Yo sí se lo contaría, a lo mejor a alguien sí, por desahogarme, pero al médico no.*

- *Hombre, si llevas ya mucho tiempo así...*

- *Yo no se lo contaría, yo a lo mejor no iba a ir a la policía, y tampoco se lo contaría al médico.*

- *Y yo tampoco.” (Mujeres españolas)*

A las mujeres les avergüenza verse como “maltratadas”. El grupo ha elaborado una visión del maltrato que impide la solución, como si fuera imposible para las mujeres salir de su situación. Y al mismo tiempo, la incomprensión hacia el fenómeno y la falta de solidaridad con la víctima hacen que sea más difícil identificarse con ella. ¿Cómo no se va a presuponer la vergüenza si se ha definido previamente a la mujer como responsable de la situación? El grupo, poco a poco, va pensando que quizás el especialista pueda intervenir y elaborando una respuesta, pero con gran desconfianza:

- *“Lleva mucho tiempo ya con un maltrato, que ya es como última base, que vas a contarlo, porque al principio no lo cuentas a nadie, y ya cuando llevas mucho tiempo con ese problema, vas a ir directamente al médico, ya como última salida a lo mejor, y tú se lo cuentas, no creo que ese problema vaya a ser del día a la noche que te diga ¡pum, despierta!, no va a ser ¡despierta!, el despierta tiene que ir muy lentamente, y mientras tú estás con ese despierto, está todavía ahí el maltratador ayudándote.*

- *Mira, de la noche a la mañana no, pero habrá un tratamiento.” (Mujeres españolas)*

¿Qué respuesta esperan del sistema? En todos los grupos hay bromas sobre el sistema sanitario y las prisas de los médicos de atención primaria, pero también sobre las dificultades de acudir a un especialista y sobre la tendencia a recetar fármacos para todos los males.

- *“Yo por ejemplo a mi médico tienes que ir con chándal, tienes que entrar corriendo, salir corriendo...” (risas) (Mujeres marroquíes)*

- *“Pero él me dijo, no, no, hasta que no es un problema muy grave no te puedo mandar, hasta que no te estés loco que te mate no te manda.*

- *Yo me han hecho cita pero no me fui.*

- *Si no le dices que me voy a poner una soga al cuello no te manda.*

- *Ya sabes, la próxima vez te inventas algo.” (Mujeres rumanas)*

- *“Hoy en día no te hacen ni caso, antiguamente a lo mejor sí, pero hoy en día no te hacen ni caso, tienen tantos problemas, tienen tantos rollos, que te miran “¿te pega tu marido?, denúncialo”.*

- *“Y tómate esta pastilla”. (risas) (Varones españoles)*

Pero también son numerosas las historias de mujeres que encontraron escucha y confianza, mostrando con sus relatos el poder curativo de la conversación. Es cierto que no tenían un problema de malos tratos, pero vale la pena recordar que muchos profesionales, ante el malestar o las dolencias, tienen la sensibilidad de preguntar sobre el estado de ánimo y sobre la vida privada:

- *“Yo una vez tenía problemas de estómago, fui a contarlo al médico y la primera cosa que me preguntó: ¿tu vida está bien? ¿Estás bien con tu marido, estás bien en tu trabajo?...” (Mujeres marroquíes)*

- *“El médico se entera porque yo cuando he ido, yo tenía ansiedad, entonces yo no podía dormir por la noche, la doctora mía se enteraba, “¿qué te pasa?”, pues yo le confiaba todo a ella, con mi doctora, pues le he dicho me pasa esto; entonces ella ya lo va anotando todo, ella ya se entera.*

- *Pero no te dice nada, yo qué sé.*

- *Claro, te manda medicamentos para que te relajes. (Mujeres ecuatorianas)*

- *“Me fui al médico y me gustó como me trató porque me ha dicho, ven aquí, pon la cabeza aquí y cuéntame; y empezó a preguntarme desde..., le he dicho estamos juntos desde 14 años, y me preguntó y cómo fue y cómo pasó y cómo te has conocido y cómo no sé qué y cómo se llama tu niño y cómo..., para olvidar un poco de lo que me pasa. Y he visto que cuando he salido del médico yo estaba un poco mejor, estaba un poco más tranquila y por encima me ha mandado una medicina que...*

- *Te has abierto mucho, has sacado todo fuera y estás más tranquila.*

- *Sí, pero me ha entendido más que una persona normal, no sé, me ha hablado mucho más...*

- *Con tranquilidad.*

- *Sí, con tranquilidad y...*

- *Mucho cariño.” (Mujeres rumanas)*

Respuestas esperadas

Por lo tanto, la mayoría piensa que el sistema de salud debe y puede intervenir articulando un mecanismo con varios elementos, coordinados:

La detección y la escucha por parte del médico de cabecera. Hay dos ideas diferentes en esta petición. Algunos informantes piensan que con sólo escuchar y consolar gran parte del trabajo médico está hecho. En particular, personas que lo han pasado mal en sus relaciones personales o incluso que han sufrido malos tratos, agradecen haber sido escuchadas y creídas por un profesional. Otros piensan que el médico es sobre todo una oportunidad para detectar el maltrato que se niega y “abrir los ojos” a la mujer. Ambos aspectos son diferentes y suponen un compromiso diferente. Los participantes no ven cómo un médico de primaria, con sus recursos y su tiempo, sería capaz de “tratar” a una mujer maltratada. De ahí que piensen que su trabajo consiste en identificar el problema y derivar a un especialista.

- *“Yo recomendaría que el médico de cabecera fuese un nexo con un trabajador social por ejemplo para que pueda ayudar de alguna u otra forma a una mujer agredida por ejemplo. Que se agilicen los trámites para que te atienda un trabajador social vendría bien, yo creo.” (Varones ecuatorianos)*

Los expertos. Los grupos piden “un profesional para hablar”. Se considera que es un trabajo difícil para los generalistas y que debe disponerse de suficientes expertos: psicólogos y psiquiatras por un lado, y por otro, especialistas en maltrato, que según los casos se asocian con los y las trabajadores sociales y otras veces con “expertos” en el tema, sin más. Estos expertos deben ser suficientes para cubrir la demanda y accesibles. La forma de que sean útiles es que estén en los centros de atención primaria. Algunas personas proponen un despacho para tratar estos temas, mientras que otras recuerdan la vergüenza de las víctimas y piensan que debe ser un servicio más “camuflado”, pero cerca de los usuarios.

- *“Que a lo mejor si yo viera..., si yo fuera a mí este, a mi ambulatorio, y de repente viera que hay una puerta ahí que pone “psicólogo para mujeres que sufren malos tratos” y yo diría...*

- *Y no entrarías.*

- *Y yo diría “joder, voy a entrar”. Ya, pero por lo menos, no tendría...*

- *Sí, pero no tendría que pasar: mi médico de cabecera, que mi médico de cabecera me mande a no sé qué, que me cojan, que no sé qué. O sea, a lo mejor lo pone ahí en la puerta y tú sólo tienes que entrar.” (Mujeres españolas)*

Otros recursos. Por último, en algunos grupos se habla de los grupos de apoyo como una técnica muy útil para trabajar el tema de la violencia. No se trata necesariamente de grupos para mujeres maltratadas, sino de grupos de mujeres, para hablar de diversos temas, de autoayuda o de salud, pero que permitan que afloren preocupaciones que de otro modo quedarían ocultos.

- *“Hay grupos que se habla también entre ellos, cada uno cuenta su problema, también relaja mucho y ayuda mucho.” (Mujeres marroquíes)*

CONCLUSIONES

La preocupación inicial de este estudio era la sobre exposición de las mujeres inmigrantes a la violencia de género y sobre todo, la voluntad de basar las políticas de salud en un conocimiento más fundado de sus necesidades y situación. Partíamos de la hipótesis de que, al hablar de violencia de género, podíamos estar hablando de varios fenómenos entrecruzados o de varios planos históricos, que nos impedían determinar con mayor claridad cuál es el fin del sistema de salud en relación con este problema y cómo debe abordar a los colectivos de inmigrantes. Podíamos suponer que estos tenían diferentes experiencias, además de interpretaciones divergentes y que estos podían ser malinterpretados y no bien atendidos por el sistema de salud y sus profesionales.

Tras analizar el discurso de los grupos de discusión de cuatro nacionalidades –rumanos/as, ecuatorianos/as, marroquíes y españoles- estamos en disposición de empezar a responder a las preguntas planteadas. La respuesta no tiene una formulación evidente, pues se trata de un tema de una enorme complejidad. Pero al menos podemos ahora distinguir varios planos que a menudo se confunden.

La violencia tradicional y la nueva violencia

En primer lugar, nuestra conclusión es que existe una violencia propia de sociedades tradicionales y una violencia nueva, propia de las sociedades democráticas. Ambas son patriarcales, pero responden a momentos históricos y a estructuras sociales diferentes. No juzgamos si es mayor o menor, más o menos extendida, puesto que no podemos conocer un tipo de violencia que no hemos investigado, que pertenece a un pasado reinterpretado no por sus protagonistas (para lo cual habría que hacer un trabajo de archivo o basado en historias de vida), sino por sus herederos, que tienden a caricaturizarla. Tampoco podemos decir si es más o menos grave pues carecemos de criterio para determinar qué clase de violencia y qué tipo de contexto hacen más daño a sus víctimas.

Cuando hablamos de una violencia propia de las sociedades democráticas, no queremos decir que ya no exista una estructura patriarcal, sino que la clase de violencia de género a la que nos enfrentamos se sitúa en una relación entre hombres y mujeres propia de una sociedad

Conclusiones

posindustrial, donde el patriarcado ha perdido gran parte de su base material y de su legitimidad pública, pero donde el poder diferenciado de hombres y mujeres sigue determinando la vida privada y el orden social.

¿Cuál es la mayor diferencia entre estos tipos de violencia? A nuestro entender, es la misma que existe entre la familia tradicional y la familia contemporánea y que siguiendo la reflexión sociológica actual hemos definido como un doble proceso de “individualización” y “desinstitucionalización”. La violencia, como la familia, se ha privatizado e individualizado, escapado de un marco institucional. Este proceso afecta a todas las familias y a todos los actores sociales, cualquiera que sea el modelo previo del que vengan, pues tiene un carácter hegemónico y asimilador. De ahí que los inmigrantes del estudio se sitúen en diferentes posiciones, y se refieran a modelos diferentes, pero parezcan embarcados en un viaje común.

La tendencia así expresada implica que la familia, como institución social, ha sido remplazada por la “pura relación” o el “amor confluyente”, en palabras de Giddens. Todos los miembros de la familia, antes que padre, madre, o hijos, son individuos, unidos por el bienestar que les procura su relación y por un proyecto que siempre es renegociable, abierto, incierto. Sin lazos institucionales, religiosos o comunitarios, sin base material o propiedades comunes (salvo la hipoteca), sin estructura de clan o familia extensa en la que enmarcarse, la pareja moderna es una decisión continuamente tomada a través de un trabajo comunicativo.

El único elemento que no es puramente individual es la existencia del género. En la pareja moderna, hombres y mujeres son diferentes porque tienen identidades diferentes. La construcción de esas identidades no sólo ha sobrevivido a la sociedad industrial sino que se ha reforzado. Al no tener ya base institucional, que persiste en las familias marroquíes y hasta cierto punto en las ecuatorianas, donde ser padre y ser madre sigue siendo la identidad fundamental, la identidad sexual moderna se construye en la misma relación. Ser hombre o ser mujer es ahora tener una psicología de hombre o de mujer, es decir, diferenciarse del otro, diferenciarse mediante la relación con el otro. Y diferenciarse implica tener más o menos poder, pues las diferencias entre hombres y mujeres son la consecuencia, no la causa, de la desigualdad en su posición social.

Sabemos que la desigualdad entre sexos no es sólo psicológica sino que tiene una importante base material. La distribución social de poder, trabajo, tiempo y dinero sigue siendo muy desigual. La guerra por el trabajo doméstico que desvelan éste y otros estudios muestra hasta qué punto lo material determina la vida de los sexos y su identidad. Pero ese diferente destino se amalgama ahora con la psicología de los individuos, no se basa en un orden institucional, ni en el control social, la moral o la religión. Está impresa en las personalidades individuales y en las identidades genéricas.

Debido a que la construcción de los géneros es un proceso interactivo, la característica esencial de la relación entre hombres y mujeres en el contexto actual es la exigencia de una continua comunicación. La comunicación debe hacer un enorme trabajo: construye la subjetividad diferente (desigual) de hombres y mujeres, es la base de la pareja y logra aquello que la institución hacía antes, ofrecer un marco estable para el proyecto de vida.

Cuando existía una institución familia (como se observa en las familias marroquíes), el papel de cada cual estaba claro y el fin de la unión también. Fundar una familia, proveer a sus necesidades, cuidar a los hijos y a los padres, y obedecer (hasta cierto punto) al marido,

mantener las relaciones con la familia de origen eran acciones que no había que discutir, salvo en la transgresión o la marginalidad. No era necesario hablar para saber qué debía hacer cada uno. El poder y la esfera de influencia de cada miembro de la familia estaban claros, aunque existían enormes diferencias entre culturas y familias. Ni que decir tiene que ese mundo más institucional estaba lleno de guerras, secretos y violencias (y de libertades y placeres, sin duda), pero éstas se producían en un marco que no necesitaba la comunicación para prevalecer.

La violencia física en este entorno era un mecanismo de control y dominio, y probablemente se ejercía siempre que se consideraba necesario o deseable, pues el padre decidía el régimen de la familia y disponía del castigo, aunque es probable que en la mayor parte de las familias el orden patriarcal se mantuviera sin recurrir a su uso. La violencia psicológica estaba seguramente muy extendida, aunque en muchos casos sería redundante. La superioridad masculina, su mayor autoridad y su rol exclusivo en la esfera pública estaban aseguradas por el mismo orden social y se expresaban institucionalmente, en la patria potestad, por ejemplo. Tanto el silencio como la palabra del padre tenían un poder indiscutible y jamás se encontraban en un plano de igualdad con la charla y el parloteo de mujeres y niños.

Cuando la institución habla, no hace falta comunicarse. No hace falta decir lo evidente, ni poner en duda lo estable. Sin institución, la comunicación sostiene las relaciones. Pero la comunicación exige un grado alto de igualdad y reciprocidad, obliga a dos personas a ponerse en un mismo plano y a hacer un esfuerzo de interpretación común. Es también una constante lucha entre la autonomía y el dominio, donde hay que hacer grandes equilibrios para mantener la complicidad sin invadir, avasallar o forzar al otro. Un trabajo de la intimidad en el que las mujeres cuentan con más recursos comunicativos, pues su subjetividad –por los rasgos históricos de la feminidad- está abierta a los otros y tiene facilidad para atender a las necesidades de otros. Un trabajo en el que los varones participan y avanzan, con mayores dificultades.

Los problemas de comunicación de los varones –que tantas quejas femeninas despiertan- no se deben a ninguna incapacidad particular sino a la misma identidad de género. Si ser hombre es diferenciarse de las mujeres, es ser otra cosa, superior y con mayor poder, ¿cómo someterse continuamente a las exigencias igualitarias y subjetivas de la comunicación de la pareja moderna? ¿Cómo conectar continuamente con una mujer, respetar su subjetividad, reconocer su poder y, al mismo tiempo, seguir siendo hombre?

En este dilema se sitúa la violencia moderna. La violencia no es un acto de comunicación, pero está íntimamente unido a los procesos comunicativos. Cierra la posibilidad de conexión emocional con el otro, restableciendo en la vida privada el orden patriarcal que ha desaparecido en la vida social. Para lograr vivir en esos dos planos, el de la comunicación de pareja, y el de la identidad masculina, la mayor parte de los varones hacen un ejercicio de conexión y desconexión con las mujeres. Conectan emocionalmente con la mujer real, concreta, con la esposa, la madre o la hija, y mantienen a la vez una relación inconsciente de rechazo y un discurso agresivo hacia la mujer genérica.

Ese desprecio discursivo es de una enorme violencia, lo que no implica que se relacione con actitudes violentas reales *en los mismos individuos*. La violencia del grupo de varones actúa como una ideología común, que es la frontera de la identidad masculina actual. Al desaparecer la familia como institución (y con ella el poder del padre), lo que alimenta hoy en día la

Conclusiones

diferencia entre los sexos es la ideología, es decir el conjunto de ideas y creencias que sostienen las personalidades individuales.

La ideología de la masculinidad no se impone sin violencia: en primer lugar, entre varones, pues la construcción de individuos masculinos, adeptos a la idea de su superioridad, se logra entre otros muchos mecanismos y prácticas mediante el uso de la violencia. El hombre (el niño, el joven) que intenta ser diferente o se acerca demasiado al mundo de las mujeres es mal visto, rechazado, y a veces castigado. En segundo lugar, se impone a las mujeres, como ideología de la feminidad. Las mujeres adoptan, convencidas u obligadas, las actitudes y valores coherentes con la desigualdad de los sexos, el trabajo de la reproducción, la labor de la intimidad que les permite ser sujetos sin poner en cuestión el orden patriarcal.

Ante una ideología, son posibles varias actitudes. Algunos hombres la rechazan y renuncian a desconectar de las mujeres. Otros, la mayor parte, fundan parte de su ser sobre ella y encuentran satisfacción y complicidad en su mantenimiento. Entre otras muchas satisfacciones, la ideología de la superioridad masculina permite dejar la mayor parte del trabajo doméstico a las mujeres sin inmutarse o mantener una relación más libre y voluntaria con la paternidad, como se ha detectado en los grupos.

Permite entrar y salir del “pacto” entre los géneros, comprometerse y mantener la libertad, ser para el otro y ser para sí cuando las exigencias se hacen excesivas y ponen en duda la propia identidad.

Por último, algunos hombres se hacen fanáticos de la ideología de la superioridad masculina. Lo que llamamos el fanatismo de la razón masculina no es en absoluto una cuestión de opinión o de valores: puede producirse junto con discursos igualitarios y en varones que se consideran alternativos o modernos. Ser fanático implica que gran parte de la personalidad está basada sobre la adhesión a esa lógica y que el propio psiquismo y la forma de ver el mundo se funden con la ideología, hasta hacerla parte de la identidad.

Estos últimos, necesariamente, usarán la violencia. No porque tengan una personalidad más agresiva, ni por ningún otro factor cultural o de clase, sino porque el no reconocimiento de la subjetividad del otro y la adopción de una ideología de la superioridad llevan necesariamente a despreciar, negar o sentirse amenazados por las mujeres en general y por la mujer particular con la que se convive. A partir de ahí es probable que permitan el despliegue libre de la ideología, a la que hemos llamado totalitaria porque no admite controles ni mediaciones y porque no pretende únicamente la obediencia de la mujer, sino la destrucción de su identidad, definida como incompatible.

Por lo tanto, la violencia moderna es el reverso de los cambios sociales que hemos descrito. No es una permanencia, sino una estrategia nueva que responde a los entornos donde se juega ahora la guerra de sexos. La forma de ser hombre y de ser mujer se genera en la relación psicológica, donde mantener la superioridad masculina implica doblegar la voluntad del otro. Ese acto de dominio, llevado al extremo, es la violencia totalitaria. Una violencia que aparece en la intimidad de las parejas entregadas a sí mismas, sin que otros ojos públicos (la familia, la comunidad, el vecindario) tengan ya ninguna posibilidad de control o mediación. Y su grado dependerá de la forma en que se desarrolle la relación, de la resistencia de la mujer, del daño que se haya causado en su personalidad, de la sensación de control y libertad del perpetrador.

La conclusión de este estudio es que, aunque la violencia suceda a nivel individual y entre las paredes de los hogares modernos, su explicación es sociológica. La explicación es que cuando desaparecen las instituciones que sostenían el poder de los varones, queda, desnuda y reforzada, la ideología que genera identidad e identificación. Y esa ideología está viva y fuerte, tiene amparo público, base material, capacidad de rearme y despliegue. La forma en que todos los grupos dudan de la palabra de la mujer maltratada, la forma en que las mujeres moderan sus peticiones y ceden en la lucha por la igualdad, y la forma en que se despliega el discurso misógino, como un magma que subyace en todos los grupos de varones, muestran su fortaleza.

De ahí deriva otra conclusión: cualquier política que quiera evitar la violencia debe sin duda actuar a nivel individual y familiar, ayudando a las víctimas, pero sobre todo debe combatir la ideología de la superioridad masculina. Contrariamente a lo que se suele pensar, lo ideológico no es algo superficial, no se combate con argumentos y con campañas. Las personas son perfectamente capaces de sostener ideas y actitudes contradictorias sin hipocresía, como demuestran de buena fe todos los informantes en los grupos analizados. Pueden al mismo tiempo rechazar la violencia, solicitar el mayor castigo para el varón maltratador, no creer a la víctima, despreciar a las mujeres, amar a su mujer, etc. Esas diferentes actitudes se mueven en planos diferentes: la identidad social, la moral personal, la identidad de género, las razones inconscientes, los sentimientos, etc.

Combatir la ideología significa otra cosa: en primer lugar, fortalecer el poder y el ego de las mujeres en todos los planos, sobre todo materiales, mediante el reparto del trabajo, de la riqueza, del poder y del tiempo. En segundo lugar, combatir la ideología de la superioridad masculina y sus disfraces actuales en el plano público y en todas las instituciones y sus agentes. La superioridad se basa, como siempre ha sido, en la creencia en la mayor razón masculina (pues el recurso a la fuerza aparece como secundario) y esa es la falacia histórica que es necesario rechazar y desmontar. Por último, significa trabajar con las identidades de género, limitando la imposición ideológica sobre niños y niñas, jóvenes y adultos. Parece importante dar un especial peso a la juventud y a la infancia, mediante un esfuerzo consciente y continuado de evitar el sexismo en los centros educativos, en las calles, en los medios de comunicación.

Los inmigrantes y la nueva violencia

Aunque este análisis debe mucho a los grupos de autóctonos, todo lo anterior es válido también para los colectivos de inmigrantes analizados. Lo es porque partimos de la idea de que el camino de los inmigrantes en una sociedad asimiladora²⁵ como la española es compartido

²⁵ Utilizamos voluntariamente el término de asimilación y no el de integración. La integración es un término político, que se refiere al “deber ser” y se plasma en las políticas públicas, mientras que

Conclusiones

con los autóctonos. En los ideales familiares, en los valores y discursos, mujeres y hombres defienden y se aproximan al modelo de la pura relación, y van abandonando los aspectos más institucionales que eran habituales en sus países. Los abandonan no sólo en el discurso, sino en las prácticas demográficas y sociales. Es evidente que los grupos nacionales se encuentran en diferentes momentos y que parten de realidades diferentes. La forma en que adoptan el cambio social tiene importantes matices, pero no aparecen resistencias ni alternativas serias.

La primera diferencia que se observa es entre mujeres y hombres. Son las primeras las que más expresan su entusiasmo (moderado en el caso de las marroquíes) hacia el “programa” de la familia moderna, donde puede desplegarse la propia subjetividad, donde gozan de derechos y cuidados, donde la salud y el bienestar son aspectos de la vida y donde pueden sentirse iguales a sus parejas. Su sentimiento de avance social, sobre todo en las mujeres ecuatorianas, las hace superar en expectativas a las que podríamos llamar sus iguales españolas. Éstas últimas, al menos en las edades y clase social estudiada, parecen haber llegado a un límite y su discurso es más prudente y pesimista. Puesto que todo el imaginario social defiende que la igualdad ya se ha logrado, viven sus conflictos domésticos como cuestiones personales que intentan resolver sin poner en duda el status quo.

Los hombres por su parte dicen adiós al viejo machismo patriarcal sin pesar y adoptan la nueva masculinidad, más coherente con una sociedad de consumo. Aunque todos recelan de la libertad femenina, no parecen amenazados por un avance que de momento tiene límites. Algunos conflictos más serios se adivinan ya, como el que tiene que ver con la educación de los hijos y las hijas, momento que pone en cuestión la supuesta armonía y afecta más claramente a los roles.

La segunda diferencia es nacional. Es evidente que la familia como institución en la sociedad marroquí es mucho más fuerte que en las otras sociedades tratadas y el trasfondo de la familia extensa patriarcal está muy presente en los grupos. Al mismo tiempo, y precisamente porque los marroquíes provienen de un modelo de familia diferente al autóctono, la crisis de la segunda generación se adivina más fuerte. Se parte de un mundo donde se separa amor y matrimonio, se considera el interés de la familia antes que el individual y los roles de hombres y mujeres son tan diferentes y autónomos que permiten hablar de dos sociedades. El contraste entre ese universo cultural y una sociedad de individuos, donde el amor confluyente es el único

asimilación es un término antropológico que se opone a la segregación. Se refiere a que los inmigrantes en sociedades donde no existe un rechazo profundo a la igualdad, tienden a mezclarse con los autóctonos, mediante el matrimonio, las prácticas residenciales, de ocio o educativas. Esta parece ser la vía que ha tomado España, aunque es evidente que con enormes desigualdades en cuanto al empleo o la renta. El término de asimilación tampoco nos dice nada del discurso racista o xenófobo. Hablamos de actitudes materiales y nada indica que los inmigrantes estén conservando o cosificando aspectos culturales propios que los distingan o separen del resto de los ciudadanos. Nuestra hipótesis es que las crisis y conflictos que puedan producirse en el futuro, en relación con la segunda generación, por ejemplo, tendrán su raíz en la desigualdad social y en el acceso a los bienes sociales, como el empleo, y no, como sucede en otros países, en el fomento de la diferenciación cultural.

criterio para medir el éxito de la familia, es tan fuerte que podemos adivinar la desazón de los y las jóvenes marroquíes crecidos en la sociedad española. La guerra entre los sexos se desplaza, a nuestro entender, a una crisis generacional para la que las políticas públicas españolas no están preparadas, aunque la experiencia de otros países cercanos (como Francia) podrían facilitar la comprensión y la prevención (hasta cierto punto) de los conflictos que se adivinan.

Un caso completamente diferente es el de los informantes rumanos: el afán por construir una vida privada basada en la subjetividad personal es una demanda de las mujeres (y una frontera para los varones), pues los avatares históricos de la sociedad de la que provienen no han dado oportunidad para la eclosión de dicha esfera. El conflicto entre hombres y mujeres, y entre una visión tradicional de las relaciones y otra “moderna” está presente en los grupos y se manifiesta en las estadísticas, por ejemplo en la elevada proporción de exogamia²⁶.

En relación con la violencia de género, es importante revisar algunas de las hipótesis de las que partíamos o de las que parten numerosos estudios sobre los inmigrantes:

- **La hipótesis de la violencia tradicional.** Parte de la idea de que las sociedades de origen de los inmigrantes son más “machistas” y que por lo tanto estos arrastran, cuando emigran, una violencia más extendida y más grave, que explicaría las mayores cifras de maltrato entre inmigrantes.

El análisis no confirma que los inmigrantes estén transitando de una violencia patriarcal –propia de sus países- a una nueva violencia. Parece más sensato pensar que esas transiciones ya están en curso en sus países, donde se dan en paralelo la vieja y la nueva violencia, con todas las diferencias culturales e históricas.

Algunos grupos están más cerca de una violencia institucionalizada, como están más cerca de una familia institucional. Este sería el caso de los marroquíes que conservan formas de control de las mujeres eficaces y variadas (empezando por la diferencia de roles, pero también las leyes, la religión, la familia extensa, el rumor, el repudio, etc.).

En otros grupos, como los rumanos, la violencia de género se mezcla y se confunde con una “cultura de la violencia” fruto de una historia nacional con rasgos traumáticos. La conclusión del análisis, confirmada por la literatura y las entrevistas, es que la violencia patriarcal se inscribe en unas relaciones sociales basadas en la desconfianza pública y privada, lo que endurece aún más sus manifestaciones.

En Ecuador el tipo de violencia que describen como propia de su país parece a medio camino entre la costumbre patriarcal y los efectos de su descomposición. Para explicar la violencia en

²⁶ “Los matrimonios de mujer rumana en España se desglosaron en el 2005 de la siguiente forma: 64 por 100 con varón español, 31 por 100 con compatriotas, y sólo el 5 por 100 con varones de otras nacionalidades.” Tamames, R. (coordinador),(2008): Estudio relativo a los rumanos de España, en http://www.holasoyrumano.es/uploads/files/es_Ramon_Tamames.pdf,

Conclusiones

los hogares y en la calle hay que considerar la presencia en el imaginario de numerosas violencias sociales: racial, política, machista, etc.

Por lo tanto no hay tránsito lineal hacia la modernidad, ni ninguna de las sociedades estudiadas puede ser definida como tradicional. Pero sí se mezclan en los relatos y en las interpretaciones referencias y experiencias de varios tipos de violencia, que encuentran su raíz en las diferentes capas históricas.

- **La hipótesis de la vulnerabilidad.** Tampoco nos parece que las mujeres inmigrantes, en bloque, sean más vulnerables. Algunas mujeres inmigrantes son más débiles y los efectos de la violencia de género pueden ser más graves. Muchas mujeres al llegar, sobre todo si son “reagrupadas” por sus parejas, pueden encontrarse en situaciones de aislamiento y dependencia que aumentan la posibilidad y la gravedad de la violencia. Estos casos pueden suceder sobre todo en los primeros años, y más cuando las mujeres no hablan el idioma y tienen niños pequeños. Son claramente un objetivo que debería trabajar el sistema de salud.
- **La hipótesis de la emigración como causa de violencia.** Entendemos que la emigración en sí misma no es causa de la aparición de la violencia de género. Al igual que el caos sentimental que causan el viaje y la llegada están profusamente documentado en los grupos, no aparecen historias ni referencias de “aparición” de la violencia tras el viaje, lo que no quiere decir que no se produzca, pero no es el fenómeno más extendido. Sí se producen otros fenómenos que explican mejor la relación entre inmigración y violencia de género, y que explicamos a continuación.
- **La importación de la violencia.** Algunas mujeres viajan con el hombre que las maltrata o lo traen una vez que se instalan en España. Es decir, aunque la emigración es muchas veces una forma de huir de situaciones de violencia (social o familiar), a menudo no se utiliza para romper, sino para reiniciar una relación en otro contexto. La violencia importada es sin embargo reinterpretada aquí. Las mujeres inmigrantes se hacen eco del escándalo social y a veces, creemos que a menudo, utilizan los recursos que la sociedad de acogida pone a su alcance, recursos nuevos para ellas y que tienen un gran efecto en su sensibilidad.
- **La fuerza de las mujeres inmigrantes.** Además de vulnerables, las mujeres inmigrantes son también más fuertes que las autóctonas. Como vimos en el capítulo dedicado al tránsito, adoptan el discurso de la igualdad y creen en él y se sienten amparadas por un Estado que en sus países no sólo no las protege sino que a menudo las victimiza. No podemos probarlo, pero nuestra hipótesis es que las mujeres inmigrantes víctimas de violencia denuncian más, en proporción, que las españolas. En paralelo, hay que considerar que también los varones temen más al Estado y su intervención, y se toman más en serio las amenazas de una sociedad que ya no tolera (a nivel público) la violencia contra las mujeres. Por lo tanto, la denuncia podría ser más eficaz en el caso de las mujeres inmigrantes.

- **La intensificación de la violencia.** Pero este y otros estudios indican también que la violencia fuera de su contexto cultural puede hacerse más grave. La falta de control de la comunidad, el vecindario o la familia, la falta de recursos punitivos patriarcales y de capacidad de control (económico, por ejemplo) de las mujeres puede provocar que algunos hombres lleven más lejos la violencia de lo que hubieran hecho en otras circunstancias. Esto podría explicar el número más alto, en proporción, de homicidios entre las mujeres extranjeras.

Pero lo más importante es que las diferencias en las posturas nacionales y la variedad de situaciones identificadas indican algunas líneas de reflexión para trabajar desde el sistema de salud. Hay que tener en cuenta que todo trabajo contra la violencia de género debe dirigirse prioritariamente hacia la violencia “nueva” y sus manifestaciones. El análisis de los grupos de inmigrantes nos permite matizar y mejorar unas políticas que deben ser comunes, y al mismo tiempo aportar elementos específicos capaces de responder a las muy singulares situaciones en las que se encuentran las personas que emigran.

BIBLIOGRAFÍA

SALUD Y VIOLENCIA

Aguar-Fernández, M., Delgado-Sánchez, A., Castellano-Arroyo, M. et al. (2006): "Prevalencia de malos tratos en mujeres que consultan al médico de familia", *Atención Primaria*, 2006; 37.

Arredondo-Provecho, AB., Del Pliego Pilo, G., Nadal-Rubio, M., Roy-Rodríguez, R. (2008): "Conocimientos y opiniones de los profesionales de la salud de atención especializada acerca de la violencia de género", *Enfermería Clínica*, 2008; 18 (4).

Camacho, G. (2001) "Relaciones de género y violencia", en G. Herrera, comp. *Estudios de Género*, Quito.

Campbell, J.C., Rose, L., Kub, J., Nedd, D. (1998): "Voices of strength and resistance: a contextual and longitudinal analysis of women's responses to battering", *J. Interpersonal Violence*, 13, 743-61.

Campbell J., (2002): "Health consequences of intimate partner violence", *The Lancet*, vol.359, April 13, 2002.

Counts, D.A., Brown J, Campbell, J. (1992): *Sanctions and sanctuary: cultural perspectives on the beating of wives*, Boulder, CO, Westview Press.

Crowell, N., Burgess, AW. (1996): *Understanding violence against women*, Washington D.C. National Academy Press.

García Torrecillas, JM., Torío Durántez, J. Lea Pereira, M.C., García Tirado, MC, Aguilera Tejero, R. (2008): "Detección de violencia contra la mujer en la consulta del médico de familia", *Atención Primaria*, 2008; 40 (9).

Gelles, R.J. (1998): *Intimate violence: the causes and consequences of abuse in the American Family*, New York, Simon and Schuster.

Gómez, MC., Dorado, MI, Bedoya Bergua, JM., et al. (2004): "Violencia contra la mujer. Resultado de una encuesta hospitalaria", *Progresos de Obstetricia y Ginecología*, 2004; 47.

Heise L., Ellsberg M., Gottemoeller M (1999): "Ending violence against women" en *Population Reports*, series L, nº11, Baltimore: John Hopkins University School of Public Health.

Bibliografía

- Herman, J. (1997): *Trauma y recuperación*, Madrid, Espasa Calpe.
- Hirigoyen, M.F. (1999): *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística (2003): *Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales 2003*. Madrid, INE.
- Jasinski, J. L. (2004): "Pregnancy and domestic violence, a review of the literature", *Trauma, Violence and Abuse*, vol.5, nº1, January 2004, pp.47-64.
- Polo Usaola, C. (2001): *Maltrato a la mujer en la relación de pareja. Factores relacionados implicados*. Disertación doctoral no publicada. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/documentos/tesis/7206/>.
- Red2red Consultores (2007): *Los costes económicos de la violencia de género en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- Ruiz Pérez, I. (2006): "La violencia contra la mujer en la pareja. Un estudio en el ámbito de la atención primaria", *Gaceta Sanitaria*, 2006; 20 (3), pp.202-208.
- (2004): "Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias", *Gaceta Sanitaria* 2004; 18 (Supl.2); pp.4-12.
- Ruiz Pérez, I. et al. (2010): "Variabilidad geográfica de la violencia contra las mujeres en España", *Gaceta Sanitaria*, 2010.
- Seoane, L. (2006)- "Actitudes y demandas de los profesionales de la salud hacia la atención sanitaria de los inmigrantes", *Documentos Técnicos de Salud Pública*. Instituto de Salud Pública, Comunidad de Madrid.
- Seoane, L., Gálvez, A. (2004): "La violencia de pareja contra las mujeres y los servicios de salud", *Documentos Técnicos de Salud Pública*. Instituto de Salud Pública, Comunidad de Madrid.
- Watts, C., Zimmerman, c. (2002) "Violence against women: global scope and magnitude", *The Lancet*, Vol. 359, April, 2002.
- WHO (2001), WHO multi-country study on women's health and domestic violence progress report, Ginebra, WHO/WHD.
- (1998): *Violence against women*, Ginebra, WHO/FRH/WHD.
- Yllo, k., Bogard, M., eds. (1998): *Feminist perspectives on wife abuse*, Newbury Park: Sage.

GÉNERO Y VIOLENCIA

- Amorós, C. (1991): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos
- Arendell, T. (1995): *Fathers and Divorce*, Thousand Oaks, Sage Publications.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003): *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.
- (2001): *El normal caos del amor*. Barcelona, Paidós Contextos-: El Roure.

- Becker, G (1987): Tratado sobre la familia. Madrid : Alianza.
- Bonino, L. (2008): Hombres y violencia de género, Ministerio de Igualdad, Madrid. Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Internet.
- Bourgeois, P. (1996): "In search of masculinity –violence, respect and sexuality among Puerto Rican crack dealers", *Br Journal Criminology*, 36; 412-27.
- Castells, M. y Subirats, M. (2007): *Mujeres y Hombres, ¿un amor imposible?*; Alianza Editorial, Madrid.
- CEPAL (2002) - "Indicadores seleccionados con una perspectiva de género", *Boletín Demográfico nº 70*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Connel, R. (1995): *Masculinities*, Polity Press, Cambridge.
- Connel, R.W. y Messerschmidt, J.M. (2005): "Hegemonic Masculinity, rethinking the concept" en *Gender and Society*, vol.19, nº6, Diciembre 2005.
- Covas, S., Maravall, J. y Bonino, L. (2009): *Hombres con valores igualitarios*, Ministerio de Igualdad, Madrid.
- Firestone, S. (2003): *The dialectic of sex*, New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Garda: Complejidad e intimidad en la violencia de los hombres. Reflexiones en torno al poder, el habla y la violencia hacia las mujeres. (www.e-mujeres.gob.mx/work/resources/local)
- Giddens, A. (1998): Las transformaciones de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas, Madrid, Cátedra.
- Guevara, E. (2005): "Intimidad y modernidad. Precisiones conceptuales y su pertinencia para el caso de México", *Estudios sociológicos* nº69, Vol. XXIII, nº3, México D.F.: Colmex.
- Jamieson, L. (2002): *Intimacy. Personal Relationship in Modern Societies*. Cambridge, Polity Press.
- Johnson MP, Ferraro, KJ. (2000): "Research on domestic violence on the 1990s. Making distinctions: Patriarchal terrorism and common couple violence: two forms of violence against women". *Journal of Marriage and the Family*, 2000, 62: 948-963.
- Jónasdóttir, A. (1993): El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?, Madrid, Cátedra Feminismos.
- Juliano, D. (2007): "Multiculturalidad: encuentro de culturas en una sociedad compleja". *Sexualidad y reproducción en distintos contextos culturales*. Federación de Planificación Familiar de España (mimeo).
- (2000) "Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias" en *Papers*, 60, pp.381-389
- Leibrich J., Paulin J, Ramson R. *Hitting home: men speak about domestic abuse of women partners*, Wellington, New Zealand Department of Justice and AGB McNair, 1995.
- Levinson D. (1989): *Family violence in cross-cultural perspective*, Thousand Oaks, CA, Sage.
- Lomas, C. (comp.) (2003): *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*, Paidós, Barcelona.

Bibliografía

- Miranda, M.J, Marugán, B. Martín Palomo, (2009): *Amor, razón, violencia*, Madrid: La Catarata.
- Murillo, S. (1996): *El mito de la vida privada*, Siglo XXI, Madrid.
- Nieto, José Antonio (ed.): *Antropología de la sexualidad y la diversidad cultural*. Talasa, Madrid, 2003.
- Osborne, R. (2009): *Apuntes sobre violencia de género*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Ortí, A. y de Lucas, A. (1983): *Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia*. Madrid, CIS (mimeo).
- Sugarman D., Frankel, S.L., (1996): "Patriarchal ideology and wife-assault: a meta-analytic review", *Journal of Family Violence*, 11, 13-40.

INMIGRACIÓN Y VIOLENCIA

- Allué, X., Fernández Rufete, J., Mascarella, L. y Comelles, J.M., editores: *Migraciones y salud*, Barcelona, Bellaterra.
- Aparicio, R. (1998): *Identidad y género: mujeres magrebíes en Madrid*, Madrid Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid.
- Bakker, I. y Gill S. ed. (2003): *Power, production and social reproduction. Human insecurity in the Global Political Economy*, New York, Plagrave-MacMillan.
- Benería, L. (2008): "The crisis of care, international migration and public policy", *Feminist Economics*, 14 (3), 1-21.
- Bravo Moreno, Ana (2003): "Desigualdades en la salud reproductiva de las mujeres inmigrantes en Madrid" *Migraciones* n13, 2003. pp. 137-183. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas
- Caces, F. y Gurak, D.T. (1998): "Redes migratorias y la formación de sistemas de migración", en Malgesini, G. : *Cruzando fronteras: Migraciones en el sistema internacional*. Barcelona, Icaria – Fundación Hogar del Empleado.
- Castillo, S. y Mazarrasa, L (2001): "Salud y trabajo: una relación problemática en los discursos de las mujeres inmigrantes", *OFRIM*; nº 41, mayo-junio 2001.
- CEPAL (2004) - "América Latina y Caribe. Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050". *Boletín Demográfico* nº 73, . Santiago de Chile, CEPAL.
- Colectivo IOÉ (2006): "Migraciones internacionales hacia España, 2005" En *La prevención de la infección del VIH/Sida en la población inmigrante*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- (2005): "Inmigrantes extranjeros en España: ¿reconfigurando la sociedad?" *Panorama Social* nº1. Junio 2005. Madrid, FUNCAS.
- Consejo Económico y Social (2004): *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Madrid, Consejo Económico y Social (colección Informes).
- Criado Calvo, M.J. (2001): *La línea quebrada. Historias de vida de inmigrantes*. Madrid. Consejo Económico y Social (colección Estudios)

- Chaney, E. y Garecía Castro, M. (1989): *Muchachas No More: Household workers in Latin America and the Caribbean*, Philadelphia, Temple University Press.
- Checa, F. (1998): "La culturización del dolor. Salud y enfermedad en los inmigrantes africanos", en Checa F.: *Africanos en la orilla*. Barcelona, Icaria.
- Fuertes, C. y Martín Laso, MA. (2006): "El inmigrante en la consulta de atención primaria", *An. Sist Navar* 2006; 29 (Supl 1).
- Gregorio, C. y A. Ramírez (2000): "¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes". *Papers*, nº60. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- (1998): *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Narcea, Madrid.
- Herrera, Carrillo, Torres (2005): *La migración ecuatoriana*, Flacso, Quito.
- Hondagneu-Sotelo, P. ed. (2003): *Gender and U.S. immigration. Contemporary trends*. Berkeley, University of California Press.
- Korembaum, S. (2003): *Familias en tránsito. Las mudanzas internacionales y su impacto familiar*, Buenos Aires, Lumen Humanitas.
- Lecestre Rollier, B. (2009): "Structures familiales et mobilité. Un regard anthropologique depuis le haut atlas marocain », *La chronique*, Centre Population et Développement, Paris.
- Martín Muñoz, G. y López Sala, A. (2003): *Mujeres musulmanas en España. El caso de la inmigración femenina marroquí*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Moualdhi, D. (2000): "Mujeres musulmanas: estereotipos occidentales versus realidad social", *Papers* nº 60, pp. 291- 304
- Nash, M. (2000): "Construcción social de la mujer extranjera" en Roque, María-Àngels (dir.): *Mujer y migración en el Mediterráneo Occidental: tradiciones culturales y ciudadanía*, Icaria, Barcelona, pp. 275-290.
- Oso, L. (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Pernas, B., et al. (2008): *Las decisiones en materia de contracepción e interrupción voluntaria del embarazo en mujeres y hombres latinoamericanos en la Comunidad de Madrid*, Informe técnico, Servicio de Promoción de la salud, Consejería de la salud de la Comunidad de Madrid.
- Meñeca, A. (2005): *Procesos de salud que traspasan fronteras. Familias entre el Ecuador y España* (en prensa)
- (2004): "Salud y migraciones. Sobre algunos enfoques en uso y otros por utilizar" en G. Fernández Juárez, dir. *Salud e interculturalidad en América Latina*, Quito, Abya Yala.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2008): "Violencia contra las mujeres inmigrantes por razón de género" en *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados en 2008*, Monografías Foro para la Integración social de los inmigrantes, Madrid.
- Novalbos, R. (2006): "Malos tratos a mujeres inmigrantes dominicanas y ecuatorianas". Informe ejecutivo de estudio. Dirección de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid.

Bibliografía

Pedone, C. (2003): "Las relaciones de género en las familias ecuatorianas dentro del contexto migratorio internacional hacia el Estado español", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* nº 56. Barcelona, UAB.

(2007): "Familias transnacionales ecuatorianas: estrategias productivas y reproductivas", en Bretón, V., García F., Jové, A. y Vilalta, M.J., (eds.), *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*, Ediciones La Catarata, Madrid.

Phizacklea (ed.) (1983): *One way Ticket: Migration and Female Labour*, Londres, Routledge and Kegan Paul.

Ramírez, A. (1998). Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España. Madrid. AECl.

Ribas, Natalia (1999): Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña. Barcelona, Icaria.

Rojo, A. (1997): Mujeres marroquíes: trayectorias y experiencias vitales. Madrid, Universidad Complutense.

Sassen, Saskia (1998). Globalization and its discontents. Essay on the new mobility of people and money, New York, New York Press.

(2004) "Global cities and Survival Circuits", en Eherenteich, B, and Russel Hochschild: *Global Women: nannies, maids and sex workers in the new economy*, NY, Henry Holt and Company.

Serrano Fuster, I.(2007) - La juventud inmigrante en España. Comportamientos sexuales y propuestas para la prevención de riesgos. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales - Injuve.

Todd, E. (1996)- El destino de los inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales. Barcelona : Tusquets

VVAA (2005) - "Inmigración, Salud y Servicios Sanitarios. La perspectiva de la población inmigrante". *Documentos Técnicos de Salud Pública nº 91* Madrid, Instituto de Salud Pública - Comunidad de Madrid.

Wagner, H. (2004): "Migrantes ecuatorianas en Madrid: reconstruyendo identidades de género", *Ecuador Debate*, Nº63: 89-102.